EL TIEMPO
CIELO. — Semi-nublado.
VIENTOS. — Del S. al S. E., moderados.
TENPERATURA. — En descenso leve.
RIO DE LA PLATA.—Vientos del N. E. al S. E., moderados, con tormentas

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN, Cuareim, 2161, (Apto. 4o.)
CIUDADELA, 1469, Montevideo. Teléf.: Administración 80908 Redacción 80986

Montevideo, Viernes 27 de Diciembre de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.286

Se Ingnora si Hitler Ayudará a Mussolini

LONDRES, 26 (L. B.). — (Especial). — El corresponsal de asuntos diplomáticos del "Stimes" escribe acerca de los rumores que circulan sobre la supuesta ayuda de Hitler a Mussolini:

"Hitler aun no ha dado ningún indicio de que piensa ayudar directamente a Mussolini. Las victorias de los británicos y de los griegos han constituído verdaderas sorpresas para el Fuehrer. En otras ocasiones el hallarse sorprendido siempre tenía planeado su contra-ataque que había estudiado con el mayor cuidado, en secreto y con gran paciencia. En realidad, los alemanes están aprovechando estos momentos de pausa para lanzar toda clase de rumores. Los rumores de que las tropas alemanes están situadas en grandes cantidades sobre el Paso del Brenero, en realidad solo se refieren a ciertos técnicos especializados que han cruzado la frontera en grupos importantes; se trata de controladores y miembros de la Gestapo que ya ocupan lugares importantes en Italia. Sobre la propia frontera y el territorio alemán adyacente hay grandes contingentes de fuerzas nazis que se mantienen allí como una tácita advertencia a Italia. Del lado de la frontera occidental franco-española llegan rumores de que Hitler planea algún movimiento en dirección a la costa del Atlántico. Nuevamente, se informa, que los alemanes mantienen poderosos contingentes cerca de Burdeos—y últimamente dichas tropas fueron reforzadas. La mayoría de los rumores parecen sugerir que Hitler se propone intensificar su plan de ataque contra Inglaterra. Si es que se propone llevar a cabo su plan de invasión hallará que las fuerzas británicas están más preparadas de lo que él supone. Al considerar con serenidad tales rumores debe recordarse que por lo general no son más que tretas habituales que Hitler emplea continuamente en su juego de guerra.

Buque perseguido por un submarino

NUEVA YORK, 26. (L. A.) — La Radio Mackay ha captado un radiograma pidiendo auxilio, del vapor "Everleigh" de 5.222 toneladas de registro bruto. El citado barco comunica que es perseguido por un submarino. El vapor se encuentra a 650 millas de la costa noroeste de Escocia.

La Radio Mackay comunica también que a las tres de la tarde recibió nuevas señales del mencionado buque, manifestando que el submarino continúa persiguiéndolo, cañoneándolo. Se ignora si el vapor "Everleigh" logró salvarse del ataque del submarino.

En los círculos navieros de Nueva York creen que el citado vapor sufrió serias averías y que por lo menos resultó destruída su estación de radio, ya que a partir de las 10 horas y 50 minutos del miércoles no se tienen nuevas noticias del mismo.

COMENTARIO DEL "A.B.C." DE MADRID

MADRID, (L. A.). — El diario madrileño "ABC" publica el jueves un comentario del discurso pronunciado por Churchill, manifestando que "evidentemente el último discurso del primer ministro dirigido al pueblo italiano, sólo persigue la finalidad de separar al pueblo italiano de su gobierno, cosa nada fácil".

El citado diario añade sin embargo que el discurso de Churchill resulta en cierto modo una alabanza en favor del Fuehrer.

El diario dice que fué sin duda alguna una grave falta de Inglaterra — y una humillación para Italia — la decisión de las sanciones, las cuales no han dado ningún resultado positivo a Inglaterra.

A pesar de la resolución tomada por Inglaterra y los 52 estados de la liga de las naciones, Italia venció a Abisinia.

También es indiscutible que Italia debe tener libertad de acción en todo el Mediterráneo. Dicho diario escribe además que durante la guerra mundial Italia luchó al lado de los aliados, pero que éstos no demostraron comprensión ante la situación de Italia, no sabiendo recompensar los esfuerzos y sacrificios realizados por Italia durante la gran guerra.

El diario "ABC" termina diciendo: "Si Inglaterra hubiera tenido la intención de conservar la amistad de Italia, entonces habría tenido que seguir una política diametralmente opuesta a la que siguió durante los últimos tiempos.

Si por otra parte, Inglaterra contaba con la posible amistad italiana, entonces no debería haber metido tanto ruido en el asunto de las sacciones, las que de esta manera hubieran resultado más eficaces".

El Suministro de Artículos Alimenticios en París

PARIS, 26. (Havas). — Las colas de espera ante los negocios que expenden productos alimenticios van a ser reducidas al mínimo gracias a las medidas que acaba de adoptar la Prefectura de Policía. El Prefecto Sr. Langeron dictó una ordenanza según la cual los gerentes de negocios de productos alimenticios, confiterías, chocolaterías, etc., deberán distribuir entre su clientela números indicado el orden de recepción y la hora de admisión de cada cliente. Las series de números serán fraccionadas de media en media hora y únicamente los poseedores de esos números podrán esperar su turno que en todos los casos no deberá pasar de veinte minutos de espere.

PRESENTES DE NAVIDAD AL MARISCAL PETAIN

VICHY, 26 (Havas). — Más de un milló de niños de Francia, en edad escolar, han enviado al Jefe de Estado, Mariscal Petain, presentes de Navidad, consistentes en dibujos que representan, o se esfuerzan por representar, los lugares de Francia y posesiones donde habitan ellos con sus familias.

La cifra exacta no es conocida aún, pero el éxito de las organizadores de esa simpática iniciativa, ha superado los cálculos, dado que se esperaban más o menos 200.000 envíos.

INCENDIO EN MARSELLA

MARSELLA, (Francia). — En un cinematógrafo de la Canablére, una de las principales avenidas de esta ciudad, se produjo un incendio. Después de dos horas de ardua labor los bomberos dominaron el siniestro. Los perjuicios causados por el fuego son de importancia, no registrándose ninguna víctima.

CONTINUAN LOS EXITOS GRIEGOS

Violentos combates en las cercanías de Bardía

Los Italianos se Atribuyen Exitos en el Mar

ATENAS 26, (Havas). — El Alto Comando informó que las operaciones prosiguen con éxito. En la región del río Drimas, las fuerzas griegas obligaron a los italianos a retroceder.

Fueron capturados, en ese encuentro, diez cañones pesados, otros materiales y numerosos prisioneros, entre ellos varios oficiales. Más al norte fueron ocupadas varias aldeas.

LAS ACCIONES EN AFRICA DEL NORTE

ROMA 26, (Havas). — En la zona fronteriza de Cirenaica alrededor de Bardía, se registraron violentos duelos de artillería. Se anunció oficialmente que la artillería italiana contestó al fuego del enemigo. Un ataque contra un puesto italiano en el desierto fué rechazado. Anoche una base avanzada del enemigo fué sometida a un intenso bombardeo aéreo; un navío de guerra resultó averiado. También fueron bombardedos con eficacia solumnas de medios menacizados y en ataques mantenidos en diversos puntos, el enemigo sufrió fuertes pérdidas, siendo capturados algunos prisioneros por las tropas peninsulares. Fueron bombardeadas bases navales e instalaciones portuarias del enemigo que interesan a las operaciones en curso.

COMUNICADO SOBRE LAS OPERACIONE SEN GRECIA

ATENAS 26, (Havas). — El comunicado del comando de las fuerzas aéreas británicas en Grecia, sobre el ataque efectuado el martes contra el aeródromo situado en la proximidad de Valona, dice: "En el Norte de Albania fué borbardeado el aeródromo de Valona, donde se encontraban muchos aviones en tierra. A pesar de las nubes, fueron bombardeadas y ametralladas las instalaciones del aeródromo y los aparatos enemigos. Mientras que unas escuadrillas atacaban a los aviones en tierra, otras lanzaban bombas sobre los hangares y otros edificios en los cuales causaron grandes daños. Cuando los aviones británicos emprendieron el vielo de regreso, muchos incendios ardían en el aeródromo.

"Un crucero enemigo que se encontraba en el puerto de Valona durante el ataque y disparaba con sus baterías antiaéreas, fué ametrallado desde baja altura".

ACTIVIDAD EN AFRICA ORIENTAL

ROMA, 26 (Havas). — En la frontera del Sudán Anglo-Egipcio y Abisinia siguen registrándose actividades de patrullas. Oficialmente se anunció en esta capital que en Africa Oriental, en la frontera sudanesa se registró actividad de patrullas y de aviación. Las tropas enemigas acampadas y colmnas en marcha fueron ametralladas y bombardeadas. Un aparato italiano no regresó de esas operaciones.

ACTIVIDAD DEL ARMA SUBMARINA ITALIANA

ROMA, 26 (Havas). — Se anuncia oficialmente que el sumergible "Serpente", comandado por el teniente de navío Antonio Dotta, en la noche del 20 al 21 de diciembre atacó en el Mediterráneo Central a una formación naval enemiga, lanzando dos torpedos contra un crucero ligero, el que se hundió profundamente, lo que fué comprobado por un reconocimiento aéreo.

Por su parte, el sumergible "Mocenigo", comandado por el capitán de corbeta Alberto Agostini, hundió a cañonazos en el Océano Atlántico a dos grandes paquetes y averiando con un torpedo a un tercero.

MENSAJE DEL GENERALISIMO PAPAGOS A LAS REALES FUERZAS AEREAS BRITANICAS

ATENAS, 26 (Havas). — El generalísimo Papagos envió, con motivo de la Navidad, un mensaje a los oficiales y pilotos de las Reales Fuerzas Aéreas británicas, expresándoles sus mejores votos por un feliz éxito en la lucha común contra el enemigo, en la cual las "fuerzas aéreas británicas luchan heroica y abnegadamente al lado del ejército griego, que valientemente defiende sus hogares y sus tradiciones".

A su vez, el comando de las Reales Fuerzas Aéreas en Grecia anunció que los pilotos británicos desempeñaron durante el día de ayer el papel de "Papá Noel" sobre Corfú, arrojando centenares de regalos para la población civil de la ciudad, tan a menudo atacada por la aviación italiana.

La mayor parte de esos regalos estaba destinada a los niños, y los bombarderos británicos, volando a baja altura, los arrojaron a los parques, mientras que la población los vitoreaba.

El vicemariscal del aire Dalbiac, comandante de las Reales Fuerzas Aéreas en Grecia, había anteriormente prevenido al Prefecto de Corfú, que debían esperar los bombarderos británicos y sus regalos que eran una "prueba de la admiración de los británicos por el valor demostrado por los griegos ante los continuos ataques enemigos".

REINO CALMA EN G. BRETAÑA

LONDRES, 26 (Havas). — El día de hoy transcurrió en una calma casi completa en Gran Bretaña; pocos aviones enemigos volaron sobre las costas británicas.

El comunicado del Ministerio de Aviación dice: "Un aparato enemigo arrojó bombas sobre una isla situada en la desembocadura del Támesis; no hubo daños ni víctimas".

COMUNICADO GRIEGO

ATENAS, 26 (Havas). — El comunicado oficial N.° 50 del alto comando informa que, durante el día de ayer, prosiguieron las operaciones locales con completo éxito. El comunicado del Ministerio de Seguridad informa: "Durante el día de Navidad la aviación italiana bombardeó nuevamente la ciudad de Corfú, causando 15 muertos y más de treinta heridos en su mayor parte mujeres y niños. Fué el de ayer el vigésimotercer bombardeo de Corfú desde el principio de la guerra. La ciudad de Corfú, de acuerdo con lo que establecen las convenciones internacionales, no tiene fortificaciones y menos representa interés militar. Los raids de los aviadores italianos son dirigidos exclusivamente, y sin ningún peligro, contra las poblaciones civiles. También la isla de Leucada fué bombardeada en el día de Navidad, pero no se registró ninguna víctima y menos perjuicios materiales".

LA ACTIVIDAD AEREA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26 (Havas). — Anoche transcurrió en Gran Bretaña en absolta calma, pues no se registró ningún vuelo de aviones enemigos. Es la segunda noche consecutiva que no se dió la alarma en ninguna región del país.

Una leve actividad se registró solamente durante el día de ayer, cuando unos pocos aviones enemigos volaron sobre las Islas Orcadas y la costa de Escocia, es decir, en el extremo norte de Gran Bretaña.

El comunicado de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior dado anoche anuncia que un avión enemigo fué derribado por aviones del comando de la costa cuando volaba sobre las Islas Orcadas, y que sus cuatro tripulantes fueron hechos prisioneros.

Sermón Pronunciado por el Cardenal Gerlier

LYON, 26 (Havas). — El Arzobispo de Lyón, Cardenal Gerlier, en un sermón que pronunció ayer en la Catedral de San Juan, después de referirse a los crueles sufrimientos porque atraviesa Francia actualmente y luego de recordar que la festividad de Navidad es la de la esperanza, se refirió a las palabras de esperanza y de consuelo pronunciadas por el Jefe del Estado, mariscal Petain, agregando:

"El Mariscal dijo un día: Es necesario que nuestra patria halle nuevamente la belleza de sus fuentes.

Ahora bien, ¿cuál es entre todas esas fuentes la más auténtica y la más bella, sino el Cristianismo? Y he aquí por qué trabajamos hoy con confianza bajo la égida del magnífico Jefe que se presenta alternativamente a quienes está encargado guiar las condiciones esenciales de una obra que quere le ayuden a realizar.

Bendigamos a Dios por habernos dado ese Jefe y estrechémonos a su alrededor como nos lo pida para reconstruir a Francia, haciéndola ante todo más cristiana."

DESTITUCION DE FUNCIONARIOS EN FRANCIA

VICHY, 26 (Havas). — El señor Maurice Violette, ex Gobernador de Argelia, ha sido destituído de sus funciones de Alcalde de Dreux, Departamento de Bure et Loire, por medio de un decreto del Ministerio del Interior, por "haber manifestado una sistemática hostilidad contra la obra del resurgimiento nacional".

Otros cuatro alcaldes han sido también destituídos por motivos análogos.

Gestiones en favor de la mediación de Estados Unidos en el conflicto europeo

Rebaja de Tarifas de Seguros en la Unión

WASHINGTON, 26, (Havas).— Un llamado en favor de la mediación de los Estados Unidos en el conflicto europeo, fué lanzado, con motivo de las fiestas de Navidad, por el Senador demócrata Wesler. Dicho llamado dice lo siguiente:

"El Presidente debería hacer un esfuerzo para establecer un contacto entre los beligerantes, con el fin de buscar las bases de una paz justa".

Un mensaje similar fué publicado por el Senador Taydings.

A pesar de que la Administración no ha hecho conocer su punto de vista en forma oficial respecto a esas sugestiones, las esferas políticas estiman que no tienen probabilidades de determinar una iniciativa cualquiera de parte de Mr. Roosevelt o del Departamento de Estado, por las siguientes razones: primero, la reciente "advertencia" dirigida al Gobierno de los Estados Unidos por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, creó una atmósfera particularmente desfavorable para una mediación. Segundo, el mensaje de Navidad del Presidente, en el cual éste se rehusa a inclinarse ante la "conquista del mundo", indica claramente que Mr. Roosevelt no cree personalmente en una posibilidad de restablecer la paz justa en el estado actual de cosas. Tercero, las discusiones para reforzar la ayuda americana a Gran Bretaña, prosiguen más activamente que nunca.

Entre los proyectos examinados con ese fin, figuraría, según el corresponsal del "The Herald Tribune" el de transferir a Gran Bretaña, todos los buques daneses retenidos hasta ahora en puertos americanos.

REBAJA DE SEGUROS ADUANEROS EN LA UNION

NUEVA YORK, 26. (Havas).— Al reconocer que Gran Bretaña controla completamente el Mar Mediterráneo, las Compañías de Seguros Norte Americanas decidieron reducir sensiblemente las tarifas para los cargamentos destinados a los puertos de ese mar o procedentes de ellos.

La reducción alcanza a 2 1|2 o|o para las mercaderías destinadas o procedentes de los puertos del este del Mediterraneo, vía Canal de Suez habiendo sido establecida en 7 1|2 o|o en vez de 10 o|o.

Además las compañías de seguros redujeron la escala de seguros aplicable a los cargamentos destinados a los puertos de Portugal, a los puertos españoles de Atlántico y a Gibraltar.

La nueva tarifa para los buques de carga norte americanos alcanza a 1 1|2 o|o en lugar de 2 o|o y para los buques de carga neutrales a 4 o|o en lugar del 5 o|o.

La tarifa aplicable a los cargos de transportes vía Canal de Panamá, para buques beligerantes ha sido también reducida a 1 1|2 o|o en lugar del 2 o|o.

Y en fin también han sido practicadas importantes rebajas en los seguros para las cargas destinadas a los puertos del Extremo Oriente.

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE WOODRUFF

WASHINGTON, 26. (Havas).— El representante Sr. Woodruff, republicano del Estado de Michigan, declaró ante la Cámara, que cualquier transferencia de buque alemanes o italianos, actualmente en aguas americanas, constituiría "un acto de guerra" que podría provocar las más graves consecuencias. Hizo notar además el representante nombrado que esa acción provocaría una reacción de parte del Japón.

CONSTRUCCION DE UN TEMPLO SUBTERRANEO DE LA CIENCIA

FILADELFIA, (EE. UU.). 26. (Havas). — El Doctor Alliont propuso al Congreso de la Asociación Norte Americana para el progreso de la ciencia la construcción de un "Templo subterráneo de la ciencia".

El fin que se propone el Doctor Elliont es de resguardar los instrumentos y las informaciones científicas las más importantes al abrigo de la destrucción a consecuencia de los bombardeos aéreos.

BUQUE BRITANICO TORPEDEADO

NUEVA YORK, 26. (Havas). — La "Mackay Radio" interceptó a las 13 horas un radiotelegrama del vapor británico "Woitira" de 12.823 toneladas, anunciando que acaba de ser torpedeado a unas 400 millas del noroeste de las costas irlandesas. El citado buque transportaba carne australiana destinada a Gran Bretaña. Es este el tercer buque de carga británico transportando alimentos a Gran Bretaña, que ha sido torpedeado en los últimos 10 días.

GESTION DE EMINENTES CIUDADANOS NORTE AMERICANOS

WASHINGTON, 26. (Havas).— Más de ciento cincuenta eminentes ciudadanos norte americanos enviaron una carta al Presidente Roosevelt en la que le solicitan que "la política del país sea todo lo posible destinada a lograr la derrota de los países del eje".

Firman la carta editores, abogados, autores, comerciantes, etc.

También recomienda la carta que se haga lo imposible para ahuyentar la resistencia de los argumentos plausibles, pero fatales de los pacifistas.

EL PROXIMO DISCURSO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 26. (Havas).— El Secretario de la Presidencia, Mr. Early, manifestó esta tarde en rueda de periodistas que el Presidente Roosevelt en el discurso que pronunciará el Domingo próximo definirá claramente la cuestión de la ayuda de los Estados Unidos a Gran Bretaña pero sin dar ninguna cifra ni informaciones a ese respecto que puedan ser utilizados por otros países. En su discurso —agregó Mr. Early— el Presidente se referirá igualmente a los esfuerzos que realiza actualmente el Gobierno para activar la producción interna de materiales de guerra. El discurso será radiodifundido el día 29 del corriente de 21.30 a 22 hora local.

LOS ALEMANES QUISIERAN APROPIARSE DE FRANCIA

Detalles de los últimos acontecimientos bélicos

LONDRES, 26. (L. B.). Especial. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Lisboa telegrafía a su periódico:

"No obstante las promesas de otorgar un generoso tratamiento a los franceses por medio de los cuales Alemania trataría de asegurarse la cooperación de Francia, los franceses se dan perfectamente cuenta de que los nazis tienen planeada la ocupación total de Francia con el fin de dominar y explotar todo el territorio. Las industrias centrales no sólo han sido controladas, sino que todos los grandes negocios han sido acaparados para el enriquecimiento individual de particulares, los nazis del partido. Estas personas están adquiriendo propiedades en París y en otras ciudades donde han ubicado sus residencias privadas. Existen mucha rivalidad entre los adictos de Goering, Goebbels y Abets. Ciertas transacciones que se suponen como legales, no son tales. El procedimiento adoptado en este caso es el siguiente: "El alemán que desea apropiarse de un determinado negocio francés hace conocer sus intenciones a las autoridades del Control Financiero del Nazismo. Si dicho señor tiene influencias entre los dirigentes del partido se solicitan los libros del comercio mencionado. Del examen de los libros aparece el nombre del banco donde el comerciante tiene alguna deuda común. Como los alemanes tienen el control total sobre los bancos, es asunto fácil informar al comercio aludido que sus cuentas o préstamos están vencidos. El propietario se dirije al banco solicitando una prórroga. El Gerente alemán del Banco luego ofrece una solución inmediata. Hay que re-capitalizar sus negocios. El alemán que pretende asegurarse el negocio viene a prestar su apoyo mediante el aporte de nuevo capitol. Luego se instala en el negocio con la mayoría de las acciones y por medio de un procedimiento perfectamente legal se convierte en amo de la industria. Los franceses no se dan cuenta que sus propios dineros se utilizan para pagar las expropiaciones de sus industrias. Los capitales se obtienen a costas de la ocupación y por consiguiente salen de los bolsillos de los pagadores de impuestos. Existe otra treta inventada para controlar las materias primas. Por ejemplo: Un comerciante de papel no puede vender directamente al impresor, la transacción debe realizarse por medio del agente alemán quien antes de permitir la operación percibe un cinco por ciento de comisión. Todo lo que descen los alemanes lo obtienen arbitrariamente y a la fuerza.

Se cita el caso de una importante impresora francesa que publicaba magazines de gran demanda y quien había acumulado un gran stock de papel especial que era muy difícil de obtener. Hace pocas semanas todo este stock de papel fué requisado por los alemanes. El dinero que recibió el comerciante, sólo le alcanzó para pagar a su personal y cerrar el negocio. Más tarde se supo que el papel había sido enviado a Berlín para una revista femenina de modas, llamada "Die Dame", cuyo único propietario es el señor Goebbels".

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS BELICOS

LONDRES, 26. (L. B.) Especial. — La prensa local destaca los acontecimientos más importantes de estos últimos días:

1. — Churchill pronunció un discurso en ocasión de una visita que efectuó a su antiguo colegio Harrow: en dicha oportunidad declaró: "Cuando esta guerra haya sido ganada como seguramente lo será, uno de nuestros principales objetivos será el de realizar todos los esfuerzos posibles a fin de establecer un Estado-Sociedad, donde las ventajas y los privilegios que antes eran patrimonio de algunos pocos, serán repartidos más profusamente entre los hombres y la juventud de la nación entera.

2. — La Marina de Guerra libre de Noruega ha sido reforzada mediante la incorporación de algunos destroyers americanos recientemente cedidos por Gran Bretaña. Estos destroyers están totalmente tripulados por elementos noruegos y navegan bajo la bandera de Noruega. (Anuncio del Consulado General de Noruega en Montreal, Canadá).

FUERTES ACCIONES INGLESAS CERCA DE BARDIA

EN ALGUNA PARTE DE ITALIA, 26. (Havas). — El comunicado N.o 202 del Gran Cuartel General Italiano expresa lo siguiente: "En la zona fronteriza de Cirenaica, alrededor de Bardía, se registraron vivas acciones de artillería por parte del enemigo, contestando al fuego las baterías italianas. Un ataque contra uno de nuestros puestos del desierto fué rechazado. En la noche del 24 al 25 una base avanzada enemiga fué sometida a un intenso bombardeo aéreo: un navío de guerra fué alcanzado. Entre otras cosas las concentraciones de medios mecanizados fueron eficazmente bombardeados. En el curso de ataques en diversos puntos se infligieron al enemigo serias pérdidas y fueron capturados prisioneros.

Algunas formaciones de bombarderos atacaron bases navales e instalaciones portuarias enemigas que interesan el desarrollo de las operaciones en curso. Durante una incursión del adversario sobre Valona, señalada en el comunicado de ayer, la defensa antiaérea de la marina real derribó a un avión adversario.

En Africa Orienal sobre la frontera sudanesa hubo actividades de patrullas y aviación. Tropas enemigas acampadas y columnas en marcha fueron ametralladas y bombardeadas. Un aparatos italiano no regresó a su base. El submarino "Serpente" comandado por el Teniente de Navío Antonio Dotta, en el transcurso de la noche entre el 20 y 21 del corriente atacó en el Mediterráneo Central una formación naval enemiga lanzando dos torpedos contra un crucero ligero, hundiéndolo a profundidad, como ha sido constatado por un reconocimiento aéreo. El sumergible "Mocenigo" comandado por el Capitán de Corveta Alberto Agostini, hundió a cañonazos en el Océano Atlántico a dos grandes paquetes y averian do con un torpedero a otro".

Consideraciones respecto al discurso de Su Santidad

BUENOS AIRES, 26 (Havas). — "La Prensa" publica el siguiente comentario titulado "La victoria de todos" y dice así:

"Cuando se advertían los signos precursores de la guerra y el estallido de la guerra misma, la reflexión serena sobre los acontecimientos pudo traer al espíritu la impresión de que el mundo se encontraba al término de un proceso convulsivo de pasiones, de intereses y desórdenes inconciliables con los principios esenciales de la justicia social.

En la hora de restablecer las responsabilidades definitivas de la catástrofe que hoy aflige al mundo, deberán cargar con la mayor parte de ellas unos y otros, pero no habrá quien quede exento de su parte, si no por la culpa, al menos por el error o la incomprensión con que hayan contribuído a llevar a la humanidad hasta la penosa encrucijada de la pugna por salir, sin acertar todavía en el camino.

Han sido, por una parte, el odio y la desconfianza; luego la confusión de las ideas que han trastornado en gran parte los conceptos fundamentales de la ley y del derecho, al querer basarlos en la utilidad material, apoyada por la fuerza, y, por fin, las diferencias económicas y las desigualdades políticas y sociales, gérmenes, como aquellos otros factores, de descontento, intranquilidad y anarquía.

Con notable serenidad en el examen y la apreciación de estos tiempos intensamente dramáticos, el Papa Pío XII acaba de señalar a los pueblos la única senda viable hacia una paz verdadera. Se ha hecho eco, al desarrollar su pensamiento, del propósito de fundar un nuevo orden jurídico en la estructura de las sociedades y en las relaciones internacionales, para concluir en que ningún orden podrá ser establecido con una promesa cierta de tranquilidad y de concordia propicia al bienestar y al progreso de las naciones, si no se asienta sobre la base de la justicia, tal como lo concibe y lo define el cristianismo en su prédica de amor y de concordia que tiende al acercamiento y a la solidaridad entre las criaturas humanas y las concita a la lucha espiritual por el reinado de sus principios.

Preconiza así la única victoria posible al término de la lucha gigantesca que libran los ejércitos; porque si la contienda debía terminar con el predominio violento de los vencedores y la sumisión de los vencidos, habríamos asistido a un desenlace estéril y precursor de nuevos trastornos. Sólo presenciaríamos la derrota completa de la moral, cuyos preceptos enseñan a respetar el derecho a una vida digna dentro de formas orgánicas que ofrezcan confianza dentro de un porvenir sin sombras.

Esa sería la victoria contra el mal en beneficio de todos; la que asegure a cada individuo y a cada pueblo el concurso fraternal de sus semejantes en busca de la felidad común.

Para alcanzarla, será necesario reaccionar sobre los defectos y debilidades que la dura experiencia de estos días nos descubre, en busca de lo que sea más justo y equitativo y que no ha de poder encontrarse sin desechar previamente las pretensiones exclusivistas, de dominación absolta, tendientes a consolidar privilegios y a imponer y prolongar subordinados."

Los británicos señalan éxitos aéreos en Libia

LONDRES, 26 (L. B.). (Especial). — Lo que más llama la atención en el avance de las fuerzas británicas en el desierto occidental es la comparativa ausencia de combates aéreos, escribe el corresponsal de aeronáutica del periódico británico "Times".

"A pesar de que se sabía anticipadamente que los italianos disponían de grandes formaciones de bombarderos y aviones de caza en el norte de Africa, estos contingentes hen sido mucho menos molestos para nuestras fuerzas de lo que se esperaba. Esto se debe a dos causas. Uno o dos días después de iniciarse la campaña activa, nuestros bombarderos livianos durante el día, y nuestros bombarderos pesados durante la noche tenían acosados a los aeródromos italianos en Libia, llevando a cabo incesantes ataques mortales. Dichos ataques no solo causaron perjuicios severos sobre los hangares y a los propios aviones sobre tierra y depósitos de gasolina, sino que los ataques de las Reales Fuerzas Aéreas fueron tan persistentes que los bombarderos del enemigo no tuvieron oportunidad de descollar. Cuando los aviones italianos intentaron llevar a cabo ataques a baja altura sobre nuestras fuerzas, la recepción que les fué otorgada por nuestros aviones de caza y baterías anti-aéreas fué tan tremenda que preferían volver a sus bases cuanto antes. La estrecha colaboración entre los aviones Hurricanes y Gladiators ha sido señalados con el mayor de los éxitos: Debido a los grandes éxitos alcanzados por nuestros bombarderos, la reserva compuesta de escuadrones Blenheims y Wellingtons se halla intacta. Hay indicaciones concretas que los italianos están cada vez más escaso de combustible para aviación en todas partes de Libia. Esto también podría ser motivo de su escasa combatividad.

Comentario francés sobre la alocución del Papa

CLERMONT FERRAND, — (Francia) 26. (Havas). — Comentando la alocución del Papa "Le Journal" hace notar que Pío XII, evocando las tranformaciones que crearán la nueva Europa, habló no solmente como cristiano, sino también como político.

"El Sumo Pontífice — dice — notó como la opinión de todos los pueblos es que Europa se halla en un proceso de transformación que creará la nueva Europa. Esta guerra terrible haría avanzar un paso a la humanidad si pudiera resultar de ella un orden nuevo que pusiere en seguidad la vida nacional y la entente entre los pueblos de nuestra pequeña península.

"Aquel que dese el bienestar de los pueblos — dijo el Papa — considera como un deber sagrado no dejar perecer en el pensamiento y sentimiento de los hombres el ideal de la verdad, la justicia, cortesía, cooperación, al bien y sobre toda al ideal aportado al mundo por Cristo".

"Al hablar en esa forma el Jefe de la Iglesia Católica habló, no solamente como cristiano, sino como político. Nada se podrá conseguir si no se obtiene que los pueblos de Europa lleguen a la estima y respecto unos a los otros y se consideren como ramas del mismo árbol y tribus de las mismas familias a fin de que los pequeños y los grandes y los poderosos y los débiles vivan en paz. Pero un pueblo como el nuestro, ha conservado otras fuerzas. Ante todo la marina que le fué dejada y el Imperio Colonial, luego una de las más altas civilizaciones cultas más perfectas cuya desaparición constituiría un drama para la humanidad.

Nuestro amigo D'Annunzio decía hace cerca de cuatro siglos en un verso famoso: "Francia, Francia sin ti el mundo estaría sólo".

D'Annunzio tenía razón".

Pausa en las Operaciones Bélicas

Se Produjo una Tregua con Motivo de Navidad

VICHY, 26 (Havas). — El corresponsal militar de la "Agencia Havas" anuncia que las operaciones militares, tanto terrestres como aéreas, han marcado una evidente pausa, tanto de noche como de día, desde el día 24 a medianoche hasta la madrugada del 26.

Este hecho es sintomático en momentos en que la guerra adquiere uno de sus aspectos más crueles e implacables. La tregua de Navidad fué observada con mayor evidencia en la lucha aérea anglo-alemana, habiéndose limitado las operaciones a simples vuelos de reconocimiento a cargo de aparatos que volaban aislados a gran altura, sin arrojar explosivos.

Tanto en Albania, como en Libia, el último de las operaciones marcó igualmente una apreciable disminución, aún cuando no ha cesado de aumentar la presión de importantes fuerzas británicas en torno a Bardía, plaza sitiada desde hace tres días.

El Albania, las informaciones de fuente griega anuncian progresos parciales, pero de todas maneras, la posición del grueso de ambos ejércitos en campaña ha variado poco, salvo algunas rectificaciones de líneas que no han [illegible]tado a puntos vitales en territorio albanés.

La atención general se concentra en cambio en la defensa de la guarnición de Bardía realizada en medio de las mayores dificultades creadas por la falta de abastecimientos, agotamiento de municiones y escasez creciente de agua, el elemento vital para toda operación en el desierto.

En víspera de Navidad la toma de Bardía fué anunciada como un hecho inminente, por informantes destacados en Egipto, pero aparentemente ha surgido el factor llamado "imprevisto" en cada clase de operaciones. En este caso bien pudiera haber varios factores, por ejemplo, la acumulación de elementos de defensa por parte de los italianos en Bardía: existencia de refugios a prueba de bombas de grueso calibre, existencia de reservas de alimentos, de agua y de municiones, como para un largo asedio y finalmente la utilización por parte de los defensores de la topografía escarpada de la zona que la hace muy difícil para cualquier ataque frontal con el empleo de unidades mecanizadas y de la aviación de bombardeo.

Mientras tanto el ejército colonial británico va cerrándose cada vez más en semicírculo sobre Bardía, mientras que la artillería somete a las posiciones enemigas de concreto y rocas a uno de los mayores bombardeos que se hayan registrado en suelo africano.

Las altas rocas que dominan el mar y las sierras que rodean por tierra a Bardía son la base de la defensa italiana mantenida —según las últimas informaciones dignas de crédito— con el empleo de la "elite" de las tropas mandadas por el General Graziani que en este caso actúan en forma de fuerzas de cobertura, facilitando la retirada y la reorganización del resto del ejército que se dirige a ocupar nuevas posiciones ubicadas al este de Tobruck.

Los defensores de Bardía para soportar el fuego concentrado de la flota y de la artillería británica de grueso calibre tienen que contar forzosamente con sólidas trincheras protegidas de cemento armado.

Por lo tanto es a la artillería a quien le corresponde la tarea de destruir tales obras de defensa desde el momento en que los bombardeos de la aviación en picada no suelen ser suficientemente eficaces dada la imprecisión en que son arrojadas las bombas.

De allí las primeras dificultades con que tropieza el comando británico para procurarse las baterías pesadas necesarias que deben ser traídas a través del desierto, desde la cuenca del Nilo, por pésimas carreteras y en medio de las tormentas de arena muy frecuentes en esta época del año.

Empero para los defensores de la plaza de Bardía se plantea un problema mucho mayor:

El agotamiento de sus reservas de agua en un tiempo más o menos breve, lo que puede tener graves repercusiones sobre las posibilidades de prolongar la resistencia.

ESCENAS de la vida de los prisioneros alemanes en un campo

LA DIPLOMACIA BRASILEÑA TIENDE A MANTENER LA PAZ

El Brasil desea vivir en estrecha unión con los estados civilizados

RIO DE JANEIRO, 26 (Havas). — Oswaldo Aranha, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, pronunció recientemente en el Departamento de la Prensa una conferencia sobre la orientación de la diplomacia brasileña del Gobierno del Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Dr. Getulio Vargas.

"La diplomacia brasileña —declaró principalmente el Ministro— se encuentra dentro de la escuela de la paz, de la organización del arbitraje, de la política de armonía, de la práctica de la buena vecindad, de la igualdad de los pueblos, de la protección de los débiles, de la defensa de la justicia internacional."

En ocasión del décimo aniversario de la Revolución de Octubre, el Ministro recuerda las palabras del Jefe del Estado en ocasión de la instalación de la Asamblea Constituyente:

"Brasil ha vivido y desea continuar viviendo en estrecha unión con los Estados civilizados. No puede substraerse a este deber de solidaridad humana. En vista de las condiciones políticas y económicas de nuestra época es imposible a un país cualquiera substraerse de la vida internacional; la cooperación y la ayuda mutua se imponen cada día más como los factores esenciales para la estabilidad y la paz entre los pueblos."

El orador hizo resaltar luego la importancia del ideal panamericano haciendo presente la parte preponderante de Brasil en la formación de esta "unidad espiritual y política que existe hoy en el continente", y continuó diciendo: "La otra guerra encontró a los pueblos americanos en desacuerdo, y mismo diré, separados. Esta guerra, cualquiera sea su resultado, ve y verá a la América unida y emancipada, dispuesta a buscar en sí misma, dentro de los medios de que dispone, y sobre el propio continente su salvación. Esta situación privilegiada de América es en gran parte la obra de la visión, de la comprensión y de la acción panamericana del Presidente Vargas desde los primeros días de su gobierno y de su fidelidad inalterable en el curso de estos diez últimos años a los principios de la organización política, económica y militar de los pueblos del continente".

Con una gran elevación de pensamiento, el Dr. Oswaldo Aranha examina luego le rol de América frente al conflicto que destroza actualmente a Europa: "La angustia dentro de la cual se debate la conciencia de Europa que, falta de un gran pensamiento capaz de ultrapasar o de conciliar los antagonismos impuestos por su vida y que se agota en la destrucción de los más altos valores creados por su genio, muestra a América que ha llegado el momento de realizar la promesa de ser el continente donde la humanidad tendrá que rehacerse para continuar su marcha eterna.

"En el pasado Europa siempre resolvió sus grandes crisis por medio de vastas síntesis que conciliaban, dentro de una idea más amplia, las contradicciones existentes. El Imperio Romano, el Cristianismo, en el cual se fundían el dogma revelado de la filosofía griega, el Renacimiento, la ciencia han presentado inmensas conquistas del espíritu humano en la oración de la armonía europea y del orden universal. Es un espectáculo diferente que nos ofrece hoy el Viejo Mundo, incapaz de retirar de su pensamiento fatigado la fórmula vigorosa que armoniza las ideas y los intereses en conflicto."

El orador continuó diciendo: "Esta defección del Viejo Mundo es al mismo tiempo un llamado a América. La América está dispuesta a responder a este llamado. La unidad continental, razón de su fuerza, no es un simple hecho material, pero sí una unidad que resulta de un mismo punto de vista, de una misma interpretación y concepción de la vida, que constituyen la esencia del ser americano".

El conferencista hace luego un análisis de la conciencia americana: "La conciencia americana que jamás ha aceptado la categoría de dominadora y de esclava, repudia igualmente la hegemonía de una nación sobre las otras, pues todas tienen un mismo derecho a la existencia, todas tienen una misión que cumplir dentro del orden universal. La igualdad entre las soberanías, el no reconocimiento de las conquistas realizadas por medio de la violencia, la no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro Estado, son los principios que se derivan naturalmente de la manera de considerar la personalidad humana propia a los pueblos de este continente.

"La fuerza moral de América reside en esta unidad de vistas de los pueblos americanos por este ideal de vida que están dispuestos a defender con todos los medios de que dispone el continente."

El Ministro hace luego un interesante análisis del potencial del continente, tanto desde el punto de vista humano como del punto de vista material. Hace resaltar el importante aporte de Brasil en este potencial general. En su conclusión, el Ministro declara principalmente: "Está fuera de duda que el Gran Canning tenía razón cuanto justificaba su campaña en favor de la independencia de los pueblos americanos, afirmando que era "preciso la existencia de un nuevo mundo para restablecer el equilibrio del viejo". Hizo resaltar que jamás las responsabilidades de los pueblos americanos han sido tan grandes, "pues jamás sus destinos no se han visto tan amenazados como hoy".

Y el orador terminó diciendo: "La paz es tan grave hoy para los pueblos que la guerra, pues la interdependencia universal hace que los derechos y destinos de los neutrales están tan amenazados como los de los beligerantes. La neutralidad no asegura la paz y protege aun menos contra los maleficios de la guerra. La guerra, como lo ha dicho el general Dutra en su magnífico discurso de Saycan, se gana en la paz. Entonces vivimos actualmente esta paz en la cual preparamos la victoria o la derrota de nuestra civilización".

EL EMPERADOR DE ANNAM, Bao Dai, en el momento de ir a tomar el avión que se apresta a conducirlo a su país, dispuesto a luchar por la causa de los aliados

La propaganda destinada a los prisioneros de guerra

ROMA, 26 (L. A.). — [illegible]

ALTAS TEMPERATURAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26 (Havas). — [illegible]

LOS ALEMANES NO HABRIAN VOLADO SOBRE INGLATERRA DURANTE NAVIDAD

[illegible]

Canadá se Prepara Intensamente Militarmente

Ha Tomado Medidas de Gran Alcance Económico

Es Pronunciado el Desarrollo de la Industria Bélica

OTTAWA, 26 (Havas). — [illegible]

Calma en el Frente de Batalla Italo Griego

FRONTERA ALBANESA, 26 (Havas). — Las últimas informaciones recibidas en la frontera acerca de la marcha de las operaciones en Albania consignan la paralización parcial de las actividades.

El hecho se debe —según autorizados informantes—, a la necesidad de dar un merecido descanso a las tropas, a la abundante nieve caída los últimos días y a la nueva táctica italiana realizada mediante la inteligente utilización de los accidentes del terreno.

Un inmenso manto de nieve cubre el campo dd batalla en toda su extensión y especialmente en la región fronteriza inmediata al lago Ochrida, donde las operaciones se hallan prácticamente paralizadas desde hace tres días.

El principal elemento de transporte de los griegos consiste en las mulas y caballos yugoeslavos de características adecuadas para la vida en zonas escarpadas y de frío riguroso. Esos animales han reemplazado totalmente a los camiones para el envío a las primeras líneas de municiones y alimentos.

La tormenta de nieve persiste con igual intensidad y afecta simultáneamente cualquier movimiento de los dos adversarios. Se trata de un factor inesperado que ha dado lugar, en un amplio sector del frente a una tregua obligada de los beligerantes.

En el sector sur, frente a Valona, ambos ejércitos en campaña se aprestan a librar una batalla decisiva obedeciendo a ese propósito las importantes concentraciones de tropas y material de guerra registrados desde ayer al norte de Chimara y en la línea del frente que corre paralela a la cadena de montañas que circunda Tepeleni.

La Argentina tendrá un déficit de 260 millones para el ejercicio próximo

El comentario periodístico en la Argentina lo constituye el problema de presupuesto general de gastos para 1941 elevado a la consideración del Parlamento por el Poder Ejecutivo.

Después de fijarse los gastos imprescindibles y luego de hacerse un cálculo de los recursos probables, se advierte que no ha sido posible alcanzar el necesario equilibrio, acusando el proyecto de presupuesto, un déficit de 260 millones de pesos. Frente a esa situación, el Ministerio competente estructuró un plan complementario de nuevos arbitrios cuyo monto se destinará a paliar el referido déficit a cuyos efectos se proyecta aumentar e impuesto a los réditos para obtener 50 millones y reclamar de las empresas petrolíferas, de sus utilidades, la cantidad de 30 millones. Por concepto de la no provisión de vacantes y la reducción de altos sueldos, el Poder Ejecutivo de la nación hermana pretende disponer de 30 millones más, lo que da un total de 110 millones. Quedaría siempre un déficit de 150 millones si tenemos en cuenta que el monto del mismo, teóricamente, es de 260 millones.

Muchas razones, todas ellas ya conocidas, han concurrido a crear a la Argentina esta difícil situación financiera. Su economía, como consecuencia de los sucesos que se desarrollan en la Europa, ha experimentado perturbaciones cuya extensión no es posible prever. Sus exportaciones han mermado considerablemente por falta de demanda de sus productos fundamentales y por la notoria escasez de bodegas. La renta aduanera, por lo mismo, se ha reducido en forma sensible. Todos estos factores que vienen a manifestarse en el momento en que el gobierno argentino preparaba su ley de gastos para 1941, han contribuído al déficit previsto.

FIESTA DE NAVIDAD EN LA EMBAJADA BRASILEÑA EN MADRID

MADRID, 26 (Havas). — El Embajador del Brasil, Sr. Abelardo Rocas, y su esposa ofrecieron, en la sede de la Embajada, una hermosa fiesta de Navidad a más de cien niños pobres. Asistieron a la fiesta la hija del general Franco, los hijos de varios ministros, el Nuncio Apostólico Monseñor Cicognini; el Embajador de la Argentina, Dr. Adrián C. Escobar; el Ministro del Uruguay, Dr. Enrique Buero, y otros diplomáticos.

NUEVO MONUMENTO NACIONAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26 (Havas). — Por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se declara de utilidad pública el templo y colegio de la Compañía de Jesús en Córdoba, que pasa a depender de la Comisión de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dada la índole de monumento nacional que adquiere el templo citado.

LA POLITICA EXTERIOR EN EL EXTREMO ORIENTE

Habría Decrecido el Apoyo Ruso a China

SHANGHAI, 26 (Havas). — [illegible]

M. LUCIEN REMIER HABLA SOBRE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

CLERMONT FERRAND (Francia), 26 (Havas). — [illegible]

MOVIMIENTO SISMICO EN SEVILLA

SEVILLA, 26 (Havas). — Se sintió con mayor intensidad en la parte sevillana un movimiento sísmico, dos minutos de duración, de la madrugada, no habiéndose registrado daños de mención, ni víctimas.

En San José las enfermeras voluntarias realizarán un reparto en el Hospital

Por iniciativa del Dr. Alfredo Tedeco, Médico de la Región Militar N.o 2, y Jefe de las Enfermeras voluntarias de San José, realizaron una visita al hospital local, haciendo sus uniformes, y procedieron a efectuar un reparto de ropas, dulces, etc. a los internados de diversas salas. Las enfermeras voluntarias hicieron extensivo el reparto a los niños que concurren a la policlínica del establecimiento, a quienes obsequiaron con juguetes.

Las donaciones realizadas por las enfermeras fueron solventadas con el producto de un beneficio realizado recientemente y que obtuvo buen resultado financiero.

LA VICTORIA Y EL NUEVO ORDEN

Los dos términos llenan el léxico guerrero de la época.

¡Victoria!, pero victoria de una fuerza determinada en pos de una materialidad concreta. Y según sea el victorioso, un nuevo orden procedente de la imposición de fuerzas que conquistan el derecho de determinarse y determinar a los demás.

Contra esa victoria política y material, Pío XII opone un concepto de victoria moral en cinco puntos, que dice a los victoriosos de 1918, y a los que resulten victoriosos en la actual contienda, que ni aquella ni esta fuerza, darán los elementos trascendentales para la paz universal.

¡Nuevo orden!, la voz que ha circunvalado al mundo para decirle que se abre una nueva era, esa voz es negada por el Pontífice del Espíritu. No habrá nueva era si los victoriosos se circunscriben a la imposición de los fueros de su fuerza dominante. El nuevo orden está lejos de eso. Recordamos una frase de singular sugerencia y acierto, de Nicolás Berdiaieff: "Una contrarrevolución no es una revolución en contrario; sino lo contrario de una revolución".

Esto quiere decir: Una contrarrevolución no es una violencia de odios de sentido contrario a una revolución anterior, sino lo contrario de la violencia y el odio, o sea el buen escándalo de la paz.

Pío XII, viene a decirnos, haciendo el mismo balance de conceptos: El nuevo orden no es un desorden con los mismos elementos materialistas y políticos del desorden anterior, sino lo contrario del desorden, un orden puro en su sometimiento a lo espiritual, en su inteligencia de que la victoria no debe estar en el campo de lo político y material, sino por el contrario, en el campo de la primacía de lo espiritual y de lo moral.

Esta cristianización de estos dos conceptos, paganizados por la euforia de la guerra, nos dice de la inteligencia inspirada del Pontífice. Si la guerra roba a la religión el ejercicio de las virtudes de heroísmo que precisa la santidad, para aplicarlas a la muerte, ahora Pío XII obra una reconquista: la del buen sentido de esos términos. La verdadera victoria viene por los caminos de la fe, según el evangelista San Juan, y el verdadero nuevo orden está en una ciudad construida en torno a Dios y en el entendimiento de pueblos; y en el forzoso trazado de fronteras, de sistemas, de tecnicismos económicos, sociales y políticos, impuestos por la violencia triunfadora.

Por eso decíamos ayer, que ningún gobernante superó la palabra del Pontífice. Por más noble la altura en que colocaran su palabra, ésta estaba sofocada por el "hecho" con sabor de mundo, con carácter de fuerza impuesta. Ambiciones de victoria, de sacudir peligros de sortear yugos. Son todos los elementos con que los hombres miran esquivos a los otros hombres. Así será el día en que los acontecimientos culminen en un armisticio o paz: concordato de hombres balanceando la desconfianza, la ambición, la debilidad.

La paz debe venir luego de una contrarrevolución en el hombre mismo; contrarrevolución por la cual su espíritu se convierta y vaya contra esa violencia constante que ofende a las inspiraciones de la justicia moral; y así, trueque el egoísmo por el sentido de prójimo; y así sea fiscal de sí mismo y defensor de lo ageno; y así se obre la contradicción de la pobreza cristiana y franciscana por la cual, rivalizando los hombres en el despojo de sí mismo, lo contrario de la ambición, se alcance la paz universal por los mismos senderos como se alcanza la paz mística de cada ser consagrado a la purificación conventual.

Es un sentido conventual en el derecho; es un sentido de clausura austera en la sociología; es un sentido de caridad en la economía lo que Pío XII proclama con esas cinco victorias contradictorias para el mundo, porque son las victorias del bien sofocando el orgullo de las águilas conquistadoras.

La alocución pontificia, da tantas sugerencias, que creemos podremos emplear en ella algunos comentarios que irán apareciendo en días sucesivos. Hoy manifestaremos la satisfacción que nos causa la concordancia de la palabra de Pío XII, con nuestra propia prédica periodística. Es fácil acompañar el vacío universal a la idea de asociación de naciones, pero nosotros hemos apreciado siempre toda la dosis de identidad con el espíritu cristiano que había en esa idea, que, a pesar del laicismo tonto de la Sociedad de las Naciones de Ginebra, siempre la estimamos como un ensayo a aprovechar, a superar, a defender; porque es de métodos cristianos las vías constructivas y no las destructivas del odio.

Allí está el mecanismo de la paz, del desarme, de la confianza y de la sistematización jurídica necesaria para evitar los conflictos y construir esa "solidaridad económica y jurídica" que quiere el Pontífice.

A los católicos pedimos una consecuencia respecto a estas palabras del Papa: conservar en la mente la alocución de 1939 y la de 1940, y mirar los acontecimientos agenos a las perspectivas y evoluciones de los hechos; ellos de por sí son negativos; pero celosos de ver en qué sentido esta colosal confusión del mundo abre caminos para una conversión hacia la práctica de esas bases que señala el Vaticano.

DOCENCIAS DE PIO XII

Los cinco puntos de Navidad de 1939 comparados con las cinco victorias morales que preconiza en 1940

CONCEPTOS QUE SE COMPLEMENTAN

Presentamos, para ilustración del lector, la sugerente analogía y complementación que se perciben claramente, observando la trayectoria de los conceptos y razonamientos vertidos en la alocución de Navidad de 1939, y los que volcó el Pontífice en la magistral alocución de hace pocos días. Nada más, en este lugar, que las palabras directas del Papa Pío XII, conquistadoras por su escrupuloso dominio sobre los problemas.

La justicia contra el odio

1939. — 1. — Un postulado fundamental de una paz justa y honorable es asegurar el derecho a la vida y a la independencia de todas las naciones, grandes y pequeñas, poderosas y débiles. La voluntad de vivir de una nación, no debe nunca equivaler a una sentencia de muerte para otra. Cuando esta igualdad de derecho es destruída o lesionada o puesta en peligro, el orden jurídico exige una reparación, cuya medida y extensión no es determinada por la espada o por el árbitro egoísta, sino por las normas de justicia y de recíproca equidad.

1940. — 1º.) La victoria sobre el odio, que es hoy en día causa de división entre los pueblos; la renuncia, por tanto, de los sistemas y prácticas de los cuales el odio continuamente ha recibido alimento.

El desarme y la confianza

1939. — 2. — Para que el orden ya establecido pueda tener tranquilidad y duración, que son las condiciones de una verdadera paz, las naciones deben ser libradas de la pesada esclavitud de la carrera en los armamentos y del peligro que la fuerza material en lugar de servir para tutelar el derecho, no se convierta en violenta tiranía. Conclusiones de paz que no atribuyeran fundamental importancia a un desarme mutuamente consentido, orgánico y progresista, tanto en el orden práctico como en el espiritual y no procuraran actuarlo lealmente, temprano o tarde revelarían su inconsistencia y falta de vitalidad.

1940. — 2º.) La victoria sobre la falta de confianza, que constituye un peso deprimente sobre la ley internacional y vuelve imposibles la comprensión y el acuerdo sincero.

La Asociación de Naciones y el derecho

1939. — 3. — En toda reordenación de la convivencia internacional, sería conforme con las máximas de la humana sabiduría que todas las partes en causa dedujeran las consecuencias de las omisiones y deficiencias del pasado, y en la creación y reconstitución de las instituciones internacionales, que tienen una función tan alta, pero al mismo tiempo tan difícil y llena de gravísimas responsabilidades, se deberían tener presentes las experiencias que derivaron de la ineficacia o del defectuoso funcionamiento de las iniciativas anteriores. Y como quiera que es tan árduo a la debilidad humana —uno estaría tentado de decir, casi imposible— prever y asegurarlo todo en el momento de la estipulación de la paz, pues es difícil estar libre de pasiones y de amargura, la constitución de instituciones jurídicas que sirvan para garantizar la fiel y leal actuación de las convenciones y, en el caso de una manifiesta necesidad, de revisarlas y corregirlas, es de decisiva importancia para una honorable aceptación de un tratado de paz y para evitar arbitrarias y unilaterles lesiones e interpretaciones de las condiciones de los mismos tratados.

1940. — 3º.) La victoria sobre el lastimoso principio de que la utilidad es la base del derecho y que la fuerza da el derecho, principio que hace que todas las relaciones internacionales estén expuestas.

Las minorías étnicas y la armonía económica

1939. — 4. — En particular, un punto que debería atraer la atención, si se quiere la mejor ordenación de Europa, se refiere a las verdaderas necesidades y las justas reclamaciones de las naciones y de los pueblos, como asimismo de las minorías étnicas; reclamaciones que, si no bastan siempre para fundar un derecho estricto, cuando hay en vigor tratados reconocidos y sancionados u otros títulos jurídicos opuestos, merecen con todo un benévolo examen, a fin de obviarlos por caminos pacíficos y también, cuando es necesario, por medio de una equitativa, sabia y concorde revisión de los tratados. Reinando así, un verdadero equilibrio entre las naciones, y reconstituyéndose las bases de una mutua confianza, se evitarían muchos incentivos a recurrir a la violencia.

1940. — 4º.) La victoria sobre esos gérmenes de conflicto constituidos por las falsas diferencias en el terreno de la economía mundial; en consecuencia, una acción progresiva equilibrada por las garantías correspondientes para llegar a arreglos que darían a cada Estado los medios necesarios de asegurar un nivel adecuado de vida a sus ciudadanos de todas las capas sociales.

La superioridad de la Ley Divina

1939. — 5. — Pero aun las reglamentaciones mejores y más completas serán imperfectas y condenadas en definitiva al fracaso, si los que dirigen los destinos de los pueblos y los pueblos mismos no se compenetran siempre más del espíritu que solamente puede dar vida, autoridad y obligación a la letra muerta de los párrafos de los ordenamientos internacionales; esto es, del sentido de la íntima y grave responsabilidad que mide y pondera los estatutos humanos según las santas e indestructibles normas del derecho divino; de esa hambre y sed de justicia que han sido proclamadas como bienaventuranza en el Sermón de la Montaña y que tienen como natural presupuesto la justicia moral; de ese amor universal, que es el compendio y el término más esencial del ideal cristiano y que por tanto, tiende un puente aun hacia los que no tienen el bien de participar de nuestra misma fe.

1940. — 5º.) La victoria sobre el espíritu del frío egoísmo que, intrépido en su fuerza, conduce fácilmente a la violación, no sólo del honor y la soberanía del Estado, sino de la libertad justa, sana y bien disciplinada de los ciudadanos. Debe substituirse por una sincera solidaridad económica y jurídica, una colaboración fraternal en conformidad con los preceptos de la Ley Divina entre pueblos que tienen asegurada su autonomía e independencia.

DE SOL A SOL

EL CIRCO

Montevideo tiene dos circos en estos momentos; luego, Montevideo es una ciudad feliz.

Eso podría decirse con propiedad, si los hombres fueran tan simples como los payasos, pues entonces serían también mucho más felices.

Pero desgraciadamente, el circo ha perdido su realidad emotiva para convertirse en una evocación.

El espectáculo es bueno, variado, meritorio y la banda, como en los clásicos circos de las historietas, desafinada y pobre. Así fueron casi todos los circos que se hicieron célebres: una mezcla de oropel y pobreza, de carpa que apenas cubre y de heroísmo que paga noche a noche con generosidad desproporcionada, la mesa frugal de todos los días.

No es el circo el que ha fracasado, o envejecido, si se quiere usar el eufemismo de la decadencia, sino los espectadores que antes llenaban los semicírculos improvisados, pagaban un disparate por las localidades de campaña y se retiraban con la admiración en el fondo de los ojos y una sonrisa franca, que hace creer en la eficacia de los payasos.

El cine, con esa deformidad de vidrio de aumento, agrando de tal manera las proporciones necesariamente limitadas del circo clásico, que los espectadores de hoy son difíciles de conformar, y siempre están en actitud de defraudados. Como algunos asistentes a las corridas de toros, no están conformes si no se pelean los tigres o si el equilibrista no pasa un mal rato en medio de un hilo.

Después nos llenó del sensualismo grueso de las producciones yanquis y más tarde el refinamiento del boulevar cargado de dobles intenciones. ¿Qué podía hacer en todo ese ciclón arrebatado la mueca ingénua del payaso que se tira al suelo como un niño grande?

Cuando los hombres vuelvan a reir de los payasos con esa misma espontaneidad que hizo famosos unos cuantos nombres, el espíritu estará más acomodado con la naturaleza sin malicias.

Para eso será preciso que se cambien los espectadores y que el circo siga siendo el mismo.

Ni los gestos del chusco, ni las mallas de los atletas, ni las sonrisas "standard" de las mujeres que se visten de luces, ni siquiera ese pasito de gavota que termina todos los números para recibir el aplauso.

Ni siquiera los tigres y los leones, que podrán seguir siendo los mismos que vimos de niños y que veremos de viejos, pues su propia calidad les excusa la juventud ausente y la falta de voluntad con que suelen exhibir su fiereza. Para un circo, basta con que el león sea león, no necesita ser un fiero animal.

Por otra parte, como todos los circos tienen algo único en el mundo, éstos que ahora actúan en Montevideo, podrán mostrarnos sus números únicos, a poco que el público prefiera divertirse decentemente.

Monipodio

El Ingreso a Secundaria

Un Error Evidente

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria acaba de dar a publicidad la nueva reglamentación del examen de ingreso, que entrará en vigencia dentro de un año, es decir para el período de Diciembre de 1941, encomiable anticipación que permite puedan presentarse objecciones atendibles y solucionables.

Por el artículo primero se estipula el examen de ingreso, en todo el país, como el único acceso a Secundaria, haciendo honor al artículo 8.o de la Constitución de la República que expresa: "Todas las personas son iguales ante la Ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos y virtudes".

Pero el artículo 2.o se redacta en esta forma:

"a) Se fija en doce años la edad mínima para ser admitido a prestar el examen de ingreso. Esta edad mínima deberá estar cumplida el 30 de Junio inclusive, inmediatamente anterior al período en el cual se debe rendir el examen. b) No obstante, los alumnos que cumplan doce años, ante de iniciarse los cursos y hayan obtenido de una escuela primaria del Estado, certificado de suficiencia escolar, con expresión de "excelente aprovechamiento", podrán solicitar el examen de Ingreso, de acuerdo con este Reglamento. Dicho certificado, expedido por el Director de la Escuela, debe estar refrendado por el Inspector de Instrucción Primaria respectivo".

De modo, pues, el artículo segundo destruye ya la igualdad que consigna el primero, y en forma de privilegio, como lo demostraremos a continuación.

En efecto: un alumno del Estado, aun cuando fuere extranjero, y, véase bien, aun cuando cumpliera sus doce años la víspera de iniciarse los cursos de enseñanza secundaria, que nunca comienzan el primero de marzo, como es costumbre, por el solo hecho de ser alumno oficial, llenando un requisito solo obtenible por los alumnos oficiales, podrá rendir su examen de ingreso en Diciembre anterior, es decir casi tres meses antes de la edad reglamentaria. El privilegio es claro. Ahora viene la confirmación.

En cambio, obsérvese el temperamento democrático del reformador: un alumno de instituto privado, aun cuando sea uruguayo y, por lo menos, digno de igual consideración que en extranjero, y aun cuando hubiere cursado el mismo plan, métodos, programas, textos, etc., que el primero, es decir del alumno oficial de nacionalidad extranjera, si cumple sus doce años antes del primero de Julio, véase la irritante desigualdad, deberá esperar no al Diciembre siguiente, sino al subsiguiente.

En otros términos, cuando rendir su examen de ingreso a ciertos alumnos oficiales de nacionalidad extranjera pueden los once años y nueve meses, un pobre niño uruguayo, por el delito de ser alumno de un liceo privado, tendrá que rendir su examen a los doce años y 18 meses, es decir que el primero aventajará al segundo en 21 meses, casi dos años.

Si los programas, planes de estudio, textos, etc. de ambos alumnos fueron iguales, ¿de dónde procede la causa y razón de tan enorm distingo?

Pedagógica y biológicamente no hallamos motivos para la excepción que consigna el artículo segundo.

Con la misma rapidez que ha poco reaccionó la Secretaría de Secundaria, debidamente autorizada por la Dirección General, ante una publicación que juzgó rectificable, esperamos una aclaración o una solución para un hecho que consideramos, tal vez equivocadamente poco racional, pero equitativo, poco alentador y poco propicio para unificar nuestra bien dividida sociedad.

Y mientras no llega una contestación satisfactoria y patriótica anhelada por más de un millar de padres, ciudadanos uruguayos, alarmados por lo que supone esa diferencia, como estamos a ciegas de los motivos que la informan, pondremos punto final por hoy.

Ecc.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Daniel García Acevedo, abogado de firme sapiencia, recibirá hoy, de la Magistratura, la Universidad y el Foro, un sencillo pero hondo homenaje con motivo de la codificación de nuestro Código Rural, del que es autor este prestigioso jurista.

Figura consular de nuestro foro, es el Dr. García Acevedo, dentro de él, una verdadera personalidad, que ha llevado a la realidad una esperanza tantos años sentida. Bien, pues, se merece esta figura nacional, el homenaje que en el día de hoy se le tributará en el Colegio de Abogados.

LA FRASE

"El fútbol es para el campo, para la cancha de fútbol".

Esta frasecita que más de un lector al leerla, replicará de inmediato con el consabido "chocolate por la noticia", la brinda un colega en su edición de ayer y si bien es cosa cierta lo que ella expresa, parece que no todos lo saben. Ha hecho bien en estamparla en sus páginas el colega, pero se ha olvidado de agregar en su comentario que esa misma frase debería estar escrita en letras bien grandes en nuestras playas. Es posible que si ha quedado alguien que no la conozca, la aprenda y obre en consecuencia.

EL EPISODIO TRAGICO

La imprudencia de dos adolescentes, que pretendieron cruzar peligrosamente un paraje existente entre la playa del Buceo y una isla cercana, ha epilogado trágicamente. Es posible que este episodio desgraciadamente trágico, sea ahora el punto de partida de alguna resolución de las autoridades a fin de evitar en el futuro nuevos hechos de esta gravedad, pero mientras tanto cabe señalar la poca preocupación de las mismas en oponer a la imprudencia de la gente la firmeza de una medida severa que evite tales sucesos.

EL EPISODIO COMICO

—Mire camarero, esta cerveza parece ginebra...

—Es ginebra, señor!

—Entonces por qué demonios me sirvió usted cerveza!

El sentido de un apostolado en la obra de la Unión Cívica

La Dra. Esther de Cáceres en el homenaje a los 30 años del Partido

Señores convencionales:

Esta gran animadora, esta gran señora de nuestra causa que es María García Lagos de Hughes, me ha pedido que diga yo en esta feliz celebración la adhesión, firme del sector femenino de la U. Cívica y su inalterable y viva fe partidaria.

Sólo puedo expresar mi gratitud ante tan alto honor considerando un argumento simple y válido: si tal honor se justifica por una lealtad inconmovible al partido y por una convicción arraigada en sus principios y su acción, justificadas están mi presencia y mi voz en esta Asamblea.

Pero al hablar de esta fe mía, desborda el asunto mis modestos límites personales y paso a decir que esta actitud firme representa muy bien la situación espiritual de mis compañeras de la Unión Cívica. En estas apretadas filas de mujeres cristianas, no ha habido nunca, señores convencionales, deserción ni desánimo.

Todas hemos sido fieles a esta fe: todas están firmes junto a esta bandera.

En este momento recuerdo las casas, las tareas y hasta la voz de tantas mujeres cívicas a quienes me acerqué en Montevideo y lejos de Montevideo. Sé que tienen su voluntad despierta como cuando las vi hace años, y que esa voluntad es como una mano leal y sostenedora, que está en nuestra Acción y que desde el heroísmo oscuro y escondido constribuye a afirmarla y a hacerla crecer.

En esta Acción sólo faltan aquellas que se han ido más junto a Dios: las que se nos han muerto, y las que siguiendo este impulso de fuego de aquella abnegada trabajadora de la Unión Cívica que en el sagrado retiro de la vocación religiosa sirve hoy a Dios —Esmeralda Esmoris—, nos acompaña seguramente con la oración.

La colaboración de las mujeres católicas, que gracias a su formación seria, o a su intuición bien dirigida o a don providencial militan en la Unión Cívica, no es de ninguna manera cosa nueva en la vida del Partido.

Recordemos la obra de aquella Liga de Damas Católicas que en todo momento, y sobre todo en las horas de aguda crisis, apoyaba la acción de la Unión Cívica con gestos decididos y seguros.

Pero la técnica de esta colaboración femenina ha evolucionado, y ha tendido a ubicarse según "la altura de los tiempos". Es así que la colaboración actual ha entrado en un nivel de estructuración, de organización, que la hacen más eficaz y más permanente, y más capaz de constituir para todas nosotras una verdadera escuela de civismo, tan necesaria, puesto que a veces se hace difícil ver claramente, y al puente medirlo — complejísimo que une las cosas temporales y las eternas.

Escuela para nosotras, pues, la Unión Cívica, — y grandes maestros estos que la Providencia ha querido dar a nuestra acción para dirigir, para resolver, para batallar en duras pruebas, en las que nos han mostrado una capacidad de visión extraordinaria y una capacidad de sacrificio realmente ejemplar. Puedo así decir que la historia de la U. Cívica nos sirve de fuerte apoyo y la gestión de nuestros dirigentes es para nosotros una garantía nobilísima, en la que descansa nuestra confianza; que en ambas cosas podemos aprender altas lecciones a propósito de la actitud que el cristiano debe asumir en el mundo frente a los problemas del mundo.

Sobre la dificultad de los tiempos todo se ha dicho, — y más que dicho, todo se ha vivido y se vive profundamente. No hay día, en que no nos despertemos con la angustiosa pregunta acerca de qué nuevo azote, qué nuevo pecado se agitará manchando la tierra y pugnando por esconder lo angélico que todo ser trae a este mundo.

Sobre la responsabilidad de estos males, cuyas raíces más profundas tienen que ver con la concepción materialista de la vida que del Renacimiento a acá ha hecho su prueba sangrienta, también todo está dicho.

Nuestro deber, nuestra consigna, es la de llevar el criterio de estas cosas a todas partes, según nuestras vocaciones particulares según nuestros medios, según el destino en que la Providencia nos coloque: así ha trabajado la Unión Cívica — en sus treinta años de obra ejemplar, — así trabajaremos por la Unión Cívica.

Y en la hora en que la valoración del concepto de persona crece y cobra el carácter de único camino para la solución de los problemas angustiosos del mundo, nuestro Partido da, fiel a su tradición y a su origen, este bello reconfortante espectáculo de núcleo, en el cual cada uno sabe que ha de trabajar para la colectividad y que el único camino para hacer bien esta ruda labor, es el de perfeccionarse día a día, acrecentando la conciencia evangélica de sí mismo y esforzándose sin tregua para que en los demás sustituya esta conciencia evangélica a la conciencia naturalista que ha dado origen a los grandes errores y crímenes de nuestros tiempos.

Sabemos nosotros, porque lo sabemos a la luz del Evangelio, que no podemos oponernos a esos crímenes como los ciegos: devolviendo mal por mal; nuestro deber es trabajar por comprender. Saber el origen de estos males. Y hacer obra apostólica para, venciéndolos, construir la Ciudad Santa trabajadora. Miremos la bella consigna que el Santo Padre dió, en horas de desconcierto y duelo.

Esos criterios generales son los que me limitaré a recordar hoy, señalando como motivo de regocijo esta seguridad de que un resorte trascendente como el que enuncio, mueve a la U. Cívica.

Las proposiciones que el doctor Regules nos ha leído esta tarde encabezadas con la buena fórmula —"espiritualización de la democracia"— están bien dentro de tal criterio, absolutamente original en el panorama político del país.

Ha querido la Providencia que nuestra reunión se celebre en felices días del Adviento, que nuestra oración de hoy pida para todos nuestros hermanos el acrecentamiento de las preciosas virtudes teologales, para seguir esta batalla. Desde el aire claro de estas virtudes consideremos el eco vivo de la misa de hoy.

En la atmósfera que nos da la Fe recordemos las palabras del Evangelio que hemos leído esta mañana. Yo las vinculo a nuestra esperanza y recojo en ellas, para nuestra obra, en esta feliz fecha: "Aparejad el camino del Señor; haced derechas sus sendas; todo valle se henchirá y todo monte y collado será abajado, y lo torcido será enderezado, y los caminos fragosos allanados, y verán todos los hombres el Salvador enviado de Dios". Así sea.

NOS PARECE QUE FALTAN DOS

En la relación de asuntos a tratarse en las próximas sesiones extraordinarias de la Cámara, según la convocatoria del Poder Ejecutivo, con su correspondiente determinación de aquellos, nos parece advertir, entre otros, la exclusión de dos problemas cuya necesidad y cuya urgencia, bien merecerían un lugar destacado en esas reuniones extraordinarias: el problema que se refiere a los desalojos rurales y el problema de la derogación de las quinielas oficializadas.

He ahí, a nuestro parecer, dos omisiones lamentables, y que si la Cámara por su cuenta no trata de remediarlas, significarán otra pérdida de tiempo en la solución de esos más que graves problemas sobre cuya entidad no cabe la menor duda.

Y por lo que respecta a los desalojos rurales, esta omisión vendría a significar la imposición de un nuevo plazo, en el estatuto que de ese calvario en el que se tiene penando, desde hace años, tanto a los dueños de los campos como, y principalmente, a los agricultores que deben abandonar las tierras que actualmente ocupan.

Del Dr. ALEXIS CARREL

Rehaga su propio yo

Recientemente, en un artículo nuestro, contestando al Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, nos referimos a este artículo del Dr. Alexis Carrel, en el cual estudia las necesidades de fomentar la idealidad en el carácter de los hombres. Los elementos que estudia Carrel, son de fuerza de voluntad y de inteligencia, de influencia personal y de ejemplo espiritual (caso de San Luis Gonzaga). No llega a un plano de filosofía religiosa, pero afirma lo suficiente para que nosotros lo recojamos: "La disciplina ha de hallar su impulso en una aspiración: su motivo, en una filosofía".

El cristianismo ofrece la más clara y constructiva de las filosofías.

Quede esto para nuestros lectores.

Y sirva también el artículo del Dr. Alexis Carrel, para apreciar como el porvenir no está en el plano de la materia y de lo físico, sino en el plano del pensamiento, de la moral. El mundo vale lo que vale su inteligencia para comprender la posición del hombre en la tierra.

"Todo ha sido demasiado fácil para la mayoría de nosotros. Todo viviente ha ambicionado una existencia de fin de semana inglesa; unas vacaciones de jueves a lunes, con un mínimo de esfuerzo y un máximo de placer. Las diversiones han sido la aspiración nacional, "darse buena vida", nuestra principal preocupación. La vida perfecta, como la entienden el promedio de los jóvenes o los adultos, es sucesión de diversiones: películas, programas de radio, fiestas y excesos alcohólicos y eróticos.

Este sistema de vida indolente e indisciplinada ha agotado nuestro vigor individual y puesto en peligro nuestra forma democrática de gobierno. Nuestra gente necesita con urgencia nuevos aportes de disciplina, de moralidad y de inteligencia. Aunque parezca raro las democracias no han realizado ningún esfuerzo sostenido para inculcar estas cualidades en sus ciudadanos. A pesar de que se han trazado vastos planes de mejoramiento social, hemos olvidado que la vitalidad de éstos depende, en último término, del ciudadano. "No se puede tallar en madera podrida", dice el proverbio chino; ni se puede transformar una personalidad decadente en sostén duradero de una humanidad mejor.

Hemos perfeccionado científicamente las flores, los frutos, los animales, pero hemos descuidado aplicar a nuestro propio y completo florecimiento principios sencillos y científicos. En nuestros tejidos y en nuestro cerebro hay vastas potencialidades que sólo esperan un empleo disciplinado para desarrollarse.

Para combatir los peligros internos y externos, la nación debe vigorizarse grandemente. Esto no puede alcanzarse con gigantescos gastos gubernamentales ,ni por medio de comités y organizaciones. Si ha de efectuarse una regeneración de nuestro pueblo, habrá que llevarla a cabo en los pequeños laboratorios de nuestras vidas privadas. Debemos reconocer, con toda la vehemencia que nos sea dable, que la transformación del propio carácter es no sólo la preocupación más grata y provechosa del hombre sino también la contribución más importante que puede hacer a la sociedad.

Esta renovación de nosotros mismos es una empresa tridimensional. El maravilloso organismo humano es una trinidad de funciones: la física, la mental y la moral. Si hemos de experimentar la alegría de vivir plenamente y la de aportar nuestra contribución particular a la civilización, debemos disciplinarnos en estos tres planos de la vida. Si no alcanzamos una fusión potente de la mente y del espíritu, la sal de la vida pierde su mejor sabor.

El medio que el hombre debe emplear en la reconstrucción de sí mismo es la disciplina. La disciplina extrae de nuestras células las más profundas cantidades insospechadas de energías. Es esencial para el funcionamiento armonioso del hombre.

Al aplicar constantemente la disciplina cuando desempeñamos tareas enojosas o vencemos nuestros hábitos de pereza, generamos altos voltajes de poder. La práctica diaria de la disciplina, y el sujetarse a ella, así en lo grande como en lo pequeño, por espacio de años, puede rehacer casi por entero la conducta de un hombre. Imponernos a nosotros mismos una cuota y un grado determinado de calidad en lo que hacemos; observar reglas inflexibles de tolerancia y consideración en las relaciones con los demás; reprimir nuestra inclinación a la indolencia y a los excesos de comer, beber y fumar, son valiosísimos ejercicios, modeladores del carácter y de la voluntad. El hombre que se ha ejercitado a diario en pequeños actos de voluntad, que ha sido sistemáticamente ascético o heroico en asuntos de poca importancia, se encontrará sostenido por poderosas fuerzas interiores cuando las tormentas de la adversidad lo azoten; sentirá que lleva dentro del pecho la centella jubilosa de la divinidad.

La sola disciplina bastará para impartirnos aptitud física a la mayoría de nosotros. Múltiples invenciones destinadas a hacernos la vida más cómoda, nos tientan a abandonarnos a la pereza que acaba por aflojarnos los músculos. Alarmados por nuestra condición física, nos decidimos de cuando en cuando a jugar al golf o al tenis, o por lo menos a caminar desde casa a la oficina. Pasados unos días, nuestra resolución flaquea; la cizaña de la pereza crece y se apodera nuevamente del campo. Sólo a poder de repetidos actos de voluntad lograremos mantener el cuerpo robusto y bien dispuesto.

Conozco a un hombre que todos los fines de semana entrega las llaves de su automóvil a su médico, vecino suyo. Durante este período, hace sus diligencias a pie, apartándose lo más posible de las carreteras y caminando a través de campos y terrenos quebrados. Se vigoriza buscando el aire libre en todas las estaciones del año. Todos necesitamos más sol, más aire y más vida al raso para tonificar el cuerpo. La intemperie activa el funcionamiento de las glándulas sudoríparas, los pulmones, el sistema circulatorio. Esta acción se traduce rápidamente en salud y energía.

La vida surge como géiser para los que taladran la roca de la inercia. Y sin embargo, vemos a nuestro alrededor personas que prefieren la holganza o las diversiones fútiles al reto áspero que reclama esfuerzos disciplinarios. El trabajo cómodo, el pan que no se ganó con el propio es-

(Continúa en la 5.a página.)

El Día Político

TERMINO SUS TAREAS LA COMISION DE REFORMA. —

En la mañana de ayer fué aprobado el informe sobre el proyecto de reforma constitucional articulado por la Comisión que nombrara, hace algunos meses, el general Baldomir.

En un interesante y extenso documento, cuya redacción corresponde a los doctores Juan José Amézaga, Juan C. Gómez Haedo y Julio César Canessa, la Comisión analiza los distintos aspectos del proyecto y da el fundamento de las reformas introducidas, recogiendo no solamente lo que han llevado hasta su seno los partidos consultados sino también las observaciones recogidas en la aplicación práctica de la Constitución vigente.

El lunes será entregado ese informe, con el proyecto, al Presidente de la República.

APARECERA UN DIARIO

Como lo hemos anunciado, un grupo de amigos del Presidente de la República, sacará un periódico cuyo primer número aparecerá el 1.o de enero próximo, con objeto de hacer propaganda en favor de la reforma constitucional.

Se llamará "La Reforma" y estará redactado por un grupo de periodistas jóvenes.

SOBRE EL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO —

Confirmando lo que hemos adelantado hace ya algún tiempo, tenemos entendido que en vista de la omisión del Parlamento con respecto a la sanción del Estatuto del Funcionario, el Presidente de la República, promulgará algunas de sus normas esenciales para complementar las disposiciones legales y reglamentarias que están vigentes y que regulan los nombramientos, ascensos y reclamos de los funcionarios públicos.

Las normas vigentes a que nos hemos referido son las contenidas en los Decretos de 28 de mayo de 1925, 8 de mayo de 1929, 22 de octubre de 11929, 10 de septiembre de 1929, 27 de febrero de 1936 y arts. 20 y 21 de la ley de 5 de enero de 1933, vigentes por así haberlos dispuesto expresamente el art. 8.o de la de 31 de enero de 1935 y 51 de la N.o 9461, de la misma fecha, llamada de Ordenamiento Financiero.

NUESTROS REPORTAJES

En torno al asunto del girasol

LAS NUEVAS IMPRESIONES QUE HEMOS RECOGIDO

Prosiguiendo nuestro deseo de ir consultando a las personas que están en condiciones de hablar con propiedad, en torno del asunto del girasol, hemos entrevistado a otro industrial del ramo, quien se ha expresado en los términos siguientes:

"El Diputado Fernández Crespo planteó un pedido de informes al Señor ex-Ministro de Ganadería y Agricultura y luego de recibido ese informe, lo comentó en Cámara apreciando la cuestión única y exclusivamente bajo el punto de vista de la defensa de la agricultura nacional, por entender que era inoportuno conceder desde ahora la liberación de derechos aduaneros a una materia prima extranjera que no hacía falta al país y que perturbaría la economía de la próxima cosecha nacional, por cuanto todos los fabricantes podrían pedir igual tratamiento que el dado a la empresa en este caso favorecida, y eso traería aparejado que se importarían 10 mil toneladas de girasol extranjero que agregadas a las 9 mil existentes según la declaración del propio Ministro, y existencias de aceites elaborados, se llegaba a la conclusión de que entre materia prima nacional y extranjera y aceites prontos para el consumo del país, estaría abastecido por 6 meses y entre tanto, lógicamente, los fabricantes se desinteresarían por la compra de semilla nacional en perjuicio grave y directo de los agricultores.

—"Téngase presente que el país apenas consume el aceite que producen 45 mil toneladas de girasol y prácticamente, según se dice antes, con la importación que los fabricantes pudieran realizar, se tendrían ya disponible el 50 o|o de esa cantidad".

—"El Diputado Guerrero Flores encaró la cuestión bajo el punto de vista de los intereses encontrados de los fabricantes de aceites nacionales, y procuró demostrar que no se podía dejar paralizada a una fábrica determinada, mientras las demás siguieran trabajando, y por ese camino pretendió justificar el decreto del 7 de noviembre del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

"Son dos puntos de vista absolutamente distintos, pero no es posible dejar de reconocer que los que compran la semilla de girasol nacional son los fabricantes de aceite nacional, y por lo tanto, en el fondo de la cuestión los dos puntos de vista expuestos por los dos señores Diputados, quedan íntimamente ligados".

HAY QUE INVESTIGAR

"Para apreciar las distintas faces de este problema, y para colocarse en la posición más adecuada para juzgar la conveniencia o la inconveniencia de conceder permisos para importar semillas extranjeras, y dado que esta cuestión tiene una cantidad de matices diversos que ha merecido comentarios de los más encontrados, parecería que lo más razonable sería el nombramiento de una comisión investigadora".

CUAL PODRIA SER LA LABOR DE LA COMISION INVESTIGADORA

"Esa comisión podría averiguar y saber a ciencia cierta cuantas toneladas de semillas oleaginosas extranjeras recibió cada fábrica y simultáneamente cuantas toneladas de semilles nacionales compró también cada fábrica.

"Simultáneamente tendría que averiguar que divisas se concedieron a cada fábrica para la compra de materia prima extranjera y como se invirtieron esas divisas, con lo que se comprobaría la mayor exactitud de las importaciones antes referidas.

"La comisión averiguaría a cuanto ascendió la cosecha nacional de 1940 y con ese dato frente a la declaración de compras que cada fábrica hiciera, tendría la comprobación de si esas declaraciones se ajustaron o no a la verdad.

"Esto es de suma importancia, porque si se suman las cantidades de girasol nacional que cada fábrica dice que compró, se llega a un total muy superior, el volumen real de la última cosecha.

"Como han habido diversas denuncias respecto de lo que por cada aduana del país se ha despachado, de semillas oleaginosas sería del caso averiguar también que despachos tuvieron lugar por las Aduanas de Montevideo, Nueva Palmira, Paysandú y Salto.

"Pero la Comisión investigadora, podría averiguar todavía otra cosa que hasta ahora no se ha comentado y es la siguiente: Por qué razón se han atribuído porcentajes arbitrarios como derecho permanente para la importación de cada fábrica, cuando lo más razonable hubiera sido que a cada fábrica se le hubiera concedido un permiso de importación de semillas extranjeras en relación de la materia prima que cada cual hubiera comprado en el país, porque de esa manera se hubiera estimulado a que cada fábrica comprara lo más posible, pagando los más altos precios, a objeto de merecer un mayor derecho a la importación de materia prima extranjera de precio barato, que eventualmente hubiera sido necesaria para cubrir posibles déficits de la producción nacional.

La caída de dos Ministros y comentarios de todo orden que se están haciendo, exigen el nombramiento de la comisión investigadora que ponga las cosas en su verdadero lugar".

CATOLICISMO EN ACCION

La Sociedad de San Vicente de Paul en el Uruguay durante el año 1940

Los magníficos frutos de la caridad cristiana

La Memoria de los trabajos realizados durante el último año social, es decir, desde el 1.o de Noviembre de 1939 hasta el 31 de Octubre ppdo. por los Consejos, Comisiones de Obras Especiales y Conferencias de la República que se publica en el presente número, no ha sido preparada con miras de ostentación.

Podríamos expresar que lo que aparece en este Boletín es meramente lo necesario para dar a conocer la naturaleza y extensión de las actividades desarrolladas por la Sociedad de San Vicente de Paul en el curso del período indicado, siguiendo un plan establecido con anterioridad que, en sus lineamientos generales hemos seguido, y que fué motivo de una nota aprobatoria que el Consejo General de la Sociedad tuvo a bien de enviar a nuestro Consejo Superior hace algunos meses.

La visita de los pobres a domicilio continúa siendo la obra fundamental de la Sociedad, pero no exclusiva. Tocante a organización constituyen como es sabido, reglas esenciales de la actividad de las Conferencias: la reunión semanal, la oración en común, el sacrificio personal de tiempo y dinero y en modo especial el CONTACTO DIRECTO CON EL POBRE.

El objeto primero y fundamental de las Conferencias es el perfeccionamiento de sus miembros en la vida cristiana por el ejercicio personal de las obras de misericordia. El fin propuesto por Federico Ozanam al fundar las Conferencias era como se ha dicho mas de una vez: trabajar en nuestra propia santificación, al mismo tiempo que en la salvación de las almas de los pobres a quienes visitamos.

Y para aquellos que no conciben en la amplitud con que nuestras Conferencias acogen a las familias menesterosas y, resuelta su adopción, las socorren conforme a sus necesidades y recursos de que se dispone, transcribiremos las siguientes breves consideraciones que a manera de prólogo, figuran en el Reglamento de la Sociedad:

"NUESTRO AMOR AL PROJIMO SERA SIN ACEPCION DE PERSONAS, pues el título que tendrán los pobres para ser acreedores a nuestra compasión SERA SU POBREZA MISMA. No tomaremos informes para saber a qué partido pertenecen ni aún siquiera si pertenecen a partido alguno: Jesucristo ha venido para redimir y salvar a todos los hombres".

RESUMEN DE SECRETARIA

Durante el año se han fundado 4 Conferencias en la Capital y en el interior.

Cuenta el Consejo Particular de Montevideo con 50 Conferencias. Las del interior del país son actualmente 29, formando en total 79 Conferencias.

Los socios: Las Conferencias están formadas por 1045 socios, según el siguiente detalle de categoría. Miembros de Honor, 80; socios honorarios, 53; socios activos, 912.

RESUMEN COMPARATIVO DE OBRAS REALIZADAS

	1940	1938	1939
Familias socorridas en el año	1767	1062	1730
Existen hoy	807	782	791
Personas mayores	1436	1364	1299
Menores	2217	2290	1950
Matrimonios	269	285	228
Hijos legitimados	218	279	223
Bautismos	423	429	327
Primeras Comuniones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colocaciones proporcionadas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enfermos asistidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Visitas en hospitales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Instrucción en colegios católicos	[illegible]	[illegible]	[illegible]

to; 20 Conferencias de la República han sido así auxiliadas.

CONSEJO CENTRAL DE SAN CAYETANO

Reuniones celebradas	13
Miembros que la componen	10
Promedio de asistencia	5
Caja:	
Exist. ant. y entradas	$ 201.00
Salidas	" 21.00
Existencia actual	$ 180.00

MEMORIA: El Consejo Central sigue realizando su obra de reafirmar el celo de las Conferencias, tratando de ayudar a los que por cualquier motivo han visto decaer sus trabajos. Actualmente ha llevado a la práctica una innovación por la que las Conferencias le envían mensualmente una información sobre los miembros que las componen, el promedio de asistencia y de visitas a las familias adoptadas, para poder apreciar la forma cómo se desarrolla la obra.

CONSEJO PARTICULAR

Este Consejo se compone de los Presidentes y Vices de las Conferencias de la Capital.

REUNIONES. — Se celebran los 2.dos sábados a las 16 horas

Reuniones celebradas	12
Promedio de asistencia	27
CAJA.	
Entradas	$ 6.660.83
Salidas	" 2.317.—
Existencia	$ 4.350.83

En forma breve formularemos una reseña de los trabajos efectuados en el año.

Navidad de los pobres —1939 — En el Colegio del Niño Jesús de Praga, de las Hermanas Vicentinas se celebró, como en años anteriores, la Navidad de los Pobres.

[illegible]

Aragone, la corporación de la referencia en mayo de 1938, decidió fundar una Caja con el título recordatorio, bíblico, de "Caja Tobías", para con sus fondos a arbitrarse, poder atender con ellos los gastos de entierro de los pobres pertenecientes a familias adoptadas por las Conferencias, procurándoles un servicio fúnebre, cristiano, decorosamente dispuesto.

Sus primeros aportes fueron una cierta suma votada por el Consejo Particular y dos inmediatos donativos particulares de cien pesos cada uno; poco a poco fueron aumentando las contribuciones a esta obra, de fines misericordiosos; se recibieron sucesivas donaciones de doscientos pesos, varias de cien, algunas de cincuenta, otras de treinta, veinticinco, diez pesos y otras menores.

El mismo Consejo resolvió además destinar un porcentaje apreciable a la colecta anual denominada "Limosnas de Animas", para aumentar las reservas de la Caja, con la esperanza de llegar un día a asegurar el funcionamiento estable.

Abriga también la esperanza de poder proporcionar más adelante sepultura conveniente a los pobres que fallecieren amparados por la Sociedad.

La Caja Tobías ha costeado total o parcialmente hasta la fecha, treinta y tres entierros y al decir parcialmente, debemos expresar que en tales casos fueron las propias Conferencias las que destinaron una parte de sus fondos para ayudar al pago de esos servicios, cuyo importe fuera complementado seguidamente por la susodicha Caja.

A título ilustrativo, agregaremos que los antecedentes relacionados con la fundación de la "Caja Tobías" se publicaron en

[illegible]

Comisión de Obras Especiales con el concurso del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente hizo servir a nuestros alumnos una abundante merienda durante los meses del invierno. Al sostenimiento de la misma contribuyeron también la Lechería "Conaprole" con una especial consideración en los precios y una casa de comercio que donó el azúcar necesaria. Descontado queda el placer con que los niños aprovechaban de la merienda, siendo francamente lamentable la imposibilidad de hacerlo durante todo el curso.

Labor pedagógica. — La labor escolar en este año ha sido amplia, y es necesario hacer destacar, que como consecuencia de esto fué dable recibir felicitaciones de algunos vecinos de la Escuela por el mayor nivel cultural, que fué posible advertir. Así mismo, creemos oportuno destacar la piedad que ha sido posible inculcar, consiguiendo, que muchos niños hagan voluntariamente, una visita al Santísimo antes de llegar a la Escuela y otras obras.

Enumeraremos por fin, muy brevemente, la labor pedagógica realizada:

Se conmemoraron todas las fechas históricas, especialmente de acuerdo con disposiciones legales, la "Jura de la Bandera" a la cual fueron invitados los padres de los alumnos, habiendo sido considerable la concurrencia. Se festejó también, el "Día de la Madre" que dió lugar a una muy simpática reunión de familiares de los alumnos. En ella los niños ofrecieron a sus padres, cantos y poesías alusivas al acontecimiento que se celebraba; habló uno de los señores maestros resaltando el sentido del amor cristiano hacia los padres, y finalmente los niños ofrecieron a sus padres sendos ramos de flores, todo lo cual resultó muy lucido.

El día de San Vicente, fué

[illegible]

EL DISCIPULO PREDILECTO DE JESUS

San Juan, Apóstol y Evangelista

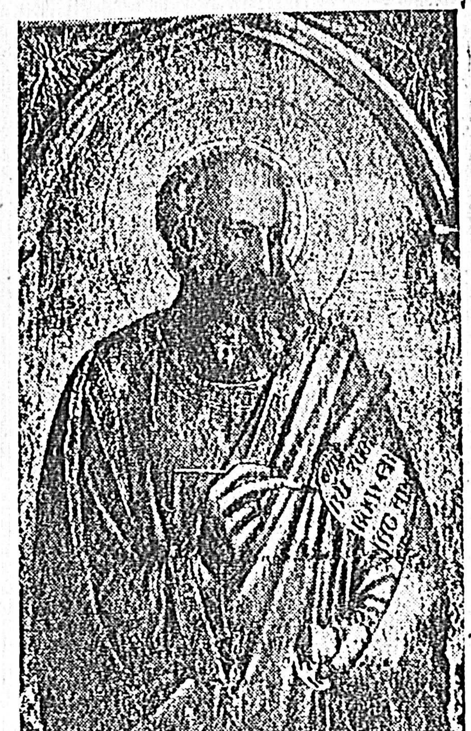

San Juan, que el Evangelio llama el discípulo predilecto de Jesús, era hijo del Zebedeo, y de Salomé y hermano de Santiago el Mayor. Los dos eran simples pescadores cuando Cristo les llamó para que le siguiesen.

Cristo mostró siempre la más viva ternura, la mayor confianza a este discípulo. Le hizo testigo de la mayor parte de sus milagros, de su gloriosa transfiguración y de su oración en el jardín de las Olivas. Juan fué el único de los discípulos que siguió al Salvador hasta el pie de la Cruz. Jesús, habiendo visto a su madre, y cerca de ella al discípulo que amaba, dice a su madre: "Mujer, he ahí a tu hijo". Después dice al discípulo: "He ahí a tu madre". Desde entonces, el discípulo se encargó de María. Los Santos Padres atribuyeron la predilección que Jesucristo mostró siempre por San Juan a su juventud, unida a la inocencia de sus costumbres, porque es una tradición constante la de que vivió virgen y que era el más joven de todos los apóstoles.

Juan fué siempre el primero en reconocer a Cristo después de su resurrección. Púsose inmediatamente a predicar el Evangelio en el Asia, hasta en medio de los Parthos; asistió al primer concilio de Jerusalén, en el año 51, volvió al Asia y, después, estableció su residencia ordinaria en Efeso, cuyo primer obispo fué San Jerónimo; nos refiere que depuso a un sacerdote por haber compuesto una novela sobre San Pablo y Santa Tecla, no pudiendo sufrir que se honrase la memoria de los santos con fábulas. Tenía una extremada aversión a los herejes y, en sus epístolas, previene a los fieles que no tengan ningún trato ni comunicación con ellos. Tertuliano, en su libro De las Prescripciones, capítulo 36, refiere que S. Juan, conducido a Roma por Orden del procónsul de Asia, durante la segunda persecución de la Iglesia por Domiciano, fué arrojado en una caldera de agua hirviendo de la que salió sano y salvo, en el año 95. El apóstol fué en seguida, relegado a la isla Patmos, donde escribió su Apocalipsis. A la muerte de Domiciano, el emperador Nerva hizo cesar su destierro y el obispo de Efeso volvió a aquella ciudad donde escribió su Evangelio. En Efeso ordenó a San Policarpo obispo de Esmirna.

Antes de abandonar a Efeso, para ir a Roma había bautizado a un joven que le había parecido tener grandes disposiciones para la virtud; y, al marchar, había recomendado al obispo tuviese particular cuidado con aquel joven.

San Juan, de vuelta a Efeso, dijo al obispo:

— Volvedme el depósito que os he confiado.

No comprendió el obispo al pronto el pensamiento de apóstol, creyendo que quería hablarle de alguna suma de dinero.

Viéndole confuso y turbado, S. Juan le dijo entonces:

— Os hablo de aquel joven que os había recomendado. Dadme cuenta del alma de vuestro hermano.

Respondió el obispo, suspirando y deshecho en lágrimas:

— Ha muerto.

Quiso San Juan enterarse del tiempo y de las circunstancias de su muerte.

— Ha muerto para Dios, respondió el obispo, se ha perdido, se ha retirado al monte con una tropa de ladrones de que es jefe.

— ¿Así habéis guardado aquel precioso depósito? le dijó San Juan.

En seguida pidió un caballo, montó en él y se dirigió hacia la montaña; al llegar a ella fué detenido por uno de los ladrones a quien rogó que le llevase a presencia de su jefe. En cuanto éste divisó al apóstol se echó a correr. Siguióle el santo gritándole:

— Hijo mío ¿por qué huyes de tu padre? Ten compasión de mi vejez. No desesperes aún de tú salvación; yo responderé de ti. Detente, Hijo mío, Jesucristo mismo me envía a buscarte.

Enternecido el joven se detuvo, en fin, y se echó a llorar amargamente. Bajóse el santo apóstol del caballo para abrazarle. Pero el culpable no se atrevía a mirarle, y temía presentarle la mano que había manchado con tantos crímenes. El santo apóstol se la tomó, asegurándole que obtendría el perdón de sus pecados. Lo condujo en seguida a la iglesia, y desde ese día no cesó el apóstol de orar y ayunar para obtener de Dios la salvación de aquella alma.

San Juan llegó a una vejez tan extremada que no pudiendo ya ir por sí mismo a la iglesia, se hacía llevar a ella por sus fieles. Como no estaba en estado de hacerles grandes discursos cuando estaba en medio de los cristianos, se contentaba con decirles estas palabras, que repetía siempre: "Hijos míos, amaos los unos a los otros". Cansáronse de oírle repetir siempre la misma cosa y le rogaron que les hablase de cualquier otro asunto; pero él les dijo: "Esto es lo que el Señor me ha recomendado particularmente y si lo hacéis, habréis cumplido con toda la ley". Respuesta admirable y digna del discípulo predilecto de Jesús.

Murió el santo apóstol, a la edad de noventa y seis años, el año 101 de Jesucristo.

ESPIRITUALIDAD CRISTIANA

El deber es un árbol que da fruto.

¿Será la moral cristiana una moral de esclavos? No, y por el contrario, moral de hombres libres que se someten gustosos a Dios.

[illegible]

por principal razón de ser el impedirnos que alcancemos indebidamente, egoístamente, demasiado pronto o gratuitamente nuestra felicidad.

En tanto que un cristiano se desespera por el sufrimiento, es evidente que tiene perdida la conciencia de lo eterno. Apenas esta conciencia renace, ella triunfa y en su presencia todo sufrimiento humano palidece.

¡Cuán insensatos somos, sin considerar nuestra ingratitud, cuando nos quejamos de los males en presencia de Aquel que está siempre presente, aunque invisible, ofreciendo en sus manos los bienes eternos!

La vida cristiana es imposible salvo en cuanto incluye a Dios, en quien todo es posible.

Dentro de la familia casi nunca suceden hechos históricos. Y sin embargo la historia se escribe allí.

Yo, tú: fundamento del amor. Esto es mío, esto es tuyo: destrucción del amor.

La máxima del mundo es: triunfar. La máxima del cristiano es: sacrificio, renunciamiento. Pero nadie crea que el cristianismo es una religión de muerte, porque puede existir un renunciamiento espiritual en forma total a pesar de los triunfos temporales obtenidos en razón de trabajos considerados como deberes y no como propósitos ambiciosos. En tal caso la renunciación es efectiva y el triunfo eventual. Aquélla es un estado del alma, éste es un favor providencial. De este modo se concilia, la vida eterna puede muy bien llegar a obtenerse, y aun más, puede ser vivida desde el presente, y la civilización no sufre de este modo detrimento.

La fe no niega la vida terrena; ella la salva orientándola hacia el cielo.

La oposición del cristiano con la existencia se traduce en una más libre y más rica armonía con ella.

Todo se dice en una palabra y sólo hay un orden, que es el del amor.

Que fría es la moral sin el amor. Es también vacía porque el amor incluye todo todo. Y sus severidades aparecen siempre puramente abstractas y alejadas de la naturaleza. La moral será entonces lo que está aceptado que deba hacerse y que no se hará nunca.

En el instante más fugitivo de nuestra vida, en la más pequeña de sus ocasiones puede ubicarse todo el infierno y todo lo eterno.

El deber de estado es el conjunto de ocasiones que yo tengo para vivir, para desenvolver y enriquecer mi vida.

Si el gran peso del aire atmosférico no lo levantase, el globo no se elevaría. Si la carga de nuestros deberes no pesase sobre el alma, tampoco ella se elevaría.

Cuando nuestros trabajos tienen éxito, nos sentimos buenos servidores. Cuando fracasan comprobamos que somos los "servidores inútiles". Pero también cuando triunfamos nos está exigido que comprendamos nuestra inutilidad y asimismo cuando fracasamos podemos tener confianza y considerarnos buenos servidores. Los juicios de Dios son diferentes a los nuestros.

El progreso es un deber. Y sin embargo, en una situación como la nuestra de tanta perturbación, podría suceder que al pretender mejorar las cosas se llegase a empeorarlas. Todo depende de la posición de cada uno, y cuando existe un peligro inminente no es el momento apropiado para las recriminaciones. Lo más común será que el bien consista en hacer cada uno su deber particular, en su lugar y sin "planes" ambiciosos casi siempre nefastos.

A. D. SERTILLANGES, O. P.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana—

Día 28. — Los Santos Niños Inocentes acompañan en su llanto al Niño Dios, al ser bautizados en su propia sangre y dar con ello testimonio de Jesucristo, cuya redención tiene para ellos un efecto anticipado. Los niños degollados por Herodes en Belén y sus cercanías no debieron exceder la treintena.

Liturgia: (Mor.) d. 2 cl. con Oct. s. Misa propia sin Gl., 2 or. Oct., en lugar de Aleluya se dice Tracto, Cr. Prf. y Com. Nav.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde hoy el turno a la Congregación Mayor (Colegio de los Padres Jesuitas). Mañana a la Acción Católica de la Parroquia de San José (Vascos).

Congreso de Ex-Alumnos de la Compañía de Jesús en la América Latina

Entre los actos anunciados, correspondientes a este Congreso, hay uno que no dudamos será recibido con alegría por todos los ex-alumnos del Colegio de los Padres Jesuitas, en Montevideo. Es el almuerzo anual, que, como en años anteriores, tendrá lugar en el Colegio habiéndose fijado el domingo 5 de enero, para su realización.

En este almuerzo se podrán encontrar los antiguos compañeros de curso, de los alegres días de la juventud, podrán comentar las incidencias de la vida de colegiales, todo ello en el marco grato que prestará el edificio tantas veces frecuentado, que días tras día recibió la bulliciosa visita de centenares de jóvenes que concurrieron a él, para formar sus mentes en la difícil disciplina del saber.

Y junto a los ex-alumnos, han de encontrarse los antiguos profesores, de quienes nos parece no poderse disociar sus nombres del de la casa de estudios, los que han continuado impertérritos la noble misión de la enseñanza.

Es en nombre de ellos, y en nombre de la Asociación de Ex-alumnos, que hacemos llegar la invitación a todos los compañeros, a quienes tal vez no les llegará invitación por carecer de sus actuales direcciones en nuestros archivos, pero que de cualquier manera deben concurrir el 5 de enero a este acto, que ha de estar rodeado de tan gratos recuerdos.

Los tickets pueden retirarse en la portería del Colegio, Soriano N.o 1472.

Acto académico celebrando los 30 años de la llegada de los P. P. Carmelitas

Se realizará hoy en el Salón de Actos de la Radio Jackson

Hoy, a la hora 21 y 15 se realizará el acto académico en celebración de los 30 años de la llegada de los PP. Carmelitas en el Uruguay.

El homenaje, organizado por el Secretariado del Apostolado Radial "Luz y Amor", de la Venerable Orden Tercera del Carmen, contará con la presencia de numerosas familias que han de llenar el salón de Actos de la Radio Jackson, calle Caiguá esq. Larrañaga, testimoniando así la gratitud por la importancia y significación que la acción de esta Orden tiene en nuestra patria.

El P. Constancio del Sdo. Corazón de Jesús recibirá, en esta oportunidad cálidas muestras de simpatía por su acción de fundador y "alma mater" de las obras carmelitanas en nuestro país.

CAMPAMENTOS DE ESTUDIANTES

Asociación de Estudiantes y de Profesionales Católicas:

La Floresta: 6 al 26 de enero. Inscríbase en Canelones 1539.

El Registro de Inscripciones está próximo a cerrarse.

Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos:

Piriápolis: 7 al 22 de enero. — Se reciben inscripciones en Pablo de María 1577.

Por informes a JUVENTUS: Calle Dr. Duvimioso Terra 1601. U. T. E. 4 60 33.

DE MERCEDES

"Colegio Ntra. Señora del Huerto"

LA EXPOSICION DE LABORES

Hemos tenido oportunidad de realizar una visita a la exposición de labores, trabajos de arte, pintura, corte y confección, etc., que ofrece al público el "Colegio de Nuestra Señora del Huerto", de las R.R. H.H. de dicha congregación.

En verdad, que esa exposición sorprende en general, desde el primer momento, no sólo por la cantidad de labores y trabajos que se exhiben, sino, principalmente, por la calidad de los mismos, terminados con todo esmero y prolijidad, que hablan del adelanto de las alumnas, como también de la útil y práctica enseñanza que se ha proporcionado en el transcurso del año.

Las labores y trabajos de Carmita Mela, Elhorriburo, Blanca Moller, Esther Haget, niñas de Radresa, Domínguez Bcok, Book, Ambielle, etc. son, entre otras, las que más llaman la atención y provocan comentarios elogiosos, muy merecidos por cierto, que desde luego bien valen las felicitaciones que sus autoras reciben y que, como no puedo ser de otro modo, se hacen extensivas a las R.R. H.H.

EL CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

El 31 del que rige el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Alberto Levame, bendecirá solemnemente el hermosísimo campanario que acaba de construirse en la iglesia de la Aguada.

Con éste motivo se confecciona un programa religioso para la celebración de tan trascendental acontecimiento.

CAMPAMENTO DEL COLEGIO "SAN VICENTE"

En Paso de Cuello

Desde hace cuatro días se viene desarrollando con todo éxito un Campamento gratuito en Paso de Cuello con 60 alumnos del Colegio "San Vicente".

La cooperación y labor de la Comisión que atiende dicho Colegio y que preside el Ing. Juan Carlos Traverca; la valiosa cooperación prestada por el Dr. Alejandro Gallinal al disponer su estancia y demás elementos, la buena voluntad del ex - alumno de dicho Colegio y Ministro de Defensa Nacional Gral. Arq. D. Julio A. Roletti; el apoyo del Comercio Uruguayo y la Dirección Técnica prestada por JUVENTUS hicieron realizable este simpático Campamento.

Actúa como Jefe el Sr. Mario Pochintesta, como Director Espiritual el R. P. Agustín Born y como leaders los Sres. José P. Saralegui, Roberto Alemán, Jorge Zerbino Cavajani y Eduardo Langdon. Además participa el personal docente de dicho Colegio.

En el Centenario de la Universidad Católica de Nueva York

La Universidad de Fodrhan de Nueva York, que dirigen los Padres Jesuitas, ha anunciado que intentará constituir un fondo "Centenario" de 1.570.000 dólares, con motivo de celebrarse este año, el centésimo aniversario de la fundación de la misma Universidad.

Parte de este fondo especial, será destinado para la construcción de un edificio de 12 pisos, cuyo costo se ha estipulado en un millón de dólares. Será edificado en el bajo de Manhattan distante alrededor de media milla del famoso centro bancario de Wall Street.

Ya se han contruído dos nuevos edificios para alojar como pensionistas a 104 estudiantes, y han costado 210.000 dólares conjuntamente.

A este respecto es digno de relieve el hecho de que esta última suma, realmente considerable, ha sido totalmente donada por un generoso mecenas quien ha querido permanecer anónimo.

Ordenación plástica de 18 de Julio y Agraciada

El certamen quedó clausurado el lunes

Tal como lo habíamos anunciado se procedió en la tarde del Lunes, en el Dpto. de Obra de la Municipalidad, a la apertura de los trabajos presentados al concurso de ideas promovido por la Intendencia Municipal para la ordenación plástica y funcional de la confluencia de las avenidas 18 de Julio y Agraciada, importante problema urbanístico que preocupa en estos momentos a la autoridad comunial.

Fueron ocho los trabajos presenados, suscribiéndose el acta respectiva por varios de los concursantes presentes.

A continuación se procedió al escrutinio de los votos emitidos para la elección de miembro del jurado que ha de actuar en representación de los concursantes. Obtuvieron tres votos el Sr. Raúl Lerena Acevedo, un voto el Sr. Mauricio Cravoto, un voto Julio Villamajó y de los Campos. Reali. A. Canale, un voto el Sr. Juan Giuria, y un voto el Sr. Leopoldo Agorio, resultando por consiguiente triunfante para el cargo de titular el Sr. Raúl Lerena Acevedo.

Para jurado suplente obtuvieron un voto los señores Agorio, Ricardoni, Artuccio, Massinelli, Villmajó y de los Campos. Realizado el sorteo pertinente triunfó el Dr. Mussinelli.

De un momento a otro se constituirá el Jurado que ha de pronunciarse en este interesante certamen.

Los artículos de primera necesidad en Tacuarembó

La Intendencia fijó precios máximos

La Intendencia Municipal de Tacuarembó fijó los siguientes precios máximos de artículos de primera necesidad, para asesoramientos de la Comisión Auxiliar de Subsistencias: Papas para consumo, grandes 0.10 el kilogramo; café especial 0.95 el kilogramo; azúcar especial americana 0.22 el k.; grasa especial tipo refinado 0.22 el kg.; común 0.18 el kilogramo; arroz especial de primera 0.20 el kg.; aceite especial maní, 0.65 el litro; yerba especial 0.35 el kg.; común, de 0.30 a 0.32 el kg.; leña, de monte, buena, el ciento 0.45; carbón, el hectolitro 0.20.

Estos precios ya han entrado a regir.

Hoy se reune la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, se reúne hoy viernes, a la hora 17, en sesión extraordinaria, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1 o Asuntos entrados.

2.o Actas Nos. 389 y 390.

3 o Informe de la Comisión Investigadora sobre las causas del derrumbe del Cine Parlante.

4.o Prolongación de la línea de autobuses N.o 158.

5.o Autorización de rifa de un chalet en el Balneario "Las Toscas" a beneficio de la Cruz Roja Uruguaya.

6 o Venia el funcionario municipal, señor Adolfo Meslach para vender al Municipio dos predios ubicados en la calle Colorado empadronados con los Nos. 165.188 y 165.190.

7.o Establecimiento de tarifas propuestas por el señor Vicente Piccinino para el transporte de pasajeros desde La Paz hasta Cno. Mendoza y Avda. Gral. Flores.

8 o Inclusión de la calle Menorca entre las comprendidas como Centro Poblado.

9.o Designación del Parque Escolar "Belvedere", con el nombre de "José Pedro Bellán".

10.o Expropiación de una parcela del Sr. Luis Seitune afectada por la regularización de la calle Hum.

11 o Expropiación de la propiedad del señor Bartolomé Paridone, afectada por el rond-point, circundado por las Avdas. Gral. Flores y Larrañaga.

12 o Adquisición de un terreno del Sr. Federico Salveraglio, afectado por la apertura del Bulevar Artigas

13 o Expropiación de un bien del Sr. Dionisio Sanginés, afectado por las alineaciones de la Avd. Agraciada.

14 o Expropiación de un bien del Sr. José Galmarini, afectado por la rectificación de la calle Lavalleja.

15.o Expropiación de parcelas afectadas por la apertura de la calle Coraceros.

16 o Expropiación de un parcela del Sr. Francisco Lanza, afectada por la apertura de la calle Flangini.

17.o Transferencias de permisos de autobuses a favor de los señores J. M. Pérez J. Blanco Gómez, E. Trinidad, J. Iglesias y M. Suárez, A. Amelotti, D. Gorris y E. Wurth.

18 o Expropiación de cabinas parabrisas en las carrozas fúnebres.

19.o Baños de caballos en las playas.

20 o Reclamación de la Sdad. de Mozos "La Concordia".

Nuevas expropiaciones y adquisiciones decretó la Intendencia

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir los siguientes decretos:

—Adquisición de los 91 metros 22 de terreno y construcciones que la regularización de las alineaciones de la calle María Stagnero de Munar, absorbe a la propiedad de la Suc. de don Pedro S. Tussi.

—Adquisición de la totalidad del inmueble empadronado con el N.o 57.812 de propiedad del Sr. Floro Icart Alvariza, destinado al ensanche del Prado.

—Designación para expropiar con destino al mantenimiento de la playa Capurro del predio empadronado con el N.o 56.432 del Sr. Alberto C. Morelli, cuya superficie es de 5.484 metros con 11 declarándose de urgencia la ocupación del referido bien.

—Adquisición por el precio de tasación de la totalidad del inmueble empadronado con el N.o 56.340, propiedad del Sr. Domingo Blanco, afectado por la apertura del Boulevar Artigas y por servidumbre de no edificar, en cuyo importe está incluido el valor en que han sido apreciados los perjuicios de traslado y reinstalación de máquinas así como el del horno existente.

MUNICIPALES

INFORMACION MUNICIPAL SOBRE TURISMO.

El Servicio Radial de la Municipalidad inauguró en el día de ayer una nueva actividad indicada a la ilustración sobre turismo, por intermedio de las estaciones C X 6 y C X A 6 la onda corta del S.O.D.R.E., trasmisiones que se harán los Martes y Jueves de cada semana de la hora 12 y 45 a la hora 13.

El nuevo servicio propenderá a la intensificación de las corrientes turísticas hacia nuestras playas e ilustrar al viajero sobre reglamentaciones y ordenanzas, etc. así como sobre todos aquellos elementos de información que puedan facilitarle su estada entre nosotros y su más cómoda movilización en nuestro ambiente.

Es una contribución de la autoridad comunal a la obra que en el mismo sentido realizan las autoridades nacionales.

APERTURA DE LA CALLE DIONISIO ORIBE.

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal. que aprueba las designaciones hechas para expropiar las parcelas del Ministerio de Salud Pública y de don Armando Lazalde, necesarias para la apertura de la calle Dionisio Oribe y rectificación de la Avd. Larrañaga, entre la citada calle y la de Juan Ortiz, declarando de urgencia la ocupación de las mencionadas parcelas.

OMNIBUS INFANTIL EN EL PARQUE RODO.

El Ejecutivo Comunal ha dado efectividad al decreto de la Junta Dptal. que concede el permiso al Sr. Miguel Biere para la explotación de un ómnibus para el transporte de niños que funcionará en el Parque Rodó en el período Diciembre 1940 - Marzo 1941, en las condiciones establecidas, fijándose los derechos que deberá abonar en $ 3.00 mensuales.

Realiza visitas por países suramericanos un enviado de los E. Unidos

Intercambio comercial y cultural

Ha llegado a Río Janeiro a bordo del vapor "Argentina" procedente de Nueva York el miembro de la Comisión designada por el Gobierno de los Estados Unidos para el mejoramiento de las relaciones interamericanas y para realizar una gestión de mayor intercambio comercial, espiritual y cultural, señor Donald Francisco, quien viaja en compañía de su señora esposa.

El señor Donald Francisco permanecerá diez días en Río de Janeiro de donde se dirigirá en avión a Buenos Aires, viniendo luego a Montevideo, para proseguir luego su viaje por vía aérea hacia Chile recorriendo los países de la costa del Pacífico en su regreso a Estados Unidos.

Entrevistado en Río Janeiro manifestó a los periodistas que su jira tiene fines educacionales y que propenderá al intercambio cultural y a la mejor difusión en su país del conocimiento de los pueblos de la América Latina, deseando ponerse al corriente en su visita a estas ciudades de todas las cuestiones latinoamericanas que interesan al Comité que preside el Hon. Nelson Rockefeller.

El viajero fué recibido en la capital carioca por el agregado a la Embajada de Estados Unidos en el Brasil Sr. Walter Donnelly.

Asociación "Amigos del Jardín"

LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA ULTIMA SESION

Bajo la presidencia del señor Arnaldo Pedro Parrabere y con la asistencia de los señores Leopoldo Miguel, José S. Rainusso, Alfredo Malvar y Armando S. Rainusso, se reunió la Asociación "Amigos del Jardín", tratándose los siguientes asuntos:

Bandera al "Jardín de la Paz". — El presidente informa que se entrevistó con el señor Julio Casas Araujo, a quien expuso sus deseos relacionados con la bandera que debía ofrendarse al "Jardín de la Paz", de La Plata (provincia de Buenos Aires).

Desde Lima. — La poetisa señorita Esther M. Allison mandó el presidente una carta que se resuelve incluirla en el libro a publicarse y con fecha 23 de noviembre, se recibió un soneto titulado "Retrato", dedicado al presidente de la Asociación "Amigos del Jardín".

Con relación a una iniciativa de fundar una asociación similar a la nuestra en la ciudad de Lima, el presidente le contestó aprobando esa iniciativa, al par que le presentaba votos de éxito, cuyo texto fué leído en sesión y mereció aprobación.

Del mayor de la Barrera. — El mayor Emilio de la Barrera, desde Chorrillos, Lima (Perú), en expresiva nota agradece las semillas mandadas por nuestra asociación y que habían sido donadas por la Dirección de Paseos, como también otras publicaciones que se le mandaron.

La nota de la presidencia de la República. — El señor Miguel y el presidente informaron con respecto a la nota presentada por el Comité Ejecutivo al Presidente de la República, apelando por la exclusión de nuestra delegación del seno de la Comisión Nacional de Turismo, asunto que está a resolución del Ministro de Relaciones Exteriores.

Sociedad Americana de las Rosas. — Fué leída una nueva nota del doctor J. Hoare Mac Farland, desde Harrisburg Pa (Estados Unidos), en la que hace algunas consideraciones acerca de la proyectada edición del "Anuario de las Rosas" en castellano y pide informes.

El presidente le contestó exponiendo sus puntos de vista acerca de la propaganda, de lo cual participan los miembros del Comité Ejecutivo.

Además, el presidente mandó una nota al mismo doctor J. Hoare Mac Farland, acompañando la lista de las rosas que le entregó la Dirección de Paseos, a cuya dirección se había hecho el pedido en oportunidad.

Este envío fué hecho por correo certificado.

Se agradecerá por nota la atención del Arq. Juan A. Scasso.

Solicitud desde Santiago de Chile. — Fué tratada nuevamente la carta del señor Eduardo O. de Moreira, desde Santiago de Chile, en la que solicitaba de la Dirección de Paseos plantas de la orquídea "Cloraea membranacea". Consultada esta Dirección, expresó que en la actualidad no tiene existencia para su distribución y que, una vez obtenidas, se le mandarán, lo que se le comunicará por nota.

Propaganda en las escuelas. — El señor Alfredo Malvar hizo consideraciones relacionadas sobre la necesidad que existe de educar a la niñez y juventud a fin de que respeten las plantas y árboles.

El presidente recordó lo que hasta la fecha se había hecho en ese sentido; de los volantes de propaganda que se habían distribuído en las escuelas; de la acción personal realizada, y está en que deba intensificarse esa acción. Tratado este asunto, se encomienda al presidente se entrevistе con el señor Julio Casas Araujo, en el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, para que se combine una propaganda sostenida en todos los colegios, con el fin de fomentar el amor a las plantas y flores.

Desde Lisboa. — La Municipalidad de Lisboa remitió al presidente varias interesantes publicaciones con vistas de Portugal, jardines, postales y planos.

Además, la Cámara Municipal de la misma ciudad envió su publicación oficial.

Será ampliado el Cementerio del Cerro

La Intendencia Municipal ha promulgado el decreto de la Junta Dptal. que elimina el tramo de la calle Austria comprendido entre la de Bulgaria y el camino Cibils, del plano de amanzanamiento de la Villa del Cerro con el fin de anexar su superficie al Cementerio de la mencionada localidad.

Del Dr. ALEXIS CARREL

Rehaga su propio yo

(Viene de la 3.a página)

fuerzo, la ocasión que se depara descansada, son cosas que llevan a crecido número de norteamericanos hacia suave pero traidora pendiente.

El intelecto humano debe conservarse flexible con la disciplina. En la Academia de Platón, los jóvenes discutían problemas políticos y morales tanto entre sí como con sus mayores. En el siglo XII, los estudiantes caminaban más de ciento cincuenta kilómetros para escuchar una conferencia de Abelardo. Hoy día la gente joven se apoltrona en el cine para ver una película tonta, o busca el estímulo enervante del baile al son de una orquesta radiofónica. Este notorio derroche de la vida en los años de su formación no mueve a los padres a protestar contra ello como debieran. Es cosa que consterna. En tanto que recios problemas políticos y sociales son como alimento que pide masticación vigorosa, las inteligencias de toda una generación, la llamada a resolverlos, causan la impresión de bocas en donde las caries ha ido apoderándose de la dentadura que dañó la falta de uso. Y con todo, ni a uno solo de nosotros le estaría vedado llegar a convertirse en perito que dominando por lo menos una materia, pudiera ejercer cierta influencia en la adecuada solución del problema de que ella es parte.

Dar empleo en alguna obra cívica a las ociosas energías de nuestros jóvenes, es modo ideal de hallarles salida. Por lo general los niños no aprenden en la escuela la índole de su relación con la sociedad. En toda sociedad hay problemas concretos a los cuales pueden dedicarse. Hoy día nadie, joven o viejo, ha de permanecer como observador inerte de los estupendos acontecimientos que ocurren en torno de nosotros. Nuestro destino nacional está inseparablemente unido a la iniciativa e ingeniosidad individuales.

También depende la moralidad de la disciplina. La belleza moral es fenómeno raro, pero muy sorprendente: confiere a quienes la poseen una energía inexplicable, un encanto conspicuo, un poder subyugador.

¿Cómo se obtiene ese poder? Dejadme contaros el caso de un estudiante amigo mío. Idealista, ambicioso y convencido de que los santos cristianos eran las fuentes más inagotables de energía moral, escogió como modelo a San Luis Gonzaga, patrono de los estudiantes. Emulando a San Luis Gonzaga, practicó la disciplina espiritual, el estudio riguroso y el ascetismo. Con todo rigor ejercitó sus facultades morales, fortaleciéndolas con la aplicación diaria. Los menudos adelantos constantes acabaron por trocarse en virtudes arraigadas, a tal punto que algo de la grandeza espiritual de San Luis Gonzaga ha trascendido a este joven y, resplandeciendo en él, influye en su vida y en la de quienes lo rodean.

Vencerse uno a sí mismo no es empresa fácil; pero, una vez lograda, proporciona al que la llevó a cabo la verdadera alegría del vivir. A quien experimentó la excelencia de este sentimiento, no lo contentan nunca más los placeres fútiles y vanos.

Dwight Moody, predicador evangelista, dijo en una ocasión: "No he conocido a nadie que me diera tanta guerra como yo mismo". Las personas adultas encuentran difícil reformar sus hábitos. La esperanza de la humanidad está en los niños y en los que aun no han nacido. De la calidad y el número de ellos depende nuestro porvenir. La natalidad ha disminuido en los Estados Unidos de manera alarmante, especialmente entre aquéllos que mejor podrían proveer al sustento de los hijos. La mujer que siendo apta para la maternidad no la rehuye, será más fuerte y más dichosa; será, como ciudadana, más útil. Por el contrario, el eludir función tan esencial hará de la mujer un ser débil, descontentadizo y menos útil.

La educación de la infancia es obligación que recae primeramente sobre los padres. Por no haberla cumplido éstos como debieran, el niño malcriado es la más abundante de las cosechas que hay en los Estados Unidos. En ningún otro país del mundo se ven niños más sistemáticamente mimados, ni peor preparados para la vida, por padres que no atienden a enseñarles a trabajar, a ganar y a instruirse. La característica más conspicua de la gente moza de nuestros días es su falta de gratitud por los beneficios que recibe.

Para formar mejores ciudadanos, será indispensable reorganizar fundamentalmente la educación de la infancia. Todo plan que consienta que se desarrolle en el niño la innata inclinación al egoísmo, perjudica tanto al propio niño como a la sociedad. Las teorías pedagógicas fundadas en el "autoexpresionismo", esto es, en el principio del respeto casi absoluto a las inclinaciones y voliciones del educando, se hallan condenadas a desaparecer; su aplicación es causa de que se dispersen las energías del niño, y precisamente en el período durante el cual se adquieren los hábitos.

—¿Cuándo debo empezar a educar a mi hijo?—le preguntó cierta vez a Sir William Osler una joven.

—¿Qué edad tiene el niño?—preguntó Sir William a su vez.

—Dos años.

—Pues es demasiado tarde para empezar a educarlo.

La disciplina es cosa que ha de inculcarse en el niño desde un principio. La primera vez que coma con cuchara, no ha de consentírsele que deje nada en el plato; y sin que para ello haya de instársele ni que hacer aspavientos. Así queda logrado el primer triunfo.

Hay que obligarle a tener ordenados los objetos de su uso. Al cumplir los cuatro años, debe saber vestirse y atender por sí mismo a lo principal del aseo de su persona. Cuando un niño no alcanza a esto, es señal de que sus padres no lo están educando como corresponde a quien ha de vivir en sociedad.

Es menester que el niño vaya adquiriendo, a medida que crece en años, una noción cada vez más clara de la propia responsabilidad. Por ejemplo, si su hijo de usted, niño de diez años, rompe el cristal de una ventana, no mande poner uno nuevo. Haga que el niño lo compre y que sea él mismo quien lo coloque. Si ese mismo niño quiere una cometa, procúrese que la haga con sus propias manos, en vez de comprale una hecha. La niña de doce años a quien sus padres le dejen preparar uno de los platos que han de servirse en la mesa, experimentará la satisfacción que siente todo aquel que lleva algo a cabo. No hay familia, por acaudalada que fuere, que pueda darse el lujo de eximir a los jóvenes de que ayuden en la cocina y en el arreglo de la casa. Si el notabilísimo escritor Thoreau no tenía a menos ganarse 15 centavos por hora recortando el césped de los parterres de sus vecinos, ninguna razón puede haber para que un jovencito que cursa estudios de segunda enseñanza crea que es desdoroso ocuparse en esa faena.

La costumbre de darles a los niños dinero para dulces, refrescos y helados es perjudicial. Un padre inteligente, a quien conozco, dijo a sus cuatro hijos: — Pueden tomar todo el helado que quieran si se lo hacen ustedes mismos. — Ese mismo padre les regaló un aparato de embotellar y les enseñó a hacer refrescos. Desarrollar en los muchachos la frugalidad y la confianza en sí mismos, es hacerles adquirir hábitos que les servirán admirablemente en el curso de la vida.

A menos que emulemos al fascismo en lo que toca a ciertas características valiosas de su sistema educativo, particularmente las que atañen a la disciplina y al empleo útil de todas las horas del día, no llegaremos jamás a igualar los frutos más vigorosos que da de sí ese sistema. Bien podrá ser que haya necesidad de defender la democracia en los campos de batalla. ¿Sabrán defenderla aquéllos que pasaron su adolescencia oyendo episodios radiofónicos o buscando en acuarelas y ataques de nervios expresión a su anémica personalidad? Como dijo una vez Will Rogers: "Lo que esta nueva generación necesita es cortar leña y cultivar algunas restricciones".

La disciplina puede parecer dura y antipática en sí misma. Ha de hallar su impulso en una aspiración; su motivo, en una filosofía. ¿Cuál es el objetivo de la vida? ¿Se da cuenta todo hombre de que ejerce en su propio hogar, entre sus amigos, en la sociedad de la cual forma parte, una influencia que contribuye a edificar o a destruir? La tarea más importante de los educadores y de los padres es lograr que renazca el idealismo. Debemos dejar que actúe de nuevo, sin avergonzarnos de ella, la fuerza potente del sentimiento. Por medios que cada cual hallará por sí mismo, debemos preocuparnos todos más vivamente, por que haya justicia para el prójimo y equidad social y consideración para todos. Al practicar todo esto, el sentimiento que nos anime florecerá en actos de bondad para con nuestros semejantes; la entereza de nuestro carácter inspirará los hechos que ilustra el valor o que caldea el afecto. Esto es "aquello por lo cual se vive"; aquello sin lo cual no duraremos.

Hasta hace poco nos hemos opuesto a que se pongan trabas a nuestro amado individualismo. Ahora vamos dándonos cuenta de que peligra una libertad mayor, y con ella cuanto ella representa como bienestar general y ocasiones de adelanto para el individuo. Nos hemos percatado, tardíamente, de que mientras menor sea la disciplina que se nos impone, mayor tiene que ser la que nosotros mismos nos impongamos. Si, por desconocer esta verdad, rehusamos someternos y someter a nuestros hijos a esa disciplina de la voluntad, otra voluntad habrá, y más dura y más implacable, que nos imponga disciplina algún día".

La jura de la bandera de los voluntarios de Canelones

Postergóse el acto

Por causas imprevistas, el acto de la Jura de la Bandera, que debía realizarse en Canelones a fines del mes en curso, ha quedado postergado hasta la segunda quincena del mes entrante. Los trabajos de organización de ese acto, prosiguen no obstante entusiastamente. En las ciudades de Santa Lucía y Las Piedras, y otras, se encuentran ya constituídas las comisiones locales que habrán de prestigiar el acto referido. Como ya se ha informado, participarán en la Jura de la Bandera, los voluntarios reservistas de Canelones, La Paz, Las Piedras, Santa Lucía y Cerrillos, cuya instrucción está a cargo del Teniente 1.o Juan Sorgi.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press, el referido militar expresó que cuenta para el mayor lucimiento de los actos a que dará lugar la Jura de la Bandera, con la colaboración decidida de vecinos de las zonas referidas, que se vienen reuniendo diariamente y tomando en cuenta los detalles relacionados con esa ceremonia patriótica.

Solicitan la construcción de un puente en Malvín

Vecinos de Malvín expresan: Existe en Malvín, un arroyo, que desgraciadamente, — según dicen, — no se puede evitar, que divide en dos ese hermoso barrio balneario.

Hasta hace poco tiempo, sobre ese arroyo existía un puente, que pese a su estado derruído, bastantes utilidades prestaba. Pero, como nunca lo repararon, el puentecito, ya no se puede utilizar sin correr el riesgo de caer en el arroyo.

¿Por qué, las autoridades no hacen construir un puente que una las dos partes de Malvín que divide el arroyo?

Bien podrían reparar ese puente derruído, — que está a la altura de la calle Aconcagua, — y construir otro más arriba, a la altura de la calle Dr. Decroly, etc.

APROBO EL SENADO LA JUBILACION PATRONAL OBLIGATORIA

Extraordinariamente sesionó ayer el Senado, presidido por el doctor Bado A.

Iniciado el acto se dió lectura de los asuntos entrados, y luego el señor Antuña manifestó que la gestión que realizara con el doctor Morelli, ante el senador Elena, había tenido éxito, pues este accedió a retirar la renuncia de senador que había presentado.

SANCION DE TITULOS

Se entró luego a la orden del día aprobándose sin que motivaran debates el siguiente proyecto, que pasó a la Cámara de Diputados.

Artículo 1.o — Facúltase al Director del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay para caucionar, — previa intervención del Poder Ejecutivo—, valores de la reserva de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles hasta la suma de pesos 2.800.000.00 (dos millones ochocientos mil pesos).

Artículo 2.o — Comuníquese, etc.

JUBILACION PATRONALES

A continuación y después de efectuada la Asamblea General, se sancionó sin modificaciones y después de algunas discusiones sobre sus artículos 8.o y 15.o, el proyecto referente a jubilaciones de los patrones que pasó al Ejecutivo con el texto que sigue:

Artículo 1.o — La afiliación obligatoria de los patronos de empresas comprendidas por la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, se regirá por la presente ley.

Artículo 2.o — Quedan amparados por esta ley:

a) Los patronos que se encuentran en actividad en la fecha de su promulgación.

b) Los patronos que inicien la actividad o reintegración a ésta posteriormente a la susodicha fecha de promulgación.

c) Los patronos que hubieren acogido en tiempo y forma, a cualquier sistema de jubilación patronal, vigente en la época en que lo hicieren.

d) Los patronos que hubieren estado en actividad documentadamente aprobada el 1.o de febrero de 1934.

Artículo 3.o — Exceptúanse de las obligaciones y derechos jubilatorios, los religiosos que, en carácter de tales, y sin retribución pecuniaria alguna, presten servicios docentes en los institutos de enseñanza privada.

Artículo 4.o — Los trabajadores independientes que actúen en el desempeño de un oficio manual, sin personal, sin establecimiento abierto al público y sin estar obligados a abonar patente de giro se considerarán al solo efecto de esta ley, como obreros de las personas que utilicen sus servicios, siempre que éstos se apliquen a su propiedad o a la empresa que representen.

En esos casos, los usuarios del servicio abonarán las contribuciones pertinentes mediante fijación de timbres de contribución en el carnet de cotización del trabajador independiente.

Artículo 5.o — El servicio de las jubilaciones y pensiones patronales se hará mediante la organización de un fondo especial que se denominará "Sección Retiros Patronales".

La Caja acreditará a ese fondo los aportes patronales que hubiera percibido hasta la fecha de la promulgación de esta ley y le debitará el monto de las pasividades abonadas por igual concepto.

Artículo 6.o — Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 63 de la ley de 11 de enero de 1934, el Fondo de Retiros Patronales cubrirá los riesgos de invalidez, vejez, muerte, conforme a las siguientes reglas:

a) A las personas imposibilitadas física o intelectualmente para continuar en el ejercicio de su actividad.

b) A las personas que lleguen a los sesenta años de edad, teniendo un mínimum de diez años de servicios.

c) A los que tengan cincuenta y cinco años de edad y treinta de servicios.

d) A los que fallezcan en el ejercicio de actividad, o en el goce de jubilación.

Artículo 7.o — Los beneficios establecidos en el artículo anterior se harán efectivos a los cinco años de la promulgación de la presente ley, con las siguientes excepciones:

a) A los tres meses, las jubilaciones por incapacidad absoluta y permanente para todo trabajo, y pensiones a los derechos habientes de los fallecidos.

b) A los tres años, las jubilaciones de los afiliados con sesenta años de edad y treinta años de servicios reconocidos.

En cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley, las liquidaciones respectivas se practicarán con arreglo a las disposiciones de la ley de 11 de enero de 1934, y sus complementarias.

Artículo 8.o — El sueldo base para los aportes respectivos será fijado por los interesados, pero durante los diez primeros años de afiliación no podrá ser superior a ciento veinte pesos, ni inferior a cincuenta pesos mensuales.

Luego de ese período, el sueldo podrá ser elevado a razón de un veinte por ciento por cada año subsiguiente de servicios.

En ambos casos, el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, por cinco votos conformes y previo asesoramiento de la Caja de Industria, Comercio y Servicios Públicos, tendrá facultad bastante para modificar las asignaciones fijadas, siempre que lo considere conveniente.

Artículo 9.o — Cuando los empleados u obreros pasen a pertenecer al fondo patronal, podrán optar por ajustar su sueldo a lo establecido por el artículo anterior, o fijarlo en el promedio de lo percibido durante los últimos quince años de servicios; en este caso pase de empleado u obrero a patrono, — deberá verterse al Fondo Patronal todo lo que se les hubiese acreditado en su actuación anterior.

Artículo 10.o — En los casos en que el patrono tenga renta propia que, en el momento de jubilarse exceda el doble del sueldo que se asignó para ajustar sus aportes, se le deducirá de la pasividad que le corresponda, el veinte por ciento; y en la misma progresión se continuará hasta quedar completamente extinguida la jubilación, cuando las rentas fueran diez veces mayores que el sueldo asignado.

A ese efecto, se entenderá por renta toda remuneración normal que proceda del trabajo o del capital, en cuanto corresponda atribuírsele al afiliado.

Artículo 11.o — Las personas que cuenten con servicios anteriores informarán a la Caja el tiempo que debe serles reconocido, dentro del término de un año a contar de la vigencia de la presente ley. Regirá la misma disposición para las personas que se afilien posteriormente a esta ley, en cuyo caso el plazo de un año se contará desde el comienzo de su actividad.

Cumplidos estos plazos caducarán los derechos pertinentes al reconocimiento de dichos servicios.

Para el reconocimiento de servicios patronales, la prueba admitida será documental o judicial.

Artículo 12. — El patrono que no hubiere efectuado los aportes que está obligado, con relación a su establecimiento no entrará en el goce de la jubilación hasta tanto no cancele su deuda con la Caja.

Derógase el artículo 4.o, parte final de la ley de 11 de enero de 1934, y el artículo 18 del decreto reglamentario de 13 de marzo de 1934.

Artículo 13. — La presente ley comenzará a regir en todas sus partes y en la totalidad de sus efectos, a los tres meses siguientes a la fecha en que el Poder Ejecutivo disponga su cumplimiento.

El Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, adoptará las medidas necesarias, para que la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, esté en condiciones de aplicarla sin dilación alguna.

Artículo 14. — A partir de la fecha indicada en el artículo precedente, la Caja ajustará las jubilaciones y pensiones patronales en vigor, a las reglas de los artículos anteriores. Si aplicada esta disposición, resultaren montos distintos a los ya servidos por la Caja, ni ésta ni el afiliado tendrán derechos a reclamación por los montos servidos con anterioridad.

No obstante podrá alterarse la norma del párrafo primero del inciso anterior cuando medien pruebas documentales indubitables y el Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, con razones fundadas, — previo asesoramiento de la Caja de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, — así o resuelva por cinco votos conformes.

Artículo 15. — El Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, queda facultado para efectuar, — mediante aprobación del Poder Ejecutivo, — los gastos que demande la organización y funcionamiento de este servicio, con cargo al fondo de "Retiros Patronales".

A partir del segundo ejercicio siguiente al de la organización de este servicio, los gastos y sueldos respectivos se incorporarán, por la vía legal correspondiente, al presupuesto de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos rigiendo, al efecto, las disposiciones contenidas en el artículo 5.o de la ley de 3 de diciembre de 1933.

Artículo 16. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 17. — Comuníquese, etc.

PLANILLAS DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Se trató después, aprobándose luego de breves aclaraciones del Ministro de O. Públicas, el proyecto por el cual se modifican varias planillas del Presupuesto del Ministerio de O. Públicas.

Pasó este asunto al Ejecutivo.

INCORPORACIONES EN LA DIRECCION DE SANEAMIENTO

A continuación y sin motivar debates se aprobó el proyecto sustitutivo de la Comisión de Presupuesto, referente a algunas incorporaciones de cargos en la Dirección de Saneamiento.

Este asunto vuelve ahora a la Cámara de Diputados.

LA SESION DE HOY

Se resolvió después de un breve cambio de ideas sesionar hoy con la orden del día que damos a continuación; y no siendo para más se levantó la sesión a las 20 y 30.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1.o — Venia para designar Fiscales de Rivera y Cerro Largo.

2.o — Venia al Poder Ejecutivo para ascender al grado inmediato al Mayor Retirado, don Américo Irisarri.

3.o — Comunicaciones de Prensa.

4.o — Entrada de extranjeros al país.

5.o — Garantía del Estado personal obrero de Obras Públicas, por suministro de combustibles.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

A PROPOSITO DE LA ENTREVISTA ROCA-GUANI

La Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya, de Buenos Aires, acaba de dirigirse al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, en los siguientes términos:

"Excmo. Señor Ministro: Cumplimos un grato deber al comunicar a Vuestra Excelencia que en la tarde de hoy hemos sido recibidos por su ilustre colega el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Julio A. Roca, a quien en esa oportunidad expresamos el vivo agrado de la Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya de la ciudad de Buenos Aires, ante la firma del acuerdo comercial suscrito en la Colonia, por V. E. y el canciller argentino.

Al informar a V. E. de esa visita nos es altamente grato reiterarle la complacencia con que esta Cámara ha seguido las gestiones de V. E. en lo que atañe al intercambio entre los países rioplatenses y manifestarle que estimamos el acuerdo suscrito como la iniciación de una nueva era en la política comercial de ambas naciones, cuyos intereses, como acaba de demostrarse en la Barra de San Juan, tras su histórico encuentro con el doctor Roca, coinciden en tantos aspectos.

Al saludar a V. E. con nuestra consideración más distinguida, hacemos votos porque la orientación determinada días atrás en la Colonia, para la vinculación comercial argentino-uruguaya, alcance todo el buen éxito que una tradición de profunda amistad señala como resultado natural y auspicioso. (fdo.) Enrique Mackinnon y Algoria. Presidente. Omar Rodríguez. Secretario.

LOS DAMNIFICADOS DE LAS CRECIENTES DEL RIO NEGRO PIDEN AYUDA

ELEVARON UNA NOTA AL JEFE DE POLICIA

Los damnificados por la última creciente del Río Negro y el Arroyo Grande, en el paraje conocido por Paso del Puerto o Pueblo Andresito, piden ayuda económica.

Con fecha 23 del actual, los vecinos del lugar enviaron una nota al señor Jefe de Policía del departamento de Flores, don Enrique Ferrer Helguera, quien desde el primer momento estuvo junto a las víctimas de las crecientes, prestándoles todo el auxilio posible, en cuya nota solicitan de los Poderes Públicos un auxilio que, indudablemente, no se les puede negar.

He aquí el texto de la nota, que el señor Ferrer Helguera ha elevado de inmediato al señor Ministro del Interior:

"Paso del Puerto, diciembre 17 de 1940. — Señor Jefe de Policía del departamento de Flores, don Enrique Ferrer Helguera. — Respetable señor Jefe: Los abajo firmados, a quienes la crecida excepcional del Río Negro y Arroyo Grande en el paraje de los puentes en construcción, ha dejado sin hogar, destruyéndoles en absoluto sus casas, solicitan de los Poderes Públicos una contribución que les ayude a levantar nuevamente sus casas.

A objeto de instruir de la magnitud de la catástrofe que nos dejó sin hogar, detallamos las pérdidas individuales sufridas por cada uno de nosotros: Ernesto Olivera, $ 50; Valiente Hnos., pesos 100; Marcelo Sacco, $ 25; Evaristo Ramírez, $ 100; Pablo M. Gutiérrez, $ 200; Julio Duré, $ 25; Julián M. Rodríguez, $ 60; Francisco Marticorena, $ 30; Cupertino Trinidad, $ 15; Teléforo Sanabria, $ 30; Bernardino Machado, $ 51; Teléforo Guerrero, $ 15; Eugenio T. Porcal, $ 15; Prudencio Báez, $ 50; Laoreano T. López, $ 25; Jorge Amy, $ 25; Nicolás de los Santos, $ 35; Ramón Rodríguez, $ 20; Domingo Dho, $ 15; Juan José Olivera, $ 20; Luis A. Rodríguez, $ 25; Juan E. Alberto, $ 40; Pascual Montesano, $ 45; Arturo Carrasco, $ 20; Mario Méndez, $ 40; Fausto Hernández, $ 15; Félix Pereira, $ 50; Juan Castelar, $ 30; Augusto Moreira, $ 30; Angel E. Guevara, $ 25; Pedro G. Miller, $ 40; Rogelio Ferrari, $ 40; Pedro Rodríguez, $ 50.

Estas pérdidas serían solamente el valor de los ranchos, y si agregamos a éstos los días perdidos por el mal tiempo y lo que tendremos que perder para reconstruir lo perdido, puede hacerse una idea de la mala situación en que nos encontramos."

Y siguen las firmas de los damnificados.

Como ya dejamos dicho, el señor Ferrer Helguera remitió de inmediato la nota al señor Ministro del Interior, siendo de desear que sea contemplada la situación de estas numerosas familias obreras.

EXPOSICIONES

Exposición de la Imprenta del Uruguay y de las Escuelas Industriales de la Capital

La Exposición inaugurada en la Casa Central de la Dirección General de la Enseñanza Industrial, calle San Salvador 1674, permanecerá abierta hasta el día 31 del corriente entre las 17 y 21 horas, pudiéndose apreciar las siguientes secciones:

En la Planta Baja; frente a Gonzalo Ramírez:

Exposición de la Escuela Ind. de Mecánica y Electrotécnia.

Primer Piso:

Escuela de Industrias de la Construcción.

Escuela de Industrias Navales.

Artes Plásticas.

Cursos del Hogar.

Piso Alto:

La Imprenta del Uruguay.

Sección Artes Gráficas.

Plástica Decorativa.

Escuela de Industrias Femeninas

Museo Tecnológico.

DE LA CUTCSA

ACUMULACION DE RECORRIDOS

Durante los días que se realicen las tradicionales Romerías Españolas a iniciarse el próximo 29 del corriente en el Parque Español, los ómnibus de las líneas "A" e "I" realizarán un servicio especial, así distribuído:

LINEA "A". —

Recorrido 107 rojo Directo al Parque Español circulando por 18 de Julio, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Serratosa, Valera, para regresar por Arrellanos, Cno. Corrales, 8 de Octubre al Centro.

Recorrido 102 rojo Centro - Parque Español - Hipódromo.

Estos coches dejarán al público en el portón del Parque sobre el Camino Corrales.

HORARIOS. —

Desde Aduana al Parque Español primer coche a las 6.10 último coche a las 22.10.

Desde Hipódromo al Parque Español, primer coche a las 7; último coche a las 21.48.

Desde Parque Español a Hipódromo primer coche a las 6.44 último coche a las 22.30.

Desde Parque Español a Aduana primer coche a las 7.20; último coche a las 23.50.

LINEA "I". —

Recorrido 171 rojo Directo al Parque Español entre Plaza Independencia, Palacio Legislativo y Parque Español, circulando por Gral. Flores, Industria, Serratosa, para regresar por Cno. Corrales, Arellanos, Velera, Serratosa, Industria y su ruta común.

Recorridos 171 y 172 estos coches circundarán al Parque Español pasando de ida y regreso por los portones de entrada que dan a las calles Serratosa y Cno. Corrales

Recorrido 174 estos coches dejarán al público en Serratosa e Industria.

HORARIOS. —

Desde Aduana a Villa Española hora 5.48 primer coche; 21.47, segundo coche.

Desde Plaza Independencia a Villa Española 5.59 primer coche; 23.37 último coche.

Desde Villa Española a Aduana hora 5.6 primer coche; 21.35 último coche.

Desde Villa Española a P. Independencia hora 5.12 primer coche; hora 24 último coche

Ha sido promulgada la ordenanza sobre ascensores y montacargas

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto N.o 3063 de la Junta Dptal. que contiene la nueva Ordenanza sobre instalación de ascensores y montecargas en los edificios.

El texto de dicha Ordenanza será publicado en días próximos.

Para las instalaciones de ascensores o montacargas en funcionamiento o en vías de ejecución, deberá solicitarse el permiso correspondiente ante la Dirección de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas dentro de los siguientes plazos: para ascensores de 60 metros por minuto o más, 4 meses.

Para ascensores de 45 metros inclusive a 60, 8 meses.

Para los restantes, un año.

La Sociedad de Fomento de Maldonado

Acción desarrollada

Las autoridades directivas de la Sociedad Fomento de Maldonado dieron cuenta, en la asamblea general ordinaria, recién celebrada, de la labor cumplida durante el pasado ejercicio social.

De la extensa memoria presentada a los señores asociados, destacamos los temas siguientes: Se solicitó al directorio del Banco de la República que, en caso de enajenar el Molino de Lavagna, — que pasó a ser de su propiedad, — lo haga con la garantía de que continuará trabajando, pues, en otro caso, se atentaría contra los intereses de los agricultores de la zona.

Con respecto a los problemas de la fruticultura regional, y entendiendo que es fundamental la lucha contra las plagas que afectan a los árboles y subsiguientemente, a su producción, la sociedad gestionó del Ministerio de Agricultura y Ganadería la estricta aplicación de la ley de sanidad vegetal y tránsito de las frutas, como medio de protección de las plantaciones. Subsidiariamente, se obtuvo el envío por la Dirección de Agronomía, de un equipo pulverizador de alta presión que fué dedicado a la cura de los montes frutales en numerosas granjas. Finalmente, se realizaron gestiones ante el Ministerio de Agricultura y la Intendencia Municipal, para la adquisición de dos máquinas que se destinarán permanentemente a dichos servicios.

Menciona luego la memoria que comentamos, otros interesantes aspectos de la acción desarrollada en favor del progreso de la ciudad y departamento contándose entre las iniciativas felices, la implantación de las ferias francas dominicales en Maldonado; la adhesión de la sociedad a las gestiones hechas por el Sindicato Nacional de Fruticultores en lo relativo a la libre importación de frutas de procedencia Argentina.

Reseña la Memoria en sus párrafos finales, interesantes conceptos sobre la iniciativa de la creación de un Banco Agrario y otros sobre mejoramiento de la vivienda rural.

En la Escuela Militar

Suscripción para los cursos

Se pone en conocimiento de los interesados que el período de inscripción, ya sea para el ingreso a Secundaria o al Curso Preparatorio de la Escuela Militar, se encuentra abierto hasta el 15 de enero próximo.

El nuevo Ministro de Grecia en nuestro país

Con el propósito de presentar al gobierno de la República, sus credenciales diplomáticas, ha llegado a Montevideo, procedente de Buenos Aires, el nuevo ministro de Grecia, Dr. Vassili Dendramis, distinguida figura de la intelectualidad y de la política de aquel país europeo.

Una cálida bienvenida tributóle al Dr. Dendramis, por parte de los miembros de la colectividad helénica, ante los cuales expresó su deseo de intensificar las relaciones griegas con el Río de la Plata donde, le consta, su patria goza de saneado prestigio que se acrecienta frente a los sucesos bélicos actuales, mediante los cuales han podido desalojar al invasor del territorio nacional.

En la tarde de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Alberto Guani, recibió en audiencia preliminar, en el Cabildo, al nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Grecia, Señor Vassili Dendramis.

En ocasión de su visita, el Señor Dendramis concretó el pedido de audiencia presidencial, para la entrega de las Credenciales de que es portador y cuya copia figurada puso en manos del Doctor Guani, como es de estilo.

Dicha audiencia será fijada, en su oportunidad, por el Presidente de la República y se realizará, en la sede de la Presidencia, en la forma habitual.

Vida Universitaria

ABONOS TRANVIARIOS

Se pone en conocimiento de los estudiantes de esta División Primera del Liceo Nocturno, que con motivo de permanecer clausuradas las Oficinas desde el 2 de enero hasta el 25 del mismo, las tarjetas tranviarias se sellarán desde el 26 al 31 del corriente.

También se les recuerda que el 26 del corriente se inician las inscripciones correspondientes al próximo año liceal.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Estudiantes Aprobados en Los Exámenes del Período Ordinario del Corriente Año

Clínica Odontológica 4.o Año. — Renée Lafon, Juan Alsina, Omar Solochiello, Rubens Scarone, Celeste Polto, Rubens González, Luis A. Bercienes, Gastón Conde, Olga L. Russo, Idelfonso Long, Nedor Costa, José M. Montero, Guzmán González, Marcos Contenti, Blanca del C. Ferrando, Olga M. Iglesias, Eduardo Gustele, Olga Arosteguy, Javier Pietropinto, Rogelia Carbó, Atilio V. Peña, Elsa Castro, Adolfo A. Melgarejo, Walter Olivera, Ana Laborde, Teresa Moscardi, María R. Río, Julio L. Benítez, Elida Machado.

Práctica de Laboratorio (1.er año). — Walter Lieber, Samuel W. Glaassi, Delina Gallo, Amelia Ferrando, Elena Calzada, Iris Ploli, Ulises Pereyra, Juan De Marco, Juan C. Doyenart, Ana Schoguel, Rosa Souto, Juan A. Varela, Bertha Silva, Natalio Libster, Eduardo R. López, María A. Mertini, Sofía Martinel, María E. Barnech, José L. Albert, Oscar Spósito, Juan J. Azanza, Guillermino Teixeira, Oscar Martínez, Rubens Escudero, Jorge R. Cesio, María I. Apa., Eloísa Zeballos, Nivia Gongorra, Milka Sessa, Juan J. Basso, María R. Fernández Antoonieta Yelpo, Ariel de la Sienra, Soledad Iglesias.

Clínica Odontológica (3.er año). — Genoveva Tantardini Angélica Moreno, Ramón Alsina Yolanda Galbarini, Cándida Gallo, Olga E. Oyarvide, Antonia M. Pintos, Walter Blanco, Evaristo Reboredo, Vicente L. Vero, Alberto Navia, Ada M. Potto, Josefa Parker, Selene G. Soria, Zulma Retamar, Federico Armstrone, Renée Iturralde, Gloria Ramos, Roque Murguruza Julio C. Turell, Rufino Menéndez, Yervante Andonien, Adolfo Fabruccini, Marcial Abreu.

Odontología (5.o año). — Reinaldo Díaz, Leonor Romero, Antonio Gorostiaga, Elbio Bota, Guzmán González, Marcos Arellano, Ricardo Voelker, Osvaldo Artigalás, María J. Coló, Ricardo Izeta, Nelson Migliaro, Alejandro Sardas, Atiliano Vera, Fermín Villalba, Vicente S. Blasco, Juan N. Estevez, Faustino M. Pereda, Omar Recalde, Edilia Argenta, María I. Casal, Alberto Bertucci, Luis E. Odriozola, Héctor Morsi, A. Pedragosa Larre, Alfredo Nieto, Nélida Magariños, Olga Ceriotti, Romilda Fajardo. Norberto Frodo, Indalecio Bruño.

Protesis Dentaria 1.er Curso (2.o Año). — Carlos Ale, Cervantes Arjona, Alberto Legnani, Juan E. Accosano, Ilda Bulanti, Virginia Pizza, Josefina Vista, Justo P. Rojas, Amalio J. Servini, Eduardo Rivere, Walter Ghio, Federico Pritch, Luis A. Torielli, José P. Parodi, Melchor Pacheco, Adelaida Lenzi, Victoria E. Torres, José R. Cotelo, Elena Bleier, Raúl Artigalás, María C. Cotelo, Hermes Trindado, Ana Prieto, Elías H. Ureta, Aníbal Riccetti, Juan Ch. Desil, Mercedes Bagnoli, Emilio De Franco, María del C. Laborde, Ana Stipanicic, Isaac Fertor, Benjamín Paulós, Dora Teinenbaum, Guillermo Rovira, Sofía Vázquez, Carlos Pifaretti, Waldemar Cuadri, Carlos Borghetti, Juliana Bleier, Francisco Cañoilas, Pompeya Solari, Ada López, Amalia Rodríguez, María L. Rodríguez, Mariano Ortiz Sisa, Teresa Gelliberti, Julio C. Barbosa.

MARITIMAS

Próximas llegadas y salidas de vapores

LLEGADAS—

"Browning", de puertos británicos, a M. Ruta da Azua, por momentos.

"Harpasa", de Cardiff, con carbón, a Braga, por momentos.

"Harlesbury", del R. Unido, a Ch. Weir y Cía., por momentos.

"Tankespres", de La Libertad, a Ch. Weir y Cía., por momentos.

"Delnorte", de la D. L. de Nueva Orleans y escalas, a Van Bokkelen y Rohr. S. A., ayer.

"Monte Alberta", de la L. A. de Bilbao y esc. a Dodero S. A., alrededor por momentos.

"Mormawren", de la M. M. L. L. de Nueva York y escalas a Dodero S. A., alrededor del 27.

"D. Pedro I", del L. B. de Río de Janeiro y Santos, al Lloyd Brasilero, hoy.

"Iguazú", del Ll. B. de puertos brasileños, al Lloyd Brasilero, por momentos.

"Norseland", de puertos chilenos a Dodero S. A., por momentos.

"K. Maru", de Kobe y escalas a M. Georg. del 26 al 27.

"Argentina", de la A. R. L. de Nueva York y escalas a Dodero S. A., el 30.

"Delmundo" de la D. L. de Nueva Orleans y esc. a V. B. y Rohr. S. A., alrededor del 30.

"Japara", de la R. P. M. L. de Durban, a Dodero S. A., el 30.

"Baependy", del Ll. B. de Manaos y esc. al Lloyd Brasilero, alrededor del 31.

"Ernesto Tornquist", de Curacao, a Christophersen y Cía., alrededor del 31.

"DelBrasil", de la D. L. de Nueva Orleans y esc., a V. B. y Rohr, S. A., el 30.

SALIDAS—

"Vinanger", de San Francisco, a J. R. Williams S. A., ayer.

"Sirio", para puertos del Canadá, tan pronto se aliste.

"Anna Mazaraki", para puertos británicos, por J. R. Williams S. A., tan pronto se aliste.

"Fairwater", para el R. Unido, por Ch. Weir y Cía. por momentos.

"Nagú", para puertos de los EE. UU., por Ch. Weir y Cl., tan pronto se aliste.

"Norseland", para Wladivostok, por Dodero S. A., tan pronto se aliste.

"Duque de Caxias", del L. B. para Manaos y escalas, por el Lloyd Brasilero, el 25.

"Kinvinbank", para el R. Unido, desp. por Ch. Weir y Cía., por momentos.

"Newbury", para el R. Unido, por Houlder, tan pronto se aliste.

"Glaisdale", para puertos británicos, por J. R. Williams S. A., por momentos.

"Anja", para Petsamo, por J. R. Williams S. A., por momentos.

"Mormacdover", de la M. Mc. L. para Boston y escalas, por Dodero S. A., alrededor del 27.

"Ogna", para puertos de los EE. UU. por Christophersen y Cía., alrededor del 31.

"Argentina", de la A. R. L. de Bs. Aires para Nueva York y escalas el 3 de enero.

"D. Pedro I", del Ll. B. para Río de Janeiro y Santos, alrededor del 3.

"Delnorte", de la D. L. para Nueva Orleans y esc. por V. B. y Rohr S. A., el 4.

VAPORES FLUVIALES—

"Ciudad de Colonia", del puerto de Colonia para el de Buenos Aires sale los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 11 y a las 18; los días martes y jueves a las 11 y los miércoles a las 18.

"Ciudad del Salto" para Salto y escalas en Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú, sale todos los miércoles, a la hora 21. Regresa del Litoral los lunes en las primeras horas de la mañana.

Agentes de los vapores fluviales; Cía. Uruguaya de Navegación Ltd.

SERVICIO AEROPOSTAL—

Lunes: "Cóndor" recomendadas a la hora 13; ordinaria a la hora 13 y 30 para Buenos Aires. Martes: "Panair", rec. a las 11, ord. a las 13 para Brasil, costas del Atlántico hasta Estados Unidos "Aeropostal Argentina", rec. a las 13, ord. a las 13 y 30 para San Antonio Oeste Trellew y C.Rivadavia. Miércoles: "Panagra", rec. a las 13, ord. a las 13 y 30 para Mendoza y Chile. "Cóndor", rec. a las 11, ord. a las 13, para Brasil, Africa, Oceanía y Europa. "Panagra", rec. a las 17 y 30, ord. a las 18 y 30 para Tucumán, Salta, costa del Pacífico y Estados Unidos. Jueves: "Panair", rec. a las 11, ord. a las 13, para Brasil, costa del Atlántico hasta Estados Unidos. Viernes: "Panagra", rec. a las 11, ord. a las 13 para Mendoza, costa del Pacífico hasta Estados Unidos. "Aeropostal Argentina", rec. a las 13, ord. a las 13 y 30, para San Antonio hasta Magallanes. Sábados: "Panair", recorrido a las 11, a las 13 para Paraguay hasta Estados Unidos. Domingos: "Cóndor", rec. a las 8 y 15, ord. a las 8 y 45 para Mendoza y Chile. "Panagra" rec. a las 10, ord. a las 11; para Tucumán, Mendoza, Chile, costa del Pacífico hasta Estados Unidos.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general que he prometido vender al señor don Antonio Segundo Antelo, el negocio de carnicería, que tengo instalado en la calle Pablo Zufriategui No. 987. Todos los que se consideren con algún derecho, deben presentarse con los justificativos, en el estudio del escribano Raúl Dabezies, —Rincón, 430—, dentro del término legal. — Ernesto Regueiro.

No. 2501 v En. 11.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Pablo Pacillo conocido por Francisco Pablo Pacillo citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1940. — Carlos María Trianon. (Actuario).

No. 2492 v. Dic. 27.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GOMEZ o SANTIAGO GOMEZ LOZADA o JOSE MARIA ADOLFO GOMEZ LOZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado — Montevideo, diciembre 14 de 1940.— Mateo Mario Figares. Actuario.

2497 v. Dic. 29.

CLINICA DE FISIOTERAPIA

Dra. I. BERAZA de TRIVELLI

Médica Cirujana

De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.

Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento, Eczemas rebeldes, Acné seborreico, Manchas, Depilación Radical por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas, Desincrustación con corrientes exponenciales, Ozonoterapia, Onda ultracorta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc.

Pedir hora anticipadamente: U.T.E: 4.76.52.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCION DEL PROBLEMA N.º 78

T	E		A	N	E	B	A		A	P
A	M	O	J	A	M	A	R	A	S	E
	A	P	I	C	U	L	A	D	A	
H	■	A	M	E	L	A	R	A	■	B
A	■	S	O	L	E	D	A	D	■	R
C	A	■	S	A	■	A	T	■	E	A
A	B	I	■	■	C	■	■	U	L	M
N	■	D	E	J	A	D	A	S	■	A
	R	A	B	A	D	A	N	E	S	
Y	A		R	E	I	R	A		I	F
O	M		O	N	Z	A	S		L	A

El II Congreso Panamericano de Endocrinología

El 31 vence el plazo, para la presentación de los resúmenes de comunicaciones y trabajos para su publicación. — Se prepara una exposición anexa

Continuará intensificándose cada día los trabajos que se realizan desde hace algunos meses, en nuestro medio, para organizar el "II CONGRESO PAN - AMERICANO DE ENDOCRINOLOGIA", que, como se sabe, se celebrará en Montevideo, del 5 al 8 de marzo próximo, reuniendo a eminentes personalidades científicas del Continente y a los más destacados especialistas en esa importante rama de la ciencia médica.

Se está preparando, según se ha informado ya, un volúmen que se publicará con anterioridad a la fecha fijada, para la realización del Congreso, reuniendo, los relatos oficiales y un resúmen de quinientas palabras de las comunicaciones que serán presentadas, para ser distribuido a los señores Congresales, a fin de que sean conocidos con antelación las ideas que serán expuestas durante las sesiones. El 31 del corriente, vence el plazo establecido para la remisión de los trabajos que se incluirán en ese volúmen.

Las autoridades correspondientes, se ocupan además en estos momentos, en la organización de una exposición científica que se realizará anexa al "II CONGRESO PAN - AMERICANO DE ENDOCRINOLOGIA".

Los interesados en concurrir a dicha exposición, deberán remitir a la Secretaría del Congreso, la nómina completa del material que deseen exhibir y el área aproximada que ocupará. En dicha nómina se indicarán los correspondientes títulos de los trabajos a exponerse. Serán éstos, trabajos gráficos, pudiéndose presentar láminas, estados y gráficos.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, dictada en el expediente caratulado: "Carmen Lorenza González. Prescripción Adquisitiva treintenaria" se cita, llama y emplaza a don Irineo Montes, sus herederos y sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos a y en el inmueble que aquí se describe, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. El inmueble de referencia es el ubicado en la manzana 127 del Cerrito de la Victoria 22a. Sección judicial de este departamento, empadronado con el No. 76-597, con un área de doscientos setenta y nueve metros, ochenta y tres decímetros, deslindada así: 10 mts. 74 centím. de frente al Sureste a la Avenida Gral. Flores entre las calles León Pérez y Santa Ana; 25 mts. 50 centím. al Suroeste, con Suc. Hermida; 10 mts. 86 centím. al Noroeste, parte con Andrés Deus y parte con Venancio Sánchez y 26 mts. 61 centím. al Noreste con Juan Ottonello. — Montevideo, noviembre 20 de 1940 — JOSE F. ROSSI, (Escribano).

No. 2438 v. Dic. 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la Ley de 26 de setiembre de 1904, hacemos saber al Comercio y al público que hemos prometido vender el comercio de Panadería que con el nombre de "Panadería Veracierto" tenemos intalado en el Camino Carrasco No. 4735 esquina Veracierto, de esta ciudad, al señor Rogelio Hermida, quien se hará cargo del negocio y de su dirección desde el 1o. de diciembre del corriente año. Los interesados deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal en el estudio del Escribano Héctor López Fernández, calle Rincón 454, piso 3o., Esc. 323, de esta ciudad. — Montevideo, 22 de noviembre de 1940. — Gumersindo Martínez. José Tizon.

2457 v. Dic. 25.

DESISTIMIENTO PARCIAL DE COMPRAVENTA CESION Y DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y al público hacemos saber que ha quedado sin efecto, en lo que respecta a don Jesús Montes, el compromiso de compraventa que habíamos suscripto con los Sres. Manuel Corgo, José Muiños y Avelino Barcia, referente al comercio que en el ramo de panadería denominado "Perla del Plata", está establecido en esta ciudad calle Dr. Duvimioso Terra No. 2113, cediendo el Sr. Jesús Montes a su consocio don Jesús Puente todos sus derechos, quedando éste a partir del primero de diciembre del año en curso, como único promitente comprador del expresado comercio; y, en consecuencia disuelta la sociedad "Puente y Montes" que de hecho teníamos constituída para la explotación del mencionado giro. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo No 517. — Montevideo, 26 de noviembre de 1940. — Jesús Montes. Jesús Puente.

No. 2459 v. Dic. 25.

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

Comenzaron ayer en esta Caja, los pagos de acuerdo a la siguiente distribución:

Jubilados: De mañana de 8 a 11 y 30—

Día viernes 27: Del 9.601 al 14.100; Día 28: del 14.101 al final.

Pensionistas: De tarde de 14 a 17 30—

Día viernes 27: Del 4.401 al 7.600; Día 28: Sábado: del 7.601 al final.

Se advierte a los afiliados que por razones de servicio se ha tenido que modificar la numeración correspondiente a cada día de pago.

Atrasados—

Jubilados: jueves 2 y sábado 4 de enero de mañana (9 a 11 horas).

Pensionistas: Viernes 3 de enero de mañana (9 a 11 horas).

Se recomienda la concurrencia de los afiliados en los días y horas indicados, pues se trata de pagos extraordinarios a realizarse con habilitación de horario especial. Son exigibles como de costumbre los documentos de identidad y declaración de rentas.

En la Caja de Jubilaciones y Servicios Públicos

Viernes 27 de Diciembre de 1940—

De 7.00 a 8.30: Jubilados Industria y Comercio: del 7.900 al 10.199; De 8.45 a 10.15: del 10.200 al 13.399; De 10.30 a 12.00: del 13.400 al 17.599; De 12.15 a 13.45: del 17.600 al final; De 12.15 a 13.45: Jubilados Period. y Gráficos: del 1 al final; De 14.00 a 15.30: Jubilados Servicios Públicos: del 1 al final; De 14.00 a 15.30: Jubilados Transp. y Anexos: del 1 al final; De 15.45 a 17.00: Pensiones Servicios Públicos: del 1 al 899.

Sábado 28 de Diciembre de 1940—

De 7.00 a 8.30: Pensiones Servicios Públicos: del 900 al 1.599; De 8.45 a 10.15: del 1.600 al 2.299; De 10.30 a 12.00: del 2.300 al final; De 10.30 a 12.00: Pensiones Period. y Gráficos: del 1 al final; 10.30 a 12.00: Pensiones Transp. y Anexos: del 1 al final.

Lunes 30 de Diciembre de 1940—

De 7.00 a 8.30: Pensiones Industria y Comercio: del 1 al 699; De 8.45 a 10.15: del 700 al 1.499; De 10 y 30 a 12.00: del 1.500 al 2.199; De 12.15 a 13.45: del 2.200 al 3.199; De 14.00 a 15.30: del 3.200 al 3.799; De 15.45 a 17.00: del 3.800 al 4.499.

Martes 31 de Diciembre de 1940—

De 7.00 a 8.30: Pensiones Industria y Comercio: del 4.500 al final; De 8.45 a 11.45: Apoderados: (Jubilados, Pensiones Servicios Públicos), (Period. y Gráficos y Transp. y Anexos): De 12.15 a 17.00: Apoderados: Jubilados y Pensiones de In. y Comercio):

AVISO IMPORTANTE. — Se previene a los que no concurrieran en la fecha y turno que este llamado les señala, y a las personas autorizadas para retirar recibos de los Jubilados o Pensionistas que se encuentran enfermos, solamente serán atendidos en los días 2 y 3 de Enero de 1941, de las 8.00 a las 10.30 horas.

Ministerio de Industrias y Trabajo

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N.o 798. — Montevideo, Noviembre 26 de 1940. — Con esta fecha, el señor Francisco Susena Morquio, de Montevideo, ha solicitado privilegio Industrial por el término de nueve años para la fabricación del producto denominado: "SUS-TEK", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Benjamín Alonso, Secretario.

N.o 2462. Vce. Dic. 27

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1940 — Raúl Calcagno, Actuario.

2753 v.Dic.24

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

Decretos 1044 - 1816

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: Arenal Grande: entre Lima y Nicaragua (Padrón N.o 12790); Boulevard Artigas: esquina Joaquín Suárez (Padrón N.o 55530), para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

Los costos por propiedad, se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, diez y siete de Diciembre de 1940.

Orden 3963. vence Enero 4.

Marcial Toupet & Cía

COLONIA 916

BONIFICACION ESPECIAL DE 10 %

EN TODAS LAS VENTAS

HASTA EL 31 DEL CORRIENTE

SOLICITE UN CREDITO

Mercería Angenscheidt

Av. 18 de JULIO, 985 Entre Río Branco y J. H. y Obes

Marca Registrada HEA MEDIAS de CALIDAD

ARTICULOS DE TOCADOR, PERFUMES, GUANTES, CARTERAS, FAJAS SOUTIENS, ROPA DE JERSEY, LANAS y SEDAS PARA TEJER, PUNTILLAS, BOTONES, MANTELES, FANTASIAS, NOVEDADES.

UTILES PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE LABORES FEMENINAS

CASA FUNDADA en el AÑO 1871 • TELEFONOS 89727 y 89728

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

El 2 del mes entrante recibirá en su residencia de la calle Colonia, a sus amistades que deseen saludarla antes de su enlace con el señor Luis Alberto Zaffaroni, la señorita Judith Durán Mullin.

—Organizado por la señorita Concepción Zorrilla de San Martín Muñoz, se llevó a cabo una comida en honor de la señorita Sara Urioste Piñeyro, con motivo de ausentarse en compañía de sus padres, para su chalet de Atlántida.

En una mesa arreglada con buen gusto, en cuyo centro se destacaba el Arbol de Navidad, tomaron asiento, además de las señoritas de Urioste Piñeyro y Zorrilla de San Martín Muñoz, las siguientes niñas: Mercedes Folle Rodríguez Larreta, Elena Faget Figari, Elena Gutiérrez Herrera, Elía Alvarez Risso, Inca y Susana Algorta Necol, Martha Travieso del Campo, Celia Antuña de Simoni, Sarah Secco Illa García, Susana Terra Maza, Beatriz Castells Asnárez, Margarita Aguirre Maza, y los señores Julio y Aureliano Folle Rodríguez Larreta, Enrique Méndez Spangemberg, Enrique Shaw Pérez Butler, Aureliano Aguirre Rodríguez Larreta, Dick Estrázulas Cailender, Carmán Carlos Rocsen Rodríguez Larreta, Juan Sagarra, Enrique Abente Pringles, César Alvarez Risso, Alberto y Pablo Mañé Garzón, Eduardo Strauch Wick, Francisco Lasala Boffil, Guillermo Wilson Castellanos, Francisco Turenne Puig, etcétera.

—La residencia del señor Nicolás Algorta Guerra y de su esposa, Elida Avellanal Gallino, fué marco de una brillante reunión juvenil, con motivo de haber festejado el cumpleaños de su señorita hija María Noel, quien recibió el saludo de sus numerosos parientes y amistades.

—Hoy los esposos Arcos Ferrand - Ferrando ofrecerán, en su chacra de Melilla, una reunión en honor de su hija Martha, reunión a la que ha sido invitado un grupo numerosos de distinguidas jovencitas y caballeros.

—El 30 del corriente la señorita Teresa Baqué Vega ofrecerá, en su residencia, un té en honor de la señorita Judith Durán Mullin, con motivo de su próximo enlace.

—La señora Olga Baldomir de Roletti ofrecerá el lunes próximo un té, en su residencia de la calle Luis P. Lenguas, en honor de la señorita Otella Seoane con motivo de su enlace.

—La señora Mercedes Martorell de Carrió, ofreció un cocktail en su residencia de Pocitos, en honor de su sobrina, señorita Adelina Regules Martorell, lo que motivó una selecta reunión social.

—Hoy celebra su cumpleaños la señorita Josefa Salvañach de Braga, quien se verá, a la hora del té, visitada por sus parientes y amistades.

—En ocasión de su cumpleaños, la señora Blanca Stajano de Basso recibirá a sus amistades.

—El 29 del corriente celebra su cumpleaños la señora Sara Etchegaray Vidal de Aramendía.

Bodas —

Hoy se realizará la boda de la señorita Olga Tajes Vierci con el Esc. Raúl E. Illa.

En el contrato civil, que se efectuará en horas de la mañana, serán testigos por parte de la novia, la Sra. Ema Tajes de Alfaro, las señoritas Aurora Vierci, Sara Bogliaccini Vierci y Esc. Irma Rampini y los señores Capitán de Fragata Julio F. Lamarthée, Carlos Zaffaroni y Gladstone Mullins, y por parte del novio, los señores José Rosmarino, Carlos M. Tajes, Jorge H. Aguiar, Coralio Fernández Corta, Dante Illa, Antonio Tarallo y Carlos Blas Carlomagno.

La ceremonia religiosa se realizará a las 17 y 30 horas en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos), y será apadrinada por las señoras Carmen T. de Illa y Ana V. de Tajes y los señores Doctor Luis Tajes y Eduardo Illa

Fiestas infantiles —

Celebrando el cumpleaños de su nieto Ricardo Fabregat Roldós, el coronel Domingo A. Fabregat y su esposa, ofrecieron en su residencia una hermosa fiesta infantil, de la que participó un grupo numeroso de niños conocidos.

—La residencia del doctor Alfredo Rodríguez Castro y su esposa, Mabel Seré Cornú, en Carrasco, fué marco de una animada reunión infantil, con motivo de haber celebrado el cumpleaños de su hija Mabel. Concurrieron las niñas: Elina Amegllo Fynn, Rosina Durán de Simoni, Mercedes Behrens Storace, Adela Infantozzi Soba, Sara Rodríguez Ilarraz Bonomi, Margarita Rodríguez Castro Moratorio, Hortensia Regules Behrens, Martha Nin Lavalleja Vargas, Lucía Ruano Figari, Julieta Martínez Gallinal, Elena Folle Martínez, Estela Inciarte Castells, Selva Arias Mailhos, Raquel Cornú Morasca, etc.

—Con motivo de cumplir dos años la niñita Idivita Lalanne, se vió su casa alegrada con una hermosa reunión infantil.

Bodas de Plata —

Celebraron sus Bodas de Plata matrimoniales los esposos Pizzorno Scarone - Pereyra Machado.

Con tal motivo a las 10 de la mañana en la Capilla del Colegio de las Hnas. Alemanas, se celebró una Misa de Acción de Gracias— que ofició el Excmo. Sr. Nuncio Mons. Alberto Levame— en la que acompañaron a los esposos numerosas familias de nuestra sociedad.

De tarde —a la hora 19— tuvo lugar una brillante recepción en su residencia del Br. Artigas, que se prolongó por muchas horas y en donde los esposos, una vez más, se vieron objeto de grandes demostraciones de aprecio por parte de sus numerosas amistades.

Agradecimientos —

Segunda S. de Manaro

Sus deudos agradecen íntimamente por intermedio de estas líneas todas las atenciones recibidas con motivo de la irreparable pérdida recientemente sufrida.

Enfermos —

Mejor, la señora Carlota Lombardo de Ponce de León.

—Se encuentra enferma, la señora Carmen Pampillón de Llambías de Olivar, que fué operada en uno de nuestros principales sanatorios.

—Continúa mejorando la señora Juana Beheleche de Puccio.

—Mejor, de la intervención quirúrgica a que fué sometido, el señor Eugenio Winterhalter.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica en uno de nuestros principales sanatorios, la señora María Cristina Montaldo de Mas de Ayala.

—Mejor, el señor Juan Pedaullé, que abandonará en breve el sanatorio donde se asiste.

—Enferma, en uno de nuestros principales sanatorios, la señora María Josefina Bergmann de Tellechea.

—Enferma de algún cuidado, la señora Graciana Irigaray de Tellechea.

—Se encuentra ya restablecida, la señora Angela Alvarez de Cat.

—Ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el Sr. Lorenzo Soffiotto de Azaro.

Nuevas residencias —

A fines del corriente mes ocuparán su chalet de Malvín, donde pasarán el verano, el señor Alberto Onoto, su esposa, Isabel Jaume, y sus hijos Miguel Alberto e Isabeau.

—Ocupan nuevamente su chalet de Malvín, donde pasarán el verano la señora Elena Basterrica de González y sus hijas. Con ellos los esposos Puppo González y su pequeño hijo.

—Ocupa un apartamento en la calle Río Negro, la señora Ismelda F. de Lamaisón.

—Han pasado a ocupar un chalet en la Rambla Wilson, el Ing. Carlos de Malherbe Christophersen, su esposa, Maruja Carbonell, y sus hijos.

—En estos días se trasladarán para Floresta, donde pasarán todo el verano, el señor Luis Puig, su esposa, Marta Balparda Blanco, y sus hijas Marta y Susana.

—Para su residencia de Carrasco, donde pasarán el verano, se trasladarán el señor Juan Antonio Regules, su esposa, Haydée Rospide, y sus hijos Marianela y Haydée.

—Se han instalado en un chalet de Carrasco el doctor Roberto Pereyra y su esposa Eva Bonomi.

—También han pasado a ocupar un chalet de Carrasco, el señor Jorge Etcheverry Vidal, su esposa, Martha Campomar Canfield, y el señor Armando Regusci y su esposa, Nelly Campomar Canfield.

—Se han trasladado a un chalet de Carrasco el señor Carlos Balparda, su esposa, Carmen Alvarez Martínez y sus hijos.

Viajeros —

Para La Floresta donde permanecerán por un tiempo, el Arq. Héctor Vera Salvo, su esposa Estela Nelcis y sus hijitos

—De Buenos Aires la Sta. Emilia de Azaro Beriso de Soffiotto acompañada de su hijo Emilio que vienen con motivo de la enfermedad del Sr. Lorenzo Soffiotto.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Eduardo Benvenuto, 42 años, oriental, dentista, con Clara Verger, 25 años, oriental, Julio Santiago Poncet, 42 años, argentino, empleado, con María Regelina Rodríguez, 39 años, argentina. Marcelo Martínez, 26 años, español, empleado, con Julia González Viera, 25 años, oriental. Alfredo Sande Fioroni, 25 años, oriental, empleado, con María Teresa Carsollo, 27 años, oriental. José Francisco Vergara, 23 años, oriental, empleado, con Matilde Fernández, 30 años, oriental. Asdrúbal C. Casas, 41 años, oriental, escribano, con María Luisa Faget, 31 años, oriental.

DEFUNCIONES

Emilio Antúnez, oriental, 16 años, soltero, Instrucciones esq. Menoza. Martirena Fernández, oriental, 51 años, soltera, H. Maciel. José María Cambón, español, 57 años, viudo, Duque de los Abruzos, 765. Domingo Hermenegildo Chans, oriental, 68 años, soltero, Dante, 3219. Julio Ellauri oriental 65 años, casado, M. Berthelot, 1665. Clotilde de Pigni, oriental, 48 años, viuda. J. Paullier, 1427. José Vázquez Díaz, 59 años, casado, D. Terra, 2214. Inocencio Dessalzi, italiano, 72 años, soltero, Guaviyú, 2815. Rosalía Guerra de Balza, oriental, 61 años, casada, Osorio, 1230. Rodolfo Noya, oriental, 49 años, casado, Maldonado, 1621. Juan Tekich, yugoeslavo, 38 años, casado, Colonia Estación Radio Vaticana St. Bois.

Mi vista ya no me respondía y sufría continuamente mareos, dolores de cabeza, etc., etc., hasta que aprovechando la oferta de la importante Optica Roberto De Césare, Ituzaingó 1434, presenté mi receta de Hospital, entregándome los anteojos completamente gratis.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a esta casa, pues había pedido precios a varias Opticas y como me cobraran tan caro no me había sido posible adquirir los anteojos que felizmente aquí me regalaron.

Llevé los anteojos al Hospital para que los revisaran y una vez controlados por el médico oculista me manifestó que podía usarlos, pues mi receta estaba fielmente interpretada.

Solicito publique mi fotografía, pues deseo dejar constancia de mi agradecimiento por el favor recibido a este importante establecimiento. — Salomé Pellejero. — Calle Municipio 2230.

MAISON PLAISANT

Haute Mode Chapeaux

MODELOS EXCLUSIVOS

18 DE JULIO 1103

(1er. piso. Apto. 2)

esq. Paraguay

TELEF.: 8.32.92

La Fuente CERRO LARGO ESQ. RIO NEGRO MONTEVIDEO U.T.E. 8-15-18

POLLERAS de seda plissée	$ 2.80
VESTIDOS de seda, modelo de última moda	$ 7.20
VESTIDOS en género de hilo, gran actualidad	$ 5.90
TAILLEUR de hilo, corte elegante, confección esmerada a sólo ..	$ 9.50

LA FUENTE no tiene Sucursal

Se acercan los exámenes musicales de fin de año y con ellos el regalo del Piano para su niña.

OTTADO y GARRIDO le ofrecen las mejores marcas alemanas, francesas y americanas, desde $ 120.— y con facilidades de pago

OTTADO & GARRIDO

YI 1379 — U. T. E. 8-66-72

PROVEEDORES DE MUSICA DE LOS COLEGIOS RELIGIOSOS

TEATRO - CINE - MUSICA

DESCANSA HOY EL AMERICAN CIRCUS EN EL ARTIGAS

Como lo anunciamos en nota anterior, descansará hoy en el teatro Artigas, el Gran Mexican Circus, excelente conjunto en su género que viene ofreciendo desde hace días una exitosa temporada en la mencionada sala.

El programa de mañana, sábado, estará constituído por tres espectáculos: matinée infantil a las 15. y 30, vermouth a las 18 y 30 y función nocturna a las 22 horas.

Con ellas se iniciará la serie de espectáculos popularísimos con que el Mexican Circus cerrará su actuación en el Artigas, con lo que es dable esperar que persista en su extraordinario éxito de público.

Los precios eminentemente populares que regirán todas las presentaciones del Mexican Circus hasta su despedida, estarán dirigidos por el de la platea, fijado en $ 1.05 y el de las entradas de cazuela o galería, que será de $ 0.30.

LA AUDICION DE HOY

EN EL CONSERVATORIO "JUAN S. BACH"

En el Conservatorio Juan S. Bach, que dirige el conocido pianista Santiago Baranda Reyes, tendrá lugar hoy una interesante audición de acuerdo con el siguiente programa:

Juan S. Bach. — 2 Bourrées (de la suite inglesa en la).

Mozart. — Fantasía en re.

Hayin. — Capricho en Sol Mayor.

Pergolesi. — Se tu ma'mi.

Schuman. — Los dos granaderos.

(Canto) Mezzo Soprano Srta. Blanca Isabel Giménez.

D. Scarlatti. — Sonata en Si.

D. Scarlatti. — Sonata en Re.

Chopin. — Nocturno en Fa Mayor.

Chopin. — Vals en Mi Menor.

Srta. Juanita Tersa Reyes.

Caba. — Aire Indio N.o 4 (Bolivia.

Caba. — Leyenda Keshua.

Fabini. — Triste.

Cluzeau Mortet. — Pericón.

Srta. Rosita Viciani.

Deoussy. — Clair de lune.

Debussy. — Golli wogg's Cake Walk.

Pick. — Rondo de Arlequín.

Srta. Sylvia Pizzo Gianelli.

Scriabin. — Estudio Patético.

Scriabin. — Nocturno Op. 9 N.o 2 (para la mano izquierda sola).

Chopin. — Polonesa en la b. Op. 53.

Señor Juan Protasi.

ELENCO Y REPERTORIO DE LA COMPAÑIA DE LUIS ARATA, QUE SE PRESENTARA EN EL 18 DE JULIO

Como lo hemos anunciado en nota anterior, el próximo 2 de enero hará su reaparición en el 18 de Julio la destacada compañía de comedias que encabeza el destacado actor nacional Luis Arata, la que ofrecerá en dicha sala una brevísima temporada de quince únicas funciones, sobre la base de sus mayores éxitos en el París de Buenos Aires.

Damos a continuación el elenco y el repertorio del mencionado conjunto.

Elenco. — Esther Paonesas, Angeles Martínez, Fina Suárez, Esther Benco, Ascensión Navarro, Alba Rey, Rosita Del Río, Sombra Ríos, Coca Indart, Luis Arata, Eduardo González, Carlos Bellucci, Miguel Ligero, Claudio Rodríguez Leiva, Carlos Betoldi, Francisco Martino, Enero Scotti y Antonio Giménez.

Repertorio: — "No la quiero ni me importa", de Darthés y Damel, "Un pucho en el suelo", de Darthés y Damel, "El traje nuevo", de L. Pirandello, trad. de Escobar, "El placer de ser honesto", de Pirandello, "Airiños da miña terra", de Novión y "Se casó Luigín Trombetta", de Tito Insausti y Arnaldo Malfatti.

"EL CASTILLO MALDITO"

(The Ghost Breaters)

SUPER PRODUCCION "PARAMOUNT". — DIRECCION DE GEORGE MARSHALL. — CON PAULETTE GODDARD, BOB HOPE, RICHARD CARLSON, PAUL LUKAS, ANTHONY QUINN, ETC. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Antes de llegar al castillo debe pasar media película que entretiene con su trama cambiante, su misterioso asesinato (¡vaya una manera de entretener!) y su secuela de episodios graciosos.

En el castillo pasa lo que es de imaginar: se distribuyen algunos sustos y no falta el personaje escalofriante que, por suerte, se rinde —y no es para menos— a la simpatía de Paulette Goddard, que es la dueña del castillo (y ojalá sea tan virtuosa como bonita).

Del punto de vista moral merece un reparo algo serio: cuestiones de vestido de la protagonista, que, sin embargo, no han parecido suficientemente graves al tribunal como para calificar al film de escabroso, aunque a ello se acerca peligrosamente.

Calificación moral: Pasable.

"LOS PAGARES DE MENDIETA"

Estreno del Rex

FILM ARGENTINO. — CON TITO LUSIARDO Y SEVERO FERNANDEZ. — CALIFICACION MORAL: ESCABROSA

Una película tonta y torpe, llena de situaciones chabacanas que dan escenario a la "estrella" Tito Lusiardo, acompañado del no menos "artista" Severo Fernández.

No hay nada de original ni de correcto en la realización cinematográfica; conjunto lamentable de incidencias y ocurrencias que solamente los portentos del cine argentino son capaces de producir.

"MUERTO EN LA PISTA"

Estreno del Radio City

DE UNIVERSAL. — DIRECCION DE CRISTY CABANNE. — CON RICHARD ARLEN, ANDY DEVINE Y PEGGY MORAN. — CALIFICACION MORAL: BUENA

He aquí una comedia limpia, simpática y entretenida, en donde el espectador halla momentos realmente agradables.

La construcción y prueba de vehículos automóviles da motivo central para este film lleno de momentos interesantes y en el cual se observa una excelente intención.

Bien interpretado por Richard Arlen, Peggy Moran y Andy Devine, "Muerte en la pista" debe clasificarse como un plausible film de complemento.

"VIERNES TRECE"

Estreno del Radio City

DE UNIVERSAL. — DIRECCION DE ARTHUR LUBIN. — CON BELA LUGOSI Y BORIS KARLOFF. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

"Viernes 13" es una soberana tontería, más condenable por su argumento que por cualquier otra de las numerosas estulticias que contiene.

Y nos expresamos así por la semilla de confusión que siembra, en multitud de espectadores desprevenidos, con pseudo descubrimientos de la medicina, tan ridículos como absurdos. Es así cómo el ideal y la misión del cinematógrafo se desvirtúa no ilustrando, sino que mareando al público con narraciones que, si bien policialmente pueden tener cierta atracción, dentro del género, espiritualmente son de una chatura única.

En este caso menos mal que se conservan las formas y que observamos dos acertadas interpretaciones de Karloff y Lugosi.

Estrenos del Ambassador

"LA HERMANA DEL ZORRO"

(In old Mexico)

PRODUCCION "PARAMOUNT". — DIRECCION DE EDWARD VENTURINI — CON WILLIAM BOYD Y JANET CLAYTON, ETCETERA. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Aventuras en un ambiente mejicano convencional, de la frontera tejana; un héroe (William Boyd, que va para viejo) y un bandido que tiene una hermana (y al fin de cuentas tanto da como que no la tuviera, porque con ella no pasa nada: no es la hermana del Zorro, sino el propio Zorro lo que interesa). Tiros y algunas muertes y un final de fraternidad en el abrazo del triunvirato que forman el héroe y sus dos auxiliares.

Todo va bien: el espectador no se fastidia y la moral no es lesionada.

Calificación moral: Pasable.

LA RADIO

EL PROGRMA DE HOY

Estación Radio Vaticana

Hora.

15.30 Idioma inglés.

16.— Idioma portugués. Metros: 48.47. Bils. 6.100. Destino: a Europa. Información.

C X 8. — Radio Jackson

Hora.

11.— Selección de la discoteca.

11.30 Canzonetas por Raúl Romio.

12.— Beethoven: Sonata a Kreutzer.

12.30 Diversiones musicales.

13.30 Prokopieff: Concierto No. 3. en DO mayor.

18.— Selección de la discoteca.

19.— Schumann: Fantasía Op. 17.

19.30 Coros de los Cosacos del Don

20.— Diversiones musicales.

20.30 Tenor Guillermo Hermida.

21.15 Luz y Amor.

22.15 Rapsodias Húngaras.

Estaciones: C X 6, 38 y C X A 6

Hora.

12.— Hora Oficial, 1er. Inf. del S. O. D. R. E., y Audic. Divers. Music. de la Disc.

13.— Est. Convers. sit.: "El turismo en el Uruguay".

17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.

17.30 Est. "Los cinco minutos de la C. Roja Uruguaya".

17.35 Audic. de la Disc. Nacional.

18.30 Banco de Seguros: Discursos que se pronuncien en el acto de la inauguración del nuevo edificio.

19.30 Prog. de M. de Cámara de la Discoteca Nacional.

20.30 Tercer Informativo del S. O. D. R. E.

21.— Desde Lima.

21.30 Audic. Sinf. de la Discoteca Nacional.

23.— Complemento de los Inf. del SODRE.

Estación: C X 38

17.30 Hora de Salud Pública.

20.— Inf. Ofic. de la Munic. de Montevideo.

R E G A L O S

PAÑUELOS, BABEROS, ROPA DE CAMITA

M A R T A

Lencería fina

BARTOLOME MITRE, 1358

U. T. E. 90-077

Para el Interior

dedicamos preferente atención en los pedidos de colchones, juegos de mimbre, camas de hierro y bronce, a precios sin competencia

COLCHONERIA de JESUS LISTA

en su nuevo local

URUGUAY 909—UTE.9-07-68

Ventas por Mayor y Menor

ELECTRICIDAD-RADIOTELEFONIA

CARLOS A. LEGRAND Y Cía.

Dirección Técnica: CARLOS A. LEGRAND, Ingeniero: E. T. A. C. A. (Francia). Técnico Industrial: E. I. T. (España) Reparaciones de radios, garantidas, San José 1315—UTE. 91031

EL PERFUME FINO ES SIEMPRE GRAN REGALO

Casa Bergues

con motivo de las grandes fiestas clásicas que se avecinan, le ofrece perfumes auténticos de todas las marcas famosas francesas

PERMANENTES — PEINADOS — TINTURAS — POSTIZOS — BELLEZAS

Bmé MITRE 1368 Montevideo

Teléfono: 8-0128

SILUETA DISTINGUIDA — Obtendrá Ud., adquiriendo uno de los regios modelos en TRAJES DE SOIREE que para las próximas fiestas tiene a la venta "LA ATRACCION". Confeccionados por expertos modistes, creadores de la última moda parisién. Cualquiera de estos modelos se hace de medida y a precios sin competencia.

"LA ATRACCION" — 18 DE JULIO N.º 1487 U.T.E.: 48-8-68

(Lea "LA ATRACCION" antes de entrar)

SMART

SARANDI 614

OFERTAS PARA LA PRIMAVERA

SEDAS

LANAS

FANTASIAS

MEDIAS

GUANTES

CONFECCIONES

y MEDIDAS FINAS

SE OTORGAN CREDITOS

SMART

SARANDI 614

U. T. E. 80427

TEATROS

— 18 DE JULIO —

A las 22: "Gran American Circus".

CINES

CENTRO

METRO. — A las 14 y 30. Mat. Extra. a las 15 y 30: Vermouth y noche 1.a Bucles de oro y Los tres osos y Noticias del día. 2.a Hacia otros mundos.

REX THEATRE. — Mat. y noche 1.a Luna de miel para tres. 2.a Not. y Los pajares de Mendieta.

RADIO CITY. — Mat. y noche 1.a Muerto en la pista. 2.a Not. y Viernes 13.

AMBASSADOR. — A las 17 y a las 21 y 15: 1.a Cómicas. 2.a La hermana del Zorro. 3.a Not. y El castillo maldito.

ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24 y 30: Hoy renovación total del programa.

AZUL. — Mat. y noche 1.a El gran juego. 2.a Nudismo en Hollywood (Elysia).

GRAND SPLENDID. — Mat. y noche 1.a La sin rival. 2.a Not. y La dama dorada.

MOGADOR. — Mat. y noche 1.a El mundo en llamas. 2.a De carne somos.

COLONIAL. — Mat. y noche 1.a Mayerling. 2.a El batallón de la muerte.

CERVANTES. — Mat. 1.a Luna de miel. 2.a Nuestro pueblo. 3.a Al Sur de Pago Pago. Noche 1.a Vagabundos honrados. 2.a Teatro.

RENACIMIENTO. — Mat. y noche 1.a Tierra sin música. 2.a Horas robadas.

DELICIAS. — Mat. 1.a Muelle de pescadores. 2.a Not. 3.a Gunga Din. 4.a Cinco regresaron. Noche 1.a Muchachos de coraje. 2.a Así se hacen hombres.

LA LIRA. — 1.a El desquite del lobo. 2.a Demasiados maridos

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1.a Un viaje a París. 2.a Suspiros de España.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Corazones con alas. 3.a Jade fatal. 4.a Unico camino. Noche 1. Tres horas trágicas. 2.a El terror de los muelles. 3.a Hermano Orquídea.

STADIUM URUGUAY. — 1.a Conferencia.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Not. 2.a La desdeñada. 3.a Margarita Gauthier.

APOLO. — Cine actualidad.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

DEFENSA. — 1.a Cheri Bibí. 2.a En el viejo Nueva York.

ROXY. — Cine actualidad.

PETIT REX. — 1.a Vivir para gozar. 2.a Sólo los ángeles tienen alas.

CORDON

PARIS. — Mat. y noche 1.a Margarita Gauthier. 2.a Not. y La desdeñada.

AVDA. CONCERT. — Mat. y noche 1.a Cabalgata de Hollywood. 2.a La sin rival.

CONTINENTAL. — Mat. y noche 1.a Inspector de coche-camas. 2.a Oro entre barro.

MONUMENTAL. — 1.a Un hombre inverosímil. 2.a Amores de cabaret.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a La muñeca negra. 3.a y noche 1.a La rubia del camino. 4.a La bestia humana.

EL MUNDO. — 1.a Los tres diablillos alzan el vuelo. 2.a Doce mujeres.

POCITOS

POCITOS. — 1.a De carne somos. 2.a El mundo en llamas.

BIARRITZ. — 1.a Así se hacen hombres. 2.a Ana en el jardín de los Alamos.

NOVELTY. — 1.a La historia del Dr. Ehrlich. 2.a Triple tragedia.

SAVOY. — 1.a La fiera acorralada. 2.a Not. y Las calles de Londres.

RIVERA. — 1.a La sombra del muerto. 2.a Arrecife de coral

ARTIGAS. — 1.a La dicha lejana. 2.a La amenaza invisible.

VILLA DOLORES. — 1.a El Cisco Kid y la dama. 2.a Eran cuatro hijos.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a De regreso. 2.a Sueño de juventud.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Amores de cabaret, 2.a Not. y Un hombre inverosímil.

URUGUAYO. — 1.a Hijo mío, hijo mío. 2.a Nuestro pueblo.

AMERICAN. — 1.a La fuerza de la sangre. 2.a La historia se hace de noche.

VICTORIA. — 1.a Not. 2.a La adorable impostora. 3.a Amenaza

LUX. — 1.a La detective privada. 2.a Angeles de la tierra.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Cine actualidad.

ALCAZAR. — Cine actualidad.

CAPURRO. — 1.a Mefisto el fantasma de París. 2.a El hombre que nació dos veces.

PASO MOLINO. — 1.a Encadenado. 2.a Frente a la vida.

REAL. — 1.a Doble sacrificio. 2.a Pinocho.

MIRAMAR. — 1.a Carrusel de 1940. 2.a El canillita y la dama.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a Ultimo cosaco. 2.a Ya tiene comisario el pueblo.

ROSE MARIE. — 1.a Cómicas. 2.a Amenaza. 2.a Adorable impostora.

ELECTRIC. — 1.a El conventillo de la paloma. 2.a Lucrecia Borgia.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Angel del fangal. 2.a y noche Cita de amor. 3.a Tontos de altura.

ATENEO. — Función de beneficio.

ASTRAL. — 1.a El dominó verde. 2.a La estancia del gaucho Cruz.

EDISON. — 1.a Primer amor. 2.a La casa del recuerdo.

PLUS ULTRA. — 1.a Suspiros de España. 2.a Besos brujos.

REDUCTO

AVENIDA. — 1.a Dulce infiel. 2.a Invasión.

MUNDIAL. — 1.a Bebé sin papá. 2.a El caballero del desierto.

REDUCTO. — 1.a Treta policial. 2.a La casa del recuerdo.

SAN MARTIN. — 1.a Demonios del mar. 2.a Recuerdas?

LARRAÑAGA. — 1.a Cadetes de San Martín. 2.a Cien hombres y una muchacha.

MILLAN. — 1.a Besos brujos. 2.a Don Quijote del altillo. 3.a Ayúdame a vivir.

HOLLYWOOD. — 1.a Insubordinación. 2.a Kit Carson.

UNION

CAPITOL. — 1.a Not. 2.a Horas robadas. 2.a Tierra sin música.

METROPOL. — 1.a El Robinson suizo. 2.a Más allá de la vida

ITALIA. — 1.a El camino del pecado. 2.a Pinocho.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Años sin días. 2.a La pasión manda.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. y noche 1.a Primer amor. 2.a Trabajo redentor.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII. | VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1940 | Núm. 19.286

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Deuda Int. de Conversión 1937 — Serie O (Provisorio). — Cupón 1o. de Marzo
1.000 para hoy a 92.20
DEUDAS MUNICIPALES
Deuda Int. de Conv. C. de Montevideo. — Cupón 1o. de Enero — Serie O
3.500 para hoy a 93.60
SOCIEDADES ANONIMAS
Fca. N. de Cerveza (Acciones) 166 para hoy a .... 230.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón 1o. de Enero
3.000 para hoy a 97.10
14.900 para hoy a .... 97.—
Serie B — Cupón 1o. de Febrero
3.000 para hoy a 96.60
1.000 para hoy a 96.70
3.000 para hoy a 96.70
2.000 para hoy a 96.70
3.000 para hoy a 96.70
Serie B, 1938. — Cupón 1o. de Febrero
5.000 para hoy a 96.60
3.000 para hoy a 96.70
2.000 para hoy a 96.70
7.600 para hoy a 96.70
5.500 para hoy a 96.70
1.000 para hoy a 96.70
1.000 para hoy a 96.70
9.000 para hoy a 96.70
4.625 para hoy a 96.70
4.625 para hoy a 96.70
5.000 para hoy a 96.70
6.000 para hoy a 96.60
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937. — Serie A. — Cupón 1o. de Enero
3.000 para hoy a 93.30
2.000 para hoy a 93.30
Serie B
10.000 para hoy a 92.60
3.500 para hoy a 92.70
3.500 para hoy a 92.70
5.000 para hoy a 92.70
9.550 para hoy a 92.60
Obras H. E. del Río Negro. — Cupón 1o. de Marzo
2.000 para hoy a 91.20
Empréstito de Conversión 1905. Cupón 1o. de enero
9.584,50 para hoy a 94.90
SOCIEDADES ANONIMAS
Frigorífico Modelo (Acciones) 12 para hoy a .... 131.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón 1.o de enero
5.000 para hoy a 97.20
1.000 para hoy a 97.20
Serie B — Cupón 1o. de Febrero
5.000 para hoy a 96.70
10.000 para hoy a 96.70
3.000 para hoy a 96.70
5.000 para hoy a 96.70
Serie B, 1938. — Cupón 1o. de Febrero
2.000 para hoy a 96.70
1.150 para hoy a 96.70
2.900 para hoy a 96.70
4.000 para hoy a 96.70
3.400 para hoy a 96.70
1.000 para hoy a 96.70
Serie C — Cupón 1.o de Marzo
5.000 para hoy a 96.30

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA DE CRIADORES DE EQUINOS CRIOLLOS

El próximo lunes 30, a la hora 18, se realizará en la Asociación Rural del Uruguay una importante Asamblea de Criadores de Equinos Criollos.

La Junta Directiva de la benemérita Institución ha resuelto convocar a los esforzados criadores para celebrar una reunión, en la que se podrán tratar diversos puntos relativos a la explotación, inspección, exposiciones, raids, etc., que tienen verdadera importancia y actualidad y que resultan de alto interés para el desarrollo de esta rama de la zootecnia, hoy incrementada en la generalidad de los países por las exigencias de la guerra.

La iniciativa de referencia ha sido acogida con gran entusiasmo por parte de los criadores, a los que se les dirigió una invitación especial y se aguarda con justificado optimismo el éxito de la reunión que mencionamos, a efectuarse en la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay 864.

Lluvias en el Oeste de la República

En las 48 horas anteriores a las 9 horas del día 26, se han registrado lluvias en las siguientes estaciones de la Red Pluviométrica Nacional:

ARTIGAS. — Ciudad, lloviznas inmedibles, demás estaciones no se produjeron lluvias.

CANELONES. — Cerrillos 7; Migues 5, Tala 3, San Bautista 9, San Antonio 9, San Jacinto 7.

COLONIA. — Ciudad 20, Conchillas 2, El Cerro 24, Ombúes de Lavalle 9, Chileno 9.

DURAZNO. — Ciudad 4, demás estaciones no se produjeron lluvias.

FLORES. — La Pedrera 6, Chamangá 8, Pintos 11, Porongos 2, Puntas del Sauce 9, Marincho 6, Villasboas 8.

FLORIDA. — Ciudad 9, La Cruz 11, Fray Marcos 2, Isla Mala 5, Casupá 6, Chamizo 2, Mendoza 10.

LAVALLEJA. — Ciudad 6, demás estaciones no se produjeron lluvias.

MONTEVIDEO. — Prado 2.

PAYSANDU. — Ciudad 3, demás estaciones [illegible].

RIO NEGRO. — La Ciudad 12, Cañitas 3, Nuevo Berlín 25, demás estaciones [illegible] mal.

ROCHA. — Cruz 3, 19 de Abril 4, demás estaciones no se produjeron lluvias.

SALTO. — Itapebí 3, demás estaciones no se produjeron lluvias.

SAN JOSE. — Rodríguez 21, Chamizo 28, Cerro Pelado 14, Ecilda Paullier 13, Bifurcación 5.

SORIANO. — Ciudad 14, Egaña 18, Dolores 27, Cololó 13, San [illegible] 13, José Enrique Rodó 3, Cardona 9, Chacras 8.

TACUAREMBO. — Paso de los Toros 8, demás estaciones no se produjeron lluvias.

En los demás departamentos no se produjeron lluvias.

ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL PAIS

El estado general de los caminos es MALO en todo el país.

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRDAAS AYER

1a. Sección—
$ 2.150 al 6 o|o anual.
" 1.500 al 6 o|o anual.
" 1.200 al 6 o|o anual.
" 1.500 al 6 o|o anual.
" 2.300 al 6 o|o anual.
" 1.300 al 7 o|o anual.
" 4.000 al 7 o|o anual.
" 800 al 8 o|o anual.
" 750 al 8,40 o|o anual.
" 500 al 8,60 o|o anual.
" 800 al 12 o|o anual.
" 1.000 acumulados.
" 1.700 acumulados.
" 5.000 acumulados.
" 6.000 acumulados.
" 1.000 acumulados.
" 1.900 acumulados.
" 334 vales.
" 4.000 vales.
2a. Sección—
$ 85.000 al 6 o|o anual.
" 1.300 al 6 o|o anual.
" 1.800 al 6 o|o anual.
" 8.000 al 7 o|o anual.
" 2.500 al 7 1|2 o|o anual.
" 800 al 8 o|o anual.
" 3.441 al 8 o|o anual.
" 4.000 al 8 o|o anual.
" 800 al 9 o|o anual.
" 400 convencional.
" 1.500 convencional.
" 1.200 convencional.
" 3.000 convencional.
" 1.500 convencional.

LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE CAMBIOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s|c.
Nueva York ..	189.88	253.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.62	12.80
Suiza	44.13	58.75
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina ...	50.50	60.—
Río Janeiro ..	99.69	133.—
Japón	44.67	59.46
Suecia	45.39	60.42

Libre absoluto

Londres	10.25
Nueva York	253.75
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	58.92
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina	59.90
Japón	59.64
Suecia	60.60

(1) Con talones de importación.

Mercado de Frutos

LANAS—

Nada de nuevo tenemos para informar con respecto a la situación del mercado y precios de las lanas.

Nuestra plaza sigue acusando quietud, y dada la fecha en que nos encontramos, es poco probable que antes del 6 de enero se registre alguna reacción de importancia en los negocios sobre este textil.

Las contadas operaciones que se han logrado concertar últimamente, han tenido como base los precios que establecemos a continuación:

Las merinas supras se han cotizado para la industria nacional de $ 10.50 a 11, habiéndose llegado hasta $ 11.50 por algún lote de lana excepcional; las ídem primeras, de $ 9.50 a 10.

Por cruzas finas supras, la exportación ha estado pagando de $ 10 a 10.20; por las ídem superiores, de $ 9.70 a 9.90; por las ídem regulares, de $ 8.80 a 9.30.

Las cruzas medianas supras, se han vendido de $ 9.50 a 9.80; las ídem ídem buenas corrientes, de $ 9.20 a 9.40.

Por cruzas gruesas supras, pagan de $ 9.40 a 9.60; por ídem buenas corrientes, de $ 9.10 a 9.30.

El cordero cruza fino y mediano largo, se cotiza de $ 6.40 a 6.50; el ídem corto, de $ 4.20 a 4.50; el ídem grueso, de $ 6 a 6.20.

Por el rechazo fino y mediano se obtiene de $ 7.20 a 7.50; por el ídem grueso, de $ 6.80 a 7.

Las barrigas finas y medianas buenas, valen de $ 3.70 a 3.80; las ídem gruesas, de $ 3.30 a 3.50.

Por lana epidemia, pagan de $ 3.70 a 3.80.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Pocas operaciones se van realizando sobre este renglón, cuyos precios no han sufrido cambio alguno.

Los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, se colocan de $ 3.40 a 3.50; los ídem pelo de verano y garrapata, de $ 2.70 a 2.80; los ídem pesados e inservibles, de $ 1.40 a 1.50; los becerros y becerros buenos, sin garrapata, de $ 3.40 a 3.50; los nonatos buenos, de $ 7.20 a 7.50.

Sólo entraron ayer en Tablada 611 vacunos y 4.233 lanares

No hubo variación en la situación del mercado. La entrada fué reducida y fué adquirida, como de costumbre, casi totalmente por el Nacional.

Novillos especiales no había ningún lote. Ganados muy buenos de abasto se vendieron de 112 a 115 y ganados más generales, de 100 a 107.

En vacas, por los mejores lotes no se pasó de 100, vendiéndose lotes buenos entre 90 y 97.

En terneros, por hembras especiales que no pasen de 140 kilos, el Nacional pagó 128 y 130. En todas las ventas de terneros los precios quedan sujetos a la escala de pesos.

Lanares recibieron el Montevideo y el Nacional, cordedos pelados a 115.

Los precios del Nacional son los siguientes: novillos, de 75 a 115 milésimos; bueyes, de 80 a 90; vacas, de 60 a 100; terneros, de 75 a 130; corderos, a 115.

La entrada de 611 vacunos y 4.233 lanares, se distribuyó así:

VACUNOS

Frigorífico Nacional	528
Frigorífico Swift	31
Frigorífico Artigas	35
Interior	17
Total	611

LANARES

Frigorífico Nacional ..	644
Frigorífico Swift	3.564
Interior	25
Total	4.233

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes en la Capital. — Casas

Con 359 metros, en la calle Cerrito Nos. 265|67, $ 9.000.

Con 266 metros, en la calle Agustín Sosa (11a. Sección), pesos 4.600.

Con 68 metros en la calle San Salvador No. 1937, $ 3.900.

Con 564 metros, en la calle Ganaderos (21a. Sec.), $ 2.500.

Con 220 metros, en la calle Capitán Florencio No. 4058, pesos 2.300.

Con 157 metros, en la calle Río de Janeiro (13a. Sección), pesos 1.500.

Terrenos

Con 271 metros, en la calle Arquímedes (14a. Sec.), $ 2.719.

Con 270 metros, en la calle Arquímedes (14a. Sec.), $ 2.702

Con 5.222 metros, en la Avda. Peñarol (21a. Sec.), $ 1.572.

Bienes en el Interior. — Casas

Con 600 metros, en La Paloma (8a. Sec. del Depto. de Rocha), $ 7.500.

Con 875 metros, en la 8a. Sec del Depto. de Maldonado, $ 1.500.

Campos

Con 158 hectáreas, en la 8a Sec. del Depto. de Maldonado

Con 65 hectáreas, en la 7a Sección del Depto. de Soriano, $ 4.174.

Con 105 hectáreas, en la 1a. Sección del Depto. de Paysandú. $ 3.078.

Terreno

Con 10 hectáreas en la 2a. Sec. del Depto. de Maldonado, $ 2.500

POLICIA

EL TRAGICO EPISODIO DEL BUCEO

Ampliando la noticia que adelantáramos ayer, sobre el desgraciado suceso en que perecieron dos menores ahogados, frente a la playa del Buceo, damos hoy la versión exacta de lo sucedido según los datos proporcionado por la policía y algunos testigos presenciales del luctuoso hecho.

Anteayer, pasado el mediodía, una familia decidió ir al puerto del Buceo. Una vez allí cruzaron a la isla del Mono, donde pensaban tomar mate y quedarse allí hasta el anochecer. Iban Bernardo Medero, uruguayo, de 14 años de edad, su padre Francisco Medero, sargento retirado del ejército su esposa María Margarita Fernández, su hermana Jacinta Fernández, su hijo Juan Carlos Fernández, uruguayo, de 12 años de edad éste, sobrino de Bernardo.

Del puerto del Buceo existe un paso para la isla del Mono que tiene nada más que treinta centímetros de profundidad. Las personas nombradas lo pasaron sin ninguna dificultad recogiéndose un poco las ropas. Pero al costado de ese paso que siempre se utiliza, hay lugares de aguas sumamente profundas y peligrosas. En más de una oportunidad, personas que pasaban confiadas, se desviaron y se vieron cubiertas por las aguas.

Entre la isla y la costa media una distancia de unos 25 a 30 metros. En las rocas sobre la costa estaba la abuela de uno de los muchachos en compañía de otros parientes. Serían pasadas las 17 y 30 horas, cuando a los chicos se les ocurrió ir hasta donde estaban éstos.

Los familiares no se opusieron ya que no significaba peligro alguno pasar por un lugar donde las aguas están tan bajas.

Bernardo y Juan Carlos estaban vestidos. Se subieron un poco los pantalones y comenzaron el cruce. Pero quiso la fatalidad que eligieran el camino hondo y habían andado unos diez metros cuando desaparecieron entre las aguas. Salieron dos veces pidiendo angustiadamente auxilio, pero algunos de los que observaban suponían que se trataba de un chiste, pues el agua le daba a los chicos a la altura de las rodillas antes de desaparecer. Cuando se quiso acudir en auxilio ya nada podía hacerse: los cuerpos habían desaparecido. El padre de Bernardo se tiró desesperadamente al agua, pero por desgracia ya era tarde.

Dada la alarma se hicieron presentes en el lugar, donde los parientes de las víctimas se hallaban presa de la mayor desesperación, elementos de la Prefectura Marítima. En varias lanchas, algunas particulares, se comenzó la búsqueda de los cuerpos de los muchachos de los cuales se pudo extraer uno en las últimas horas de la tarde de ayer.

VIDA DEPORTIVA

Fútbol

EL MATCH BOCA JUNIORS - NACIONAL

Enorme expectativa ha despertado este encuentro que se realizará mañana, expectativa que ha de justificarse sin duda alguna si los rivales accionan de acuerdo a sus últimos y destacados antecedentes.

HOY LLEGA BOCA JUNIORS

Los jugadores de Boca Juniors llegarán hoy viernes en el barco de la carrera, acompañados del entrenador Enrique Sobral, compatriota nuestro, que ha llevado al poderoso equipo a la victoria.

El resto de la delegación argentina arribara el sábado por vía Colonia.

SE ENTRENO NACIONAL

A las 18 horas de ayer se ejercitaron en el Parque Central los jugadores de primera y segunda divisiones de Nacional, a efectos de mantener su excelente estado físico y técnico para enfrentarse el sábado a Boca Juniors, por la Copa Río de la Plata No hicieron fútbol por resolución prudente del director técnico Héctor Castro.

EL EQUIPO DE NACIONAL

Es seguro que Nacional, alineará el mismo equipo que al final de la temporada le dió tantas satisfacciones. Es decir, jugarán; Paz; Romero y Cabrera; Luz Galvalisi y Gambetta; E. Castro, Ciocca, García, Porta y Zapirain.

Las dudas que existían con respecto a la intervención del wing izquierdo han desaparecido totalmente.

FACILIDADES

Se ha dispuesto, para facilitar a los señores asociados de Nacional, la obtención de entradas, que el sábado de 9 a 12 horas se vendan entradas en el club, para las siguientes localidades: Tribunas Olímpica, América y Platea América. Para estas instalaciones se venderán entradas de señores, señoras y niños.

LIGA DEL ORATORIO FESTIVO DE LOS SALESIANOS

La Liga del Oratorio Festivo que sostiene con tanta competencia el Padre Porto y el grupo de colaboradores y que logró en el presente año reunir a mas de 1200 niños del Cordón, tuvo el pasado domingo su paseo anual y el Campeonato Relámpago con el que clausura la temporada deportiva. Resultó campeón en este torneo el cuadro DANTE, después de una reñida disputa con el famoso Sportivo SIERRA, en la que se llegó al final del partido por puntos sin abrirse el score y ganando el Dante por 31 puntos contra 30 del Sierra.

El próximo domingo será la solemne entrega de los premios y de la copa. Para tal circunstancia se realizará el ya famoso Circo Don Bosco con la intervención del gran ventrílocuo Caballero Rismond, de payasos y tonis conocidísimos entre los muchachos del barrio.

Cuadros Campeones

Primer premio: Premio Srta. Isabel Olivares: 11 medallas de plata. Campeón 1940: GUARANI F. C.

Premio Doña María Domínguez de Zabala: 11 pelotas de fútbol: PROGRESO F. C.

Premio Don Claudio Sajelli: 11 medallas: Sportivo SIERRA.

Premio Comandante José P. Lamelas: 11 camisetas: DANTE F. C.

Premio Carlos Rodríguez Riquero: 11 cinturones grabados: MIGUEL RUA F. C.

Premio Capitán Aranco: 11 medallas: OLIMPO F. C.

Premio Sub Oficial Juan Chagas: 11 medallas: UNIVERSAL MONTEVIDEO.

Premio Sargento Pintos Barreto: 11 cinturones: A. E. D. O. F. C.

Premio Bañas, chófer de la Metropolitana: 11 cinturones:— ATLANTA JUNIOR.

Segunda División

Premio General Serafín Martínez: 11 medallas. — Campeón 1940: MUNICIPIO CONTINENTAL.

Premio Leandro Méndez: 11 pelotas de fútbol: CLUB A. ORIENTAL.

Premio a la memoria de Mario Ganzo: 11 camisetas: SPORTIVO CABILDO.

Premio Doroteo Górriz: 11 cinturones grabados: C. A. LIVERPOOL.

Premio Enrique Ferrando: 11 medallas: UNIVERSAL MONTEVIDEO.

Premio Alejandro Outeda: 11 cinturones: GUARANI F. C.

Premio Marcelino Ríos: 11 cinturones: DANTE F .C.

Premio Miguel Robaina: 11 cinturones: ATLANTA JUNIOR.

Gran Premio de Conducta

Creado por el señor José Tuneu para el cuadro mejor deportista: Equipo de fútbol: MIGUEL RUA F. C.

Esgrima

DIOSE TERMINO AL CAMPEONATO NACIONAL DE SABLE DE 1940

Como lo habíamos dicho en nuestra información anterior, nuevamente se clasificó el Mayor Porciúncula de la Sala del Centro Militar, Campeón Nacional de Sable por 1940. En menos de tres meses el Mayor Porciúncula se ha adjudicado tres campeonatos que son: Campeón de Florete del Centro Militar, invicto Campeón Nacional de Espada y finalmente Campeón Nacional de Sable por la temporada de 1940, habiendo entrado 2o. y 3o. en las otras competencias.

Unicamente con su gran capacidad deportiva y su gran entusiasmo se puede lograr tal hazaña y conquistar tan magnífico triunfo.

Habiéndose empatado el primer puesto entre Porciúncula y Gevelin en la rueda de desempate de acuerdo con lo que preceptúa el Reglamento Internacional ganó Porciúncula por 5-2.

Es de destacar esta hermosa jornada deportiva prestigiada por el Consejo Directivo de la Federación de Esgrima, no solo por lo selecto del Público sino por el interés que despertó entre los competidores que en número de diez se presentaron como pocas veces a disputar el campeonato.

La dirección de los lances estuvo a cargo de los señores Cnel Elguo Más de Ayala y Sr. Lardizábal que con su impecable dirección dieron gran brillo a los asaltos además de constituirse en garantía para los competidores, los Jurados: Señores Mendy, Izquierdo, Sibils, Olascoaga, P. Rivero, Silva Alvares, y Colina actuaron con acierto y colaboraron al justo triunfo con los Presidentes.

En la Mesa de control actuó, el Señor Contador Julio V. Canessa, el Tte. J. Colina y Capilla.

Resultado final

1o. Porciúncula: 8v. 2d. 40gf. 26gc.; 2o. Gevelin: 7v. 2d. 39gf. 27gc.; 3o. Baudean: 6v. 3d. 36gf. 28gc. 4o. M. Cabrera: 6v. 3d. 38gf. 34gc.; 5o. Otero: 5v 4d. 33gf. 30gc.

iw|nec,b Cy,lvaef etaoin

Con estos resultados el Consejo Directivo de la F. U. E., ha cerrado su actuación en el año que termina.

Boxeo

EL MATCH DE ESTA NOCHE ENTRE CACCIA Y GALVAN

De acuerdo con los anuncios, hoy deben pelear en el Estadio del club Sporing sito en el Parque Rodó, los profesionales Galván y Caccia, argentino, aunque pudiera ser que el escenario fuera el del Teatro Mitre, según nos acaba de enterar el promotor Sr. F. Zunino, si continuara el mal tiempo.

Para primera hora, se ha confeccionado un interesante programa, a cargo de pugilistas amateurs. Intervendrán muchos de los aficionados que han sobresalido en estos últimos tiempos, entre los que se cuentan Pilar Bastida, Celestino Santana y Juan Quevedo, anunciándose a la vez la reaparición del bravo indio Castillo, que hacía un año estaba inactivo por propia voluntad.

He aquí el programa preliminar Match del Campeonato de Novicio
P. M. MEDIANO—
B. Silva (A. Texas) v. D. A. Reyes (Maroñas).
Peleas de desafío, 3 rounds de 3 minutos
PESO LIGERO—
C. Santana (Palermo), v. J. Quevedo (Olimpia)
PESO M. MEDIANO—
E. García (Maroñas) v. E. Gadeo (Liverpool).
PESO MEDIANO—
P. Bastida (Liverpool) v. J. Fernández (Maroñas).
PESO LIGERO—
A. Castillo (Uruguaya) v. M. Mello (R. Sur).
Peleas suplentes
PESO PLUMA—
C. Galagnena (Olimpia) v. J. Ríos (Unión).
PESO GALLO—
A. Maldonao (Olimpia) v. H. Rodríguez (R. Sur).

ISABEL CICERO DE DUFFOUR

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 4 de Diciembre de 1940

Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos sus más profundo agradecimiento. — Empresa "La Uruguaya". — Martinelli.—

FRANCISCA EGOZQUE DE GOMEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 25 DE DICIEMBRE DE 1940

Sus hijos: Susana Gómez de Maggiolo, José Luciano y Edmundo Ramón Gomez; sus hijos políticos: Atilio Maggiolo, Julia Buono de Gómez y Noemí Marta Mango de Gómez; sus nietos: Ligia y Edmundo Gómez; sus hermanos políticos: Josefa Gómez de Martínez y Antonio Gómez (ausentes), sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Maldonado 1670. — Emp. "LA URUGUAYA". — MARTINELLI. — Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

MARIA JOSEFINA OLAVE MARQUEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 25 DE DICIEMBRE DE 1940

Sus hermanas: Carmen P. de Llambías y María Sara Olave Márquez; su hermano político: José Llambías de Olivar y demás deudos, participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado el día de ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: 18 de Julio 1485 (7.° Piso). — Emp. "LA URUGUAYA". — MARTINELLI. — Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).